



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**INCLUSIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA DE PERSONAS TRANS DE LA
ASOCIACIÓN UNIDAS POR SIEMPRE DEL CANTÓN LA LIBERTAD, 2023.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTOR:

GILER SUÁREZ HENRY ISMAEL

TUTOR:

Lcdo. RAMÓN RIVERO PINO, Mgtr. / PhD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2023

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**INCLUSIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA DE PERSONAS TRANS DE LA
ASOCIACIÓN UNIDAS POR SIEMPRE DEL CANTÓN LA LIBERTAD, 2023.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

GILER SUÁREZ HENRY ISMAEL

LA LIBERTAD – ECUADOR

2023

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS.....	6
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	7
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	8
DEDICATORIA	9
AGRADECIMIENTOS	10
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	11
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	11
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	12
RESUMEN	13
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1. Antecedentes del problema de investigación.	15
1.2. Formulación del problema de investigación.	18
1.3. Objetivos.	18
1.3.1. Objetivo general.....	18
1.3.2. Objetivos específicos.	18
1.4. Justificación de la investigación.....	19
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	21
2.1. Conocimiento actual.....	21
2.1.1 Resultado del análisis del conocimiento actual	31
2.2. Fundamentación teórica y conceptual	32
2.2.1. Teoría sustantiva y conceptos	32
2.2.2. Clasificación/Tipos/Desagregación/Dimensiones	35
2.2.3. Relación con otras variables o dimensión de estudio	39
2.2.4. Origen y posibles soluciones del problema de investigación	41
3. MARCO METODOLÓGICO	47

3.1. Paradigma de la investigación.....	47
3.2. Tipo de investigación.	47
3.3. Alcance de la investigación.....	48
3.4. Operacionalización de las variables	48
3.5. Población, muestra y periodo de estudio.....	50
3.6. Métodos, técnicas y procedimientos	51
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	52
5. DISCUSIÓN.....	90
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	95
REFERENCIAS.....	98
ANEXOS	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estadístico de fiabilidad.....	51
Tabla 2 Frecuencia del rango de edad.....	52
Tabla 3 Frecuencia del tipo de discapacidad	53
Tabla 4 Frecuencia de estado civil.....	54
Tabla 5 Frecuencia de conviviente	55
Tabla 6 Frecuencia del nivel de instrucción educativa	56
Tabla 7 Frecuencia de estudios universitarios	57
Tabla 8 Frecuencia del proceso de admisión en la universidad.....	58
Tabla 9 Frecuencia de postulación y matriculación en la universidad	59
Tabla 10 Frecuencia de apoyo y acompañamiento por parte de la universidad	60
Tabla 11 Frecuencia desafíos y dificultades durante sus estudios universitarios	61
Tabla 12 Frecuencia de ideas y opiniones respetadas en un espacio educativo	62
Tabla 13 Frecuencia de motivación para participar en actividades académicas.....	63
Tabla 14 Frecuencia de relación positiva y respetuosa con compañeros y profesores en la universidad.....	64
Tabla 15 Frecuencia del impacto positivo en su desarrollo personal y académico	65
Tabla 16 Frecuencia de políticas claras y específicas para fomentar la inclusión educativa de las personas trans en las universidades.....	66
Tabla 17 Frecuencia de programas y actividades que promuevan igualdad en el ámbito educativo	67
Tabla 18 Frecuencia de edad en la que empezó a vivir su identidad de género	68
Tabla 19 Frecuencia de vivencias en el proceso de construcción de su identidad de género	69
Tabla 20 Frecuencia de discriminación	70
Tabla 21 Frecuencia de abandono de estudios por discriminación.....	71
Tabla 22 Frecuencia de experiencias vividas en el ámbito educativo	72
Tabla 23 Frecuencia del impacto que provoco esa violencia	73
Tabla 24 Frecuencia de estigmatización más comunes en instituciones educativas	74
Tabla 25 Frecuencia de cómo afecta la estigmatización en el rendimiento educativo	75
Tabla 26 Frecuencias de medidas más importantes para promover la aceptación de las personas trans en el ámbito educativo	76

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Rango de edad	52
Figura 2 Tipo de discapacidad	53
Figura 3 Estado civil	54
Figura 4 Conviviente.....	55
Figura 5 Nivel de instrucción educativo	56
Figura 6 Estudios universitarios.....	57
Figura 7 Proceso de admisión en la universidad.....	58
Figura 8 Postulación y matriculación en la universidad	59
Figura 9 Apoyo y acompañamiento por parte de la universidad	60
Figura 10 Desafíos y dificultades durante sus estudios universitarios	61
Figura 11 Ideas y opiniones respetadas en un espacio educativo	62
Figura 12 Motivación para participar en actividades académicas	63
Figura 13 Relación positiva y respetuosa con compañeros y profesores en la universidad	64
Figura 14 Impacto positivo en su desarrollo personal y académico	65
Figura 15 Políticas claras y específicas para fomentar la inclusión educativa de las personas trans en las universidades	66
Figura 16 Programas y actividades que promuevan igualdad en el ámbito educativo	67
Figura 17 Edad en la que empezó a vivir su identidad de género.....	68
Figura 18 Vivencias en el proceso de construcción de su identidad de género	69
Figura 19 Discriminación	70
Figura 20 Abandono de estudios por discriminación	71
Figura 21 Experiencias vividas en el ámbito educativo.....	72
Figura 22 Impacto que provoco esa violencia	73
Figura 23 Estigmatización más comunes en instituciones educativas.....	74
Figura 24 Estigmatización en el rendimiento educativo.....	75
Figura 25 Medidas más importantes para promover la aceptación de las personas trans en el ámbito educativo	76

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 entrevista grupal a las lideres de los diferentes clubes que conforman en la Asociación Unidas por Siempre.....	120
Ilustración 2 aplicación de la encuesta a las diferentes integrantes de la Asociación Unidas por Siempre	120
Ilustración 3 integrantes de la Asociación Unidas por Siempre	121
Ilustración 4 grupo folclórico de la Asociación Unidas por Siempre	121

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **Giler Suárez Henry Ismael** con C.C. 2450017617 estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Inclusión Educativa Universitaria de Personas Trans de la Asociación Unidas Por Siempre del cantón La Libertad, 2023**. Corresponde exclusiva responsabilidad del autor y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Julio, 2023.

Atentamente,



C.C. 2450017617

Giler Suárez Henry Ismael

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a todas las personas que, con valentía y perseverancia, han luchado por la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades para cada individuo, sin importar su identidad de género. A aquellas personas que han enfrentado obstáculos y discriminación en su camino académico, pero que han demostrado una fortaleza inquebrantable para alcanzar sus sueños.

Esta tesis también es dedicada a las voces silenciadas, a quienes han sufrido la marginación y la violencia por expresar su auténtico ser. Con cada palabra escrita, buscamos dar voz a sus experiencias y contribuir a un mundo más compasivo y empático.

Agradezco profundamente a mi familia, amigos y seres queridos por su amor incondicional y apoyo constante en cada etapa de esta investigación. Su aliento nos ha dado la fuerza para seguir adelante y perseverar en momentos de desafío.

Extiendo un agradecimiento especial a mi tutor y docentes, cuya guía, conocimientos y motivación han sido fundamentales para el desarrollo de este trabajo académico.

Finalmente, este logro no habría sido posible sin el esfuerzo y dedicación de cada participante en nuestras encuestas y entrevistas, quienes generosamente compartieron sus experiencias y perspectivas, enriqueciendo este estudio y brindándonos una mayor comprensión de la realidad de la inclusión educativa.

Esta tesis es un tributo a todos aquellos que han contribuido a construir un mundo más inclusivo, donde cada persona tenga la libertad de ser auténtica y vivir sin miedo a la discriminación.

Giler Suárez Henry Ismael

AGRADECIMIENTOS

Al llegar a este punto culminante de mi camino académico, es un honor presentar esta tesis que representa la culminación de años de aprendizaje, investigación y superación. A lo largo de este proceso, he enfrentado desafíos y momentos de crecimiento personal que han forjado mi carácter y determinación.

Mi profundo agradecimiento se dirige hacia mi tutor de tesis, cuya sabiduría y experiencia fueron fundamentales para orientarme en el camino correcto. Sus valiosas sugerencias y retroalimentación me impulsaron a mejorar en cada etapa de esta investigación.

Agradezco también a mis padres, familiares y amigos cercanos, cuyo apoyo incondicional ha sido una fuente inagotable de motivación. Sus palabras de aliento y confianza en mí me han dado la fortaleza para seguir adelante incluso cuando los obstáculos parecían insuperables.

Asimismo, quiero extender mi gratitud a mis compañeros y colegas, por compartir años de estudios y aprendizajes. Nuestros debates y discusiones han sido fundamentales para mi crecimiento intelectual y para expandir mi perspectiva en este campo de estudio.

Esta tesis es el resultado de mi dedicación y pasión por el conocimiento, pero no habría sido posible sin el apoyo y contribución de todas las personas que han estado a mi lado en este camino.

Con profunda gratitud, entrego este trabajo como una muestra de mi compromiso con la excelencia académica y mi deseo de contribuir al avance del conocimiento en este campo.

Giler Suárez Henry Ismael



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 31 de julio del 2023

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo - UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor(a) asignado(a) por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que el estudiante **Giler Suárez Henry Ismael** con cédula de identidad No **2450017617**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE* y *Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Inclusión Educativa Universitaria de Personas Trans de la Asociación Unidas Por Siempre del cantón La Libertad, 2023”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del autor, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Lcd. Ramón Rivero Pino, Mgtr./Ph.D.
DOCENTE TUTOR

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,

Ph.D

**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.

**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Lcdo. Ramón Rivero Pino,

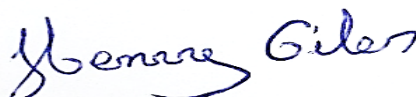
Mgtr./Ph.D.

**DOCENTE TUTOR DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Lcda. Sandra Andino Espinoza, Mgtr.

**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Giler Suárez Henry Ismael

ESTUDIANTE

Inclusión Educativa Universitaria De Personas Trans De La Asociación Unidas Por Siempre Del cantón La Libertad, 2023.

Giler Suárez Henry Ismael
Código Orcid (1) 0000-0000-0000-0000
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo describir las limitaciones para la inclusión educativa universitaria de las personas trans. Para alcanzar este propósito se utilizó un enfoque de investigación mixto combinando elementos cualitativos y cuantitativos que incluyo la aplicación de encuestas y entrevista grupal, el estudio de caso fue de tipo descriptivo con una muestra total de 30 personas trans pertenecientes a la asociación "Unidas Por Siempre" del cantón La Libertad, los datos fueron procesados en el Software SPSS, concluyendo con la importancia de crear ambientes respetuosos y diversos en el entorno universitario, en donde todas las personas independientemente de su identidad de género, tengan el derecho a acceder y participar plenamente de la Educación Superior, esta investigación aporta valiosas recomendaciones las cuales buscan promover la inclusión educativa equitativa y efectiva, fomentando una sociedad más respetuosa e inclusiva en el ámbito universitario.

Palabras Clave: *inclusión, personas trans, educación, limitación, universidad.*

"University Educational Inclusion of Transgender People of the United Forever Association in La Libertad Canton, 2023."

ABSTRACT

The objective of this research work is to describe the limitations for the university educational inclusion of trans people. To achieve this purpose, a mixed research approach was used, combining qualitative and quantitative elements that included the application of surveys and group interviews, the case study was descriptive with a total sample of 30 trans people belonging to the "Unidas Por Siempre" association of the La Libertad canton, the data was processed in the SPSS Software, concluding with the importance of creating respectful and diverse environments in the university environment, where all people, regardless of their gender identity, have the right to access and fully participate in Higher Education, this research provides valuable recommendations which seek to promote equitable and effective educational inclusion, fostering a more respectful and inclusive society in the university environment.

Keywords: *inclusion, trans people, education, limitation, university.*

INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa universitaria de las personas trans es un tema de gran relevancia en la actualidad, ya que busca garantizar igualdad de oportunidades y derechos para estas personas en el ámbito educativo. Con el pasar de los años, se ha podido evidenciar que las personas trans enfrentan múltiples obstáculos y discriminación en los diversos ámbitos sociales, incluyendo la educación.

La inclusión educativa es un concepto que aboga por la creación de espacios de aprendizajes y que estos sean accesibles, respetuosos y libres de prejuicios, donde cada estudiante pueda desarrollar su potencial, en el contexto universitario implicaría adoptar políticas que promuevan la equidad y la diversidad asegurando que todas las personas puedan tener acceso a la Educación Superior en igualdad de condiciones y disfruten de un ambiente de aprendizaje acogedor e inclusivo.

No obstante de todos los avances y luchas por hacer valer los derechos de las personas trans, todavía existen desafíos considerables en la sociedad, el sistema social es uno de los más importantes, considerando que gran parte de la población que fue sujeto muestral de esta investigación empezó a vivir su identidad de género a partir de los 12 años, es decir, edad en la que se incursiona en la educación básica, siendo este escenario el primero en experimentar los diferentes tipos de discriminación y violencia a causa de su identidad de género, provocada por estudiantes y profesores los cuales no tienen los conocimientos adecuados sobre identidad de género, siendo esta la razón para que muchas personas trans abandonen sus estudios y otros logren avanzar hasta las primeras etapas universitarias dejándolas sin culminar y esto es por falta de conocimientos y formación en temas de género que prevalece en sus entornos y que suele derivar en violencia y discriminación contra estas personas, afectándoles el libre ejercicio de sus derechos.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo describir las limitaciones para la inclusión educativa universitaria de las personas trans de la asociación Unidas Por Siempre del cantón La Libertad, mediante las técnicas para el levantamiento de información como la encuesta y la entrevista que permitieron identificar cuáles son las de mayor relevancia y las causas por las cuales las personas trans no continúan sus estudios de tercer nivel.

De la misma forma se ofrecen medidas que ayuden a prevenir y evitar estas situaciones de discriminación en el ámbito educativo, promoviendo el respeto por parte de toda la comunidad

universitaria, logrando garantizar el apoyo y las herramientas necesarias para alcanzar el éxito académico y personal.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

Las personas trans son especialmente vulnerables a sufrir discriminación en el ámbito educativo, la OHCHR, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2019), señala que, hay muchos países en los que aún existen barreras para que las personas trans tengan un acceso libre a la educación, entre esas, destacan el acoso y la discriminación en el ámbito educativo, considerando un problema grave que pueden llegar a bajar su rendimiento y su participación académica, llevándolos al abandono escolar sin poder gozar de este derecho humano. Las instituciones de formación educativa deberían garantizar el acceso igualitario y proporcionar entornos seguros, inclusivos, acogedores, que respeten su identidad y expresión de género. Así mismo menciona que es importante que las unidades educativas cuenten con personal capacitado para tratar a este grupo de personas con sensibilidad, respeto y que a su vez estos estén informados sobre las barreras que enfrentan las personas trans y que permitan tomar medidas para abordar y prevenir el acoso, la discriminación y facilitar apoyo a las personas trans en la educación universitaria.

Son importantes las políticas y prácticas inclusivas dentro de las instituciones de educación superior para las personas trans género, Transgender Europe (2019), menciona que gran parte de la falta de políticas y programas que permitan abordar las necesidades de las personas trans en el ámbito educativo son la causa del difícil acceso a la Educación Superior en muchos países europeos dando como resultado que solo un 30% de los países europeos cuentan con políticas y programas específicos en la Educación Superior, por lo tanto, hay una necesidad existente y es un impacto negativo que influye en el propósito de completar sus estudios y acceder a empleos mejores remunerados, es por ello la importancia de políticas en favor de las personas trans y que estas sean desarrolladas en colaboración con la comunidad trans para que de esta manera se pueda garantizar su efectividad. La falta de accesos a los diferentes servicios universitarios, la discriminación en el campus y la falta de apoyo, son temas importantes que las instituciones de Educación Superior deberían resolver, creando instalaciones y servicios que se ajusten a la identidad de género y a la inclusión de las personas trans.

El acoso y la violencia hacia las personas trans dentro de los campus universitarios puede generar impactos negativos en el rendimiento académico, desde el punto de vista de la Comisión Europea (2020), indica que en el mundo entero las personas trans enfrentan múltiples desafíos, como estudiar en espacios poco tolerantes a su género, también menciona que el 90% de las personas trans evitan frecuentar ciertos lugares por el rechazo, además un 50% de personas trans que accedieron a ingresar a universidades europeas sufrieron discriminación a causa de personas con actitudes homofóbicas y transfóbicas. Es por ello que como organización han idealizado un plan de acción que busque garantizar el acceso a la educación y a la formación educativa con calidad para las personas trans, otorgándoles protección para evitar acoso, violencia y discriminación mediante estrategias que garanticen que todas las personas trans, se encuentren en entornos de aprendizajes seguros eliminando las barreras para el acceso a la Educación Superior.

La situación en temas de educación que viven las personas trans en el Ecuador no es favorable, así lo menciona el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2017), mismo que hace referencia a problemáticas en torno al acceso a la educación, siendo las personas trans la población que cuenta con los menores niveles de educación, llevando muchas veces a considerar el bachillerato como el último estudio necesario, los estereotipos sociales hace que la población trans sufra diversas formas de discriminación en el acceso a la educación, acoso escolar, falta de información por parte de las autoridades dentro de las instituciones educativas, ausencia de políticas de inclusión, también recalca que la falta de inclusión de las personas trans en instituciones educativas trae consigo graves consecuencias como la exclusión a oportunidades laborales, la vulneración de los derechos humanos y la permanencia de prejuicios y estereotipos.

Es importante comprender las barreras y las necesidades de las personas trans dentro del sector universitario, Altamirano (2020) en su trabajo de titulación sobre la “Violencia de género en estudiantes universitarios”, afirma que la violencia de género en estudiantes universitarios es alta y se presenta de diferentes formas ya sea psicológica, física o sexual afectando la salud mental y la calidad de vida de este grupo de personas, esta violencia viene influenciada de diferentes factores sociales y culturales, como los estereotipos de la sociedad, las desigualdades de géneros y la violencia en el hogar, hay una falta de conciencia y comprensión en el ámbito universitario sobre la inclusión de género, ya sea por parte de los estudiantes, docentes o personal administrativo, así mismo menciona que se han desarrollado iniciativas para prevenir

y sensibilizar la violencia de género en las universidades, sin embargo, las problemáticas son diversas llegando a ser existentes hasta la actualidad.

El tema de inclusión de las personas trans en el ámbito universitario ha sido controversial, debido a los diferentes puntos de vista desde conservadores hasta progresistas, la revista RUNAE (2022) en su artículo sobre “El quehacer docente en la educación inclusiva de las orientaciones sexuales de estudiantes adolescentes en el Ecuador”, menciona que la inclusión de las personas trans o del grupo LGBTIQ+ es un tema desafiante debido a las implicaciones morales dentro de la cultura de una sociedad cerrada a aceptar sin discriminar, también menciona que dentro de las aulas de clases, el docente es quien toma un rol importante para el proceso de formación, ya que es quien fomenta el respeto y la inclusión de las orientaciones sexuales en un marco de derechos propiciando ambientes educativos favorables, ambientes libres de discriminación y bullying, los docentes son el factor clave para capacitar, educar y evitar conductas homofóbicas que atenten contra la educación inclusiva de las personas trans. La inclusión no se trata solo de evaluar problemas a resolver, sino busca una condición humana más justa, más equitativa, permitiendo desarrollar diversos enfoques que ayuden a superar el diferencialismo.

Los problemas de género en la Educación Superior cada vez exigen de mucha más atención, y la provincia de Santa Elena no deja de ser una excepción, así lo mencionan Rivero et al. (2022), dentro de un artículo de la revista Educación y Sociedad con el tema “Familias, género e inclusión educativa universitaria: aspectos conceptuales para su estudio” en donde hacen mención las dificultades de inclusión social que pueden vivir los estudiantes de universidades, enfrentándose desde el desamparo y el rechazo de las familias, hasta percibir actitudes discriminatorias que pueden venir por parte de docentes y estudiantes. Otra de las problemáticas que aborda el estudio es la condición social y la pobreza, provocando las burlas, el maltrato por provenir de familia de escasos recursos y al no recibir apoyo por parte de la institución o docentes, optan por no culminar sus estudios.

La inclusión de las personas trans es un tema relevante en la actualidad, ya que permite abordar desafíos y barreras que existen en la vida estas personas y en su participación en la Educación Superior. La asociación “Unidas Por Siempre” del cantón La Libertad, se ha dedicado a promover la inclusión y la igualdad de oportunidades de las personas trans, facilitando acompañamiento para todas las integrantes pertenecientes a este grupo, realizando campañas de concientización, sensibilización y educación sobre la diversidad de géneros, han

creado ferias de información y de apoyo buscando obtener lugares seguros de expresión y aceptación, buscan hacer valer sus derechos, logrando ser unos de los primeros grupos en obtener la cedula gratuita, la misma que fue en vinculación con El Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón La Libertad, este grupo de personas están trabajando en obtener espacios donde sean escuchadas y donde les faciliten protección y apoyo, es por ello que la investigación realizada ha desempeñado un rol fundamental en visualizar las potencialidades y limitaciones del trabajo de la Asociación en relación con la inclusión educativa universitaria de sus miembros, provocando un impacto social, personal y profesional, proponiendo acciones de inclusión, fomentando la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de los mismos.

1.2. Formulación del problema de investigación.

¿Cuáles son las limitaciones para la inclusión educativa universitaria de las personas trans de la Asociación Unidas Por Siempre del cantón La Libertad, 2023?

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Describir las limitaciones para la inclusión educativa universitaria de las personas trans de la Asociación Unidas Por Siempre del cantón La Libertad, 2023.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Establecer la teoría sustantiva con relación a la inclusión educativa universitaria de las personas trans.
- Diagnosticar las limitaciones para la inclusión educativa universitaria de las personas trans de la Asociación Unidas Por Siempre del cantón La Libertad, 2023.
- Identificar los aspectos de mayor relevancia que limitan la inclusión educativa universitaria de las personas trans de la Asociación Unidas Por Siempre del cantón La Libertad, 2023

1.4. Justificación de la investigación.

La inclusión universitaria de las personas trans, se ha convertido en un tema de mucha importancia en la lucha por la igualdad de oportunidades y sobre todo el respeto a la diversidad. Dar garantía para que las personas trans tengan acceso pleno y participación en el ámbito educativo, es un gran paso hacia la construcción de una sociedad más igualitaria, inclusiva y equitativa.

Por tal motivo, el presente trabajo tiene como finalidad identificar todas aquellas limitaciones que tienen las personas trans al acceder a la Educación Superior, ya que en la actualidad están expuestas a sufrir todo tipo de violencia, es por esta razón que se expondrán las teorías que respaldan la importancia de la inclusión universitaria, y sobre todo identificar aquellos aspectos que los limitan a estudiar.

La importancia de investigar sobre la educación inclusiva surge en torno a una necesidad y es la búsqueda de la eliminación de las desigualdades, de tal forma que la educación inclusiva sea considerada un movimiento colectivo que se basa en la visión clara que tiene el sistema educativo, mediante la aplicación de derechos innegables de todas las personas miembros de su comunidad educativa. La exclusión de las personas trans en el ámbito educativo forma parte de la violación de sus derechos. La inclusión es la que permitirá garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, dándole la oportunidad de desarrollar habilidades, conocimientos y capacidades en iguales condiciones, así mismo facilita la eliminación de barreras y prejuicios que dificultan su acceso a la Educación Superior, al brindar igualdad de oportunidades se contribuye a la reducción de discriminaciones y desigualdades, creando entornos justos y equitativos. La presencia de las personas trans en instituciones de Educación Superior, enriquece la diversidad de las experiencias, conocimientos y perspectivas dentro del entorno académico, de esta forma abre puertas a debates, exponer diferentes puntos de vista, dando paso a una educación completa y en sintonía a las realidades variadas de la sociedad en la que vivimos. Todo tipo de exclusión provoca impactos negativos en la salud mental de las personas que están siendo rechazadas y excluidas, es por esta razón la importancia de darle espacios en donde las personas trans puedan tener una formación académica, la misma que contribuirá a mejorar su calidad de vida y salud emocional. Al sentirse seguros en espacios libres de rechazo, exclusión y discriminación, facilita el desarrollo académico y personal de manera saludable.

Al incluir a las personas trans a la educación superior, estas personas tienen la oportunidad de empoderarse y convertirse en agentes de cambio dentro de esta sociedad. Acceder a la educación puede ayudar a llenarse de conocimientos y de recursos que les faciliten abogar por sus propios derechos y los de su comunidad, esto fomentaría la participación ciudadana, acciones de liderazgo y contribuir al desarrollo social. Así mismo, la participación de las personas trans fomentará la investigación y avances académicos en temas relacionados con la identidad de género, estas perspectivas permiten enriquecer a las generaciones con conocimientos diversos y amplios, promoviendo desarrollos académicos y científicos mucho más completos y precisos.

La inclusión de las personas debe fomentarse en diversos ámbitos sociales, mediante la creación de estrategias que permitan dejar de lado todo tipo de desigualdad y discriminación hacia el alumnado, por esta razón se busca que toda la comunidad estudiantil y todas aquellas personas que forman parte de la misma, establezcan la inclusión como uno de los temas más primordiales por atender como las necesidades que tienen los estudiantes en cuanto a los factores de discriminación, la misma que son causantes de barreras en el aprendizaje impidiendo la participación activa en las diversas actividades estudiantiles.

Es por ello la importancia de conocer la forma en la que se debe trabajar la inclusión para mejorar los espacios educativos, por esta razón dentro de los procesos de aprendizaje de la comunidad estudiantil se deben establecer técnicas inclusivas que busquen eliminar todas aquellas barreras que dificulten la interacción y participación de las personas trans dentro de las aulas. Por lo tanto, basándonos en el tema de investigación se pretende conocer las necesidades del grupo a estudiar, el tipo de discriminación que estos han sufrido a lo largo de sus vidas, si han sentido aceptación o rechazo al momento de acceder al sistema educativo. Es importante recalcar que, para generar inclusión y aceptación, esto se logra en equipo con todos aquellos actores que hacen la labor educativa y la comunidad estudiantil.

La presente investigación está respaldada desde el punto de vista académico por los contenidos abordados en la asignatura Actores Sociales de Género, Movilidad y Discapacidad correspondiente a la malla curricular de la Carrera Gestión Social y Desarrollo y desde el punto científico por el proyecto de investigación: Inclusión Educativa Universitaria, al cual pertenece el autor.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

Salguero Salguero y Penna (2017), plantea que las personas transexuales son aquellas cuyo sexo establecido al nacer no se relaciona con su identidad sexual o sexo sentido, ante esta falta de coordinación ciertas personas inician procesos de transición, como el uso de hormonas, operaciones y modificaciones físicas, acciones que requieren del apoyo del entorno social y oportunidades pedagógicas en el caso de las personas que estudian, lo que a su vez, implica el cuestionamiento de los roles tradicionales de género, ósea, una visión más amplia de las diferencias asociadas al género, el protocolo de investigación se basa en experiencias del autor y autora del artículo, donde se incorporó a familias y agentes internos y externos, dentro de las instituciones académicas a la atención de alumnos trans a partir del reconocimiento de las situaciones de tensiones que estas personas vivían.

Para Núñez et al. (2018), el género es un proceso estilizado de actos, la identidad de género se basa en la experimentación y roles de género, por lo tanto, cuando nos identificamos como el género opuesto, la denominamos como trans, es necesario comprender que la identidad se trata de diversidad y no de un error de la naturaleza, el problema no es el transexualismo, el verdadero problema es la transfobia social, la presente investigación es de carácter cualitativo de tipo interpretativo y exploratorio con enfoque fenomenológico, la muestra estuvo conformada por hombres y mujeres transexuales, con entrevistas semiestructuradas.

Recibir una identidad respetuosa de género, tiene un impacto de manera positiva en la calidad de vida de las personas trans, contribuye a la dignificación como persona, por lo tanto, cuando no está presente el respeto a la identidad, se favorece a procesos discriminatorios y excluyentes.

Aravena et al. (2018), hace referencia a que la temática trans, son personas identificadas como transexuales o transgénero, es un término que define a personas cuya identidad de género, se ajusta a aquella que está asociada al sexo opuesto, de tal forma que éstas personas son con frecuencia estigmatizadas y tienen que romper barreras sociales, el presente proyecto es de metodología cualitativa de carácter descriptivo, se abordan aspectos subjetivos de las vivencias de personas que son parte de un grupo social invisibilizado y estigmatizado, se distinguen diversas maneras para conocer a las personas trans, ciertas personas transitan de hombre a mujer o de mujer a hombre, se distinguen los estereotipos femeninos o masculinos, relevando

identidades dominantes respecto a ser hombre o mujer, sin embargo, otras personas se identifican en posiciones binarias y procesos de tránsito.

Chávez Chávez (2019), hace referencia a que la inclusión educativa es importante para educar a todos, independiente de las diferencias, barreras sociales o individuales, sin embargo, el presente tema es poco conocido en el país, debido a que existen variables que inciden en la inclusión de cada estudiante, la modalidad de la presente investigación es bibliográfica, documental, descriptiva y mixta, se diseñó un cuestionario dirigido a 104 estudiantes registrados en el 2018, se realizaron visitas al centro de estudio y se utilizó la técnica de observación para un informe más específico. Dentro de las instituciones educativas es necesario favorecer procesos comunicativos e interrelación con docentes y estudiantes, dispuestos a mejorar la calidad de enseñanza y procesos de aprendizaje, aplicando la diversidad e inclusión.

Maldonado et al.(2021), plantea que a pesar de las medidas, leyes y derechos que se les otorga a las personas trans y LGBTIQ+, estas no se cumplen, el sistema educativo busca el ideal de personas libres de discriminación, aumentando procesos de comunicación, implementación de Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y trascender a múltiples esferas de la vida cotidiana de las personas, tanto en ámbitos personales, familiares y académicos, el estudio es de paradigma interpretativo o cualitativo, el alcance de la investigación es descriptivo exploratorio, dentro del análisis se evidenció posturas ideológicas con respecto a la Educación Superior en las personas trans, sin embargo, una de las proyecciones de estudio es profundizar en las acciones discursivas del hombre y mujer, su relación con las personas transfóbicas, en consideración a estereotipos de género.

Para Carvajal (2017), la transexualidad es un tema complejo, que a veces resulta incomprendible, el presente tema se relaciona con la discriminación y acoso de las personas trans, considerada como un problema estructural, existen actitudes transfóbicas que se mantienen institucionalmente silenciadas e ignoradas, los docentes y administración de las instituciones superiores no influyen en aspectos de discriminación, dentro del estudio se define que los estudiantes se relacionen con acoso sistemático, problemática que puede llegar a tomar decisiones complejas como el dejar actividades estudiantiles. La presente investigación es de carácter descriptivo, se puede definir que el sistema educativo debe tomar prácticas, orientarse y proteger a estudiantes transexuales, desarrollar estrategias de aprendizaje, promoción de identidad cultural y respeto a las demás personas.

Como cita Pérez (2022), la diversidad de género es un tema que ha evolucionado a lo largo del tiempo, cada vez es común encontrar estudiantes trans en las aulas de clases, sin embargo, existe mal entendimiento por la situación de igualdad de género, en ocasiones las personas trans sufren escenarios de discriminación, para mejorar el ámbito escolar se debe implicar en canales de comunicación donde todas las personas tengan derecho de participación, la metodología es sistemática con la intención de documentar de manera transparente el proceso, el análisis de estudio confirma que la influencia en el contexto educativo se basa en la estabilidad y poca estrategia que tienen las instituciones para hablar de inclusión y aceptación, por ende se plantea situaciones para crear un ámbito de armonía y aceptación.

Según Paz (2020), la inclusión es fundamental para el desarrollo de entidades educativas, con el fin de erradicar la discriminación u opresión, de tal forma alcanzar un sistema educativo práctico para todos, estableciendo como prioridad la igualdad participativa, no discriminación, aplicando una sociedad justa y democrática, la inclusión educativa en niños y jóvenes con situación de discapacidad demanda cambios en el sistema educativo, con el finde lograr una igualdad de oportunidades, para el análisis del presente artículo se realizó una revisión sistemática, seleccionando trabajos de los últimos años, en las bases de datos ERIC, ProQuest, SciElo, Scopus y web of science, los resultados se dan con características contextuales dentro de la población, dificultad para generar la inclusión educativa en las universidades latinoamericana, la inclusión representa un desafío para las instituciones educativas, debido a que demandan nuevas competencias en los docentes, deben centrarse en ámbitos de aprendizaje y enseñanza, a su vez tendrán que centrarse en temas de diversidad en las aulas universitarias.

Para Sancho (2018), el tema de la diversidad con el pasar del tiempo va aumentando por ende existe más vulnerabilidad en temas de identidad de género, debido a que en épocas remotas el tema era considerado un Tabú, en la actualidad tiene más conmovición en la sociedad, gran parte por movimientos feministas y el movimiento LGBTIQ+, existen ámbitos legales que señalan la no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, que protegen su identidad, el trabajo se realizó bajo modalidad de diseño y de intervenciones didácticas con el fin de trabajar la inclusión en el alumnado con diversidad de género, para que se genere conciencia sobre la inclusión se realizaron actividades de prevención de actitudes LGBTIQ+, por lo tanto, existe protección para estudiantes trans en las instituciones educativas, además existe un respaldo de inclusión

en las personas trans y demás géneros socialmente no aceptados, es imprescindible crear espacios seguros para que puedan sentirse respaldados.

Según Maureira et al. (2022), en la actualidad la discriminación y el rechazo están dirigidas a personas denominadas transgénero o transexual, es conocido como transfobia, según estudios los jóvenes tienen prejuicios de fobia, debido a la agresión autoritaria y orientación al dominio social dentro de las universidades, el estudio es de tipo no probabilístico, constituida por 255 estudiantes universitarios edad mínima de 18, máxima de 32 años, según análisis existen índices adecuados de validez y confiabilidad en una muestra de estudiantes, su aplicación se refleja con bajo niveles de homofobia y transfobia, en la mayoría de estudio no se observaron diferencias entre hombres y mujeres.

Desde el punto de vista de García et al. (2018), los espacios educativos son decisivos para la inclusión del alumnado contribuyendo a estudios de marginalidad y exclusión, el interés de conocer y favorecer el éxito académico de los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables en estudiantes migrantes o estudiantes trans, es así, como se examina las respuestas educativas que reciben a través de la diversidad, de tal forma identificar aquellas medidas y prácticas educativas que permiten completar itinerarios de éxito, dentro del fenómeno de estudio se relaciona con aportes cualitativos y explicativos, atendiendo los objetivos del proyecto se pudo plantear un diseño de investigación que permitió profundizar en narraciones o relatos de vida de los sujetos estudiados, se define que existe escasa consideración de centros educativos hacia la diversidad cultural, a la hora de establecer medidas de apoyo educativo o fomentar la convivencia, se relaciona con la irregularidad de desarrollo y funcionamiento de medidas de atención a la diversidad.

Para Mocha (2019), la educación es un derecho consagrado en cada constitución, la mayoría de las personas trans históricamente no han practicado el ejercicio o derecho a la educación por la falta de aceptación en la sociedad, sin embargos, estudios demuestran que la educación en la actualidad tiene mejor manejo por instituciones educativas superiores, cumpliendo a cabalidad con la relación de derecho, la metodología es de tipo descriptiva y cualitativa, donde se identificó que las instituciones educativas superiores tienen más aceptación en las últimas décadas, los hombres y mujeres trans consideraron que el trato de compañeros y docentes había mejorado, dejando de lado la exclusión y discriminación.

Como señala Hernández (2020), en la cultura general de la sociedad, el ser humano va asumiendo cultura determinada, como sus valores, creencias, moral e identidades predefinidas y cerradas, si se refiere aspectos morales se relacionan a pautas que organizan o conciernen la identidad sexual, sin embargo, en ámbitos educativos, se excluye a personas e identidades que no se ajustan al orden establecido, no se respetan normas y son rechazados, la investigación es descriptiva analítica, donde se evidenció que, el sistema educativo presenta nuevos retos para crear una sociedad más justa, globalizada y teologizada en la que incluyan identidades y aceptación, por ende, es necesario abrazar la diversidad desde la pluralidad y necesidades a una sociedad abierta y respetuosa.

De acuerdo con Bravo y Santos (2019), en el Ecuador se ha producido cambios en el ámbito universitario, para mejorar la calidad de educación, considerando la igualdad como un elemento esencial para reconocer la diversidad. La inclusión es considerada un proceso que busca la participación y el éxito de los estudiantes es decir las universidades buscan formas de preparar a jóvenes profesionales para convivir con la diversidad, los datos informativos demuestran que de los 90 universitarios el 73% tienen entre 24 y 27 años, el 25% entre 28 y 31 años lo cual significa que es una población joven, el resultado de investigación demuestra que los estudiantes tienen una percepción de la diversidad e inclusión educativa, la cultura inclusiva se relaciona entre miembros de la comunidad universitaria, se desarrollan valores para ejecutar una colaboración mutua y comunicación efectiva.

Para Vásquez (2018), la inclusión es un proceso basado en identificar y responder a la diversidad de necesidades de los estudiantes en su gran mayoría, procesos de aprendizaje, cultura con el fin de excluir y reducir malos tratos en la educación, el estudio es de método descriptivo, las encuestas de acuerdo con las cifras estudiadas se relacionan con el 32,1% cantidad representativa para el análisis de acceso a la educación, cuantas ingresan o no a la educación superior, en la actualidad no se afirma si las instituciones superiores están preparadas para afrontar temas de inclusión educativa.

De acuerdo con Olivencia et al. (2019), la inclusión educativa es considerada importante para el ser humano con el fin de priorizar el derecho a una educación de calidad, dirigida a personas en situación de vulnerabilidad debido a sus circunstancias sociales o culturales, la muestra del estudio estuvo compuesta por un muestro incidental de 418 personas, la edad promedio fue de 21, 38, se manifestó que el rango de edad se da entre los 17 y 50 años, la

investigación concluye que la relevancia de construir una educación inclusiva es necesaria para encontrar un buen ambiente estudiantil.

Según Garabal et al. (2018), la educación es necesario para la inclusión social y la participación del ciudadano, debido a esto hay que asegurar un sistema escolar inclusivo, para que los estudiantes adquieran un aprendizaje adecuado en temas de diversidad funcional, se llevó a cabo un estudio descriptivo con el que se pretende identificar características y perfiles adecuados, contaba con 121 docentes y 345 estudiantes, muestra suficiente para estimar parámetros de interés con relación a la inclusión, basándonos en los resultados se puede concluir que no existe mayor carencia en relación con el grado de sensibilización y accesibilidad a la comunidad universitaria, los análisis demuestran que la inclusión educativa superior sigue siendo un reto de aceptación en las comunidades universitarias.

Como afirma Ramón Rivero et al. (2022), la inclusión educativa es un tema que se aborda desde varios enfoques, por ende, tiene diversas acepciones en el contexto social, entre ellas calificar las diferencias en criterios de superioridad-inferioridad, abogar por la inclusión, asistencial focalizando el análisis en la vulnerabilidad, promoviendo las funciones de la universidad, acciones, relacionadas con el tema de inclusión, que aporten en el aprendizaje y capacidades de estudiantes, docentes y trabajadores, para afrontar contradicciones en el presente ámbito, creando un vínculo adecuado entre las personas, el método utilizado fue inductivo y cualitativo. La investigación se caracterizó por temas analíticos y se precisó que el tema de inclusión educativa en las universidades no se cumple a cabalidad, existen brechas de género y familias.

Para Mayorga (2018), dentro de las universidades la igualdad de género se ha priorizado para el desarrollo de la sociedad, han constatado relevancias para promover cambios en el sistema educativo universitario, incluyendo el compromiso de los docentes para ser protagonistas de un cambio en sus alumnos con temas de igualdad de género, el presente término responde a las necesidades y conocimiento de la realidad, para garantizar un buen aprendizaje, la búsqueda de igualdad centra una sociedad justa y democrática, con una visión de sostenibilidad y respeto a los demás, la metodología de investigación hace noción a fuentes científicas y bibliográficas, la inclusión puede lograr un gran cambio en el ámbito social, el cual permite que cada ser humano pueda ser libre y participe en temas de diversidad, sin embargo, las instituciones superiores deben priorizar temas como inclusión, igualdad y diversidad.

Prince (2022), considera que la discriminación es el trato que experimenta todo ser humano en algún momento de su vida por ende no disfruta de sus derechos fundamentales en condición igualitaria con otras personas, sin embargo, las personas dentro de un grupo vulnerable son propensas a sufrir de discriminación constante, se asume que son vulnerables por razones de edad, sexualidad, etnia, estado civil u otras causas, se agregan a parcelas distintas desprotegidas que pueden no gozar de mejores escenarios o bienestar, la investigación fue de estructuración bajo modalidad de análisis y reflexión de artículos, se define como análisis retrospectivo de estudios complicados en la literatura sobre un tema que es interesante para la sociedad, por lo que se administraron datos que abarcan a la problemática en desarrollo actual, se concluye que las personas trans se encuentran en situaciones de segregación dentro del contexto Latinoamérica en la educación superior, la educación puede conducir al trato igualitario adoptando medidas de participación, incorporar diseños y guías para una inclusión justa y priorizar actividades de internacionalización educacional.

De acuerdo con Fernández et al. (2020), el tema de diversidad sexual es de interés público se ha incrementado en las últimas décadas su abordaje, con el aumento masivo de investigaciones científicas dentro del campo, sin embargo, existen consecuencias y complejas situaciones para personas de las diversidades sexuales y de género, por el gran desconocimiento que existe entre ciudadanos, lo que permite la práctica de exclusión y discriminación, en algunos casos, las personas están obligadas a cambiar de carrera, la metodología de investigación se basó en investigaciones determinadas sobre coeducación y diversidades sexuales, con un diseño cuantitativa de carácter no experimental para describir hechos y examinar relaciones entre los mismos, según análisis alrededor del 20% de los transexuales declara haber tenido problemas de acceso a la atención sanitaria básica en algún momento de su vida, los centros educativos tienen un gran papel en la formación de los estudiantes sobre diversidad sexual, como el desarrollo de actitudes, respeto y aceptación a las personas trans, sin embargo, estudios demuestran que personas pertenecientes al grupo LGBTIQ+ padecen de exclusión en lugares minimizados y sus necesidades no son atendidas de manera adecuada.

Desde el punto de vista de Pichardo y Puche (2019), la diversidad y orientación sexual es un tema que se está abordando dentro de la sociedad, sin embargo, es de importancia adquirir velocidad y relevancia social o legal, y que se desencadenen cambios importantes en el futuro próximo, algunas universidades españolas han implementado acciones innovadoras y buenas prácticas de inclusión de diversidad, aplicando leyes, asumiendo necesidades e incorporando

diversidad a nivel social, la presente investigación es exploratoria donde se plantea argumentos necesarios y de análisis. El reconocimiento de diversidad en las instituciones superiores prevalece en ámbitos principales se podrían descomponer la vida universitaria, es decir, se relacionan con el plano de la convivencia, en el cual se desarrolla ámbitos de conocimiento que producen y transmiten entre ellos, de tal forma mejora la objetividad de la ciencia, calidad de vida y bienestar de las personas.

Citando a Blanco y Delgado (2015), Las sociedades actuales están caracterizadas por la diversidad cultural, contextos e individuos que emergen en la sociedad, hacer que estos entes influyan dentro de la comunidad es distintivo por el objetivo principal de la inclusión, el tema puede influir en acuerdos y estrategias donde se atenderán las diferencias grupales e individuales, la sociedad busca una mejor forma y soluciones efectivas de igualdad de oportunidades, la perspectiva de investigación es de metodología cualitativa con enfoque fenomenológico, la inclusión educativa surge como una estrategia para acercarse a brechas de igualdad jurídica y el acceso a oportunidades para todos, sin embargo, es importante la transformación de cultura, así como la transversalización de prácticas comunes para atender la diversidad de aprendizaje dentro de las aulas.

De acuerdo con Bartolomé et al. (2021), la inclusión educativa garantiza esfuerzos sobre los derechos de todos los seres humanos dentro de la educación, siendo parte de objetivos y políticas de principales organismos relacionados con la educación a nivel global y gobiernos nacionales, el tema de inclusión se relacionó con estudiantes de necesidades educativas especiales, provocando consecuencias en términos educativos, por ende, los sistemas de educación en la actualidad promueven una enseñanza universal, con el fin de evolucionar en temas de igualdad de condiciones. La investigación tiene un enfoque descriptivo con revisión bibliográfica con el fin de analizar fundamentos teóricos sobre inclusión educativa. En las últimas décadas, en el Ecuador se ha evidenciado una mejora en la calidad de instituciones de educación superior, siendo evaluadas y caracterizadas con estándares de calidad, los educandos aplican estrategias e introspección sobre temas de igualdad e inclusión, fomentando valores y respetos dentro del aula de clases.

Según Azorín (2018), el significado de educación inclusiva puede ser diferente, debido a que se admite los términos de inclusión o integración con objeto de confusión, la forma correcta de ser aplicado y para garantizar un derecho elemental es con base en la educación, que permite transformar sistemas y mejorar calidad de enseñanzas en todos los ambientes, con el fin de

responder a la diversidad de un aprendizaje exitoso, “la educación inclusiva no es un fin en sí misma, sino un medio para alcanzar un fin y crear sociedades justas”. En el presente estudio de caso es una opción empírica para el análisis de un fenómeno o contexto real, por otro lado, se concluye que en su mayoría los aspectos susceptibles de cambio o mejora se relacionan con escasa comunicación en el contexto social.

Bagnato (2017), al hablar de inclusión educativa en la enseñanza superior, hace referencia al nivel más alto en la cadena educativa formal, por lo tanto, el acceso a este nivel va a estar condicionado por el acceso educativo a los niveles anteriores, históricamente, tanto niños como adultos con discapacidad han sido excluidos de la educación formal, con pocas posibilidades de enseñanzas y aprendizaje, el presente estudio es de carácter descriptivo analítico con el fin de estudiar aspectos relevantes en la investigación, es necesario que las personas con discapacidad puedan avanzar y contar con leyes que amparen sobre sus derechos universales y viabilicen sostenibilidad al ejercicio derechos y responsabilidades.

De acuerdo con Hernández (2018), el tema de inclusión educativa implica profesionales que formen a estudiantes competentes para obtener una educación especial, esto permitirá reconfortar habilidades, competencias y conocimientos necesarios para cumplir con la inclusión, el ámbito educativo es un reto durante décadas y con más fuerzas en la actualidad, no obstante, no podemos hablar de inclusión en su totalidad en la actualidad, debido a que esconden ámbitos exclusivos bajo valores de equidad y tolerancia, el instrumento ideal para el aprendizaje es exploratorio de tal forma, analizar, comprender sobre las funciones y conceptos a discutir en torno a ellos, en el presente trabajo se profundiza la evolución de la sociedad, por lo consiguiente se amplían estrategias de inclusión social e implementación de enseñanzas en las universidades.

Polo (2017), la inclusión social tiene factores que influyen en el desarrollo de modelos inclusivos. es decir, la diversidad en centros o actitudes en la comunidad estudiantil, el tema de actitudes es subjetivo debido a que inciden en las posibilidades de integración social, la investigación es de tipo descriptivo, con el fin de evaluar consistencias y opiniones de acuerdo a los estudios presentados, en la actualidad en número de personas con temas inclusivos es alto, no obstante, presentan barreras en ámbitos físicos o actitudes personales.

Según Espinoza y Rodríguez (2020), a inicios del siglo XXI se ofrece una educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos, de tal forma priorizando una educación

inclusiva, en el 2008 se desarrolló mecanismo que lograron a la educación superior el acceso a grupos vulnerables, sin embargo, existen minorías sexuales que no cumplen con sus diversos panoramas de educación, el liderazgo en las instituciones busca brindar excelencia a los estudiantes y futuras generaciones, el presente estudio es de exploración descriptiva basada en experiencias de estudiantes de educación superior, con técnicas de entrevistas e investigación, se evidenció que la sexualidad en estudiantes universitarios no solo se definen como femeninos o masculinos, sino que va más allá de la hetero normatividad, existe una amplia variedad de orientaciones sexuales.

Para Rubio et al. (2021), el acceso a la educación superior con igualdad de trato y condiciones es un tema relevante por motivos de aceptación dentro de la sociedad, al referirse a orientación sexual o identidad de género, se reconoce que todas las personas tienen derecho a ejercer su sexualidad, a lo que suma orientaciones hacia la inclusión de las personas trans, es necesario asegurar el derecho a la educación a través de un lenguaje inclusivo, promoción de espacios y capacitaciones integrales de comunidades educativas, la investigación es de metodología cualitativa para favorecer las posibilidades de reflexión y analizando el contexto social, la recolección de datos se basó en la técnica de grupo Focal con el fin de acceder a dimensiones de prácticas en la sociedad, la sexualidad es conocida como una dimensión de cuerpos humanos que se producen en ámbitos biológicos, se concluyó que los estudiantes tiene conocimientos en temas de sexualidad, pero no se cumple a cabalidad la igualdad dentro de las instituciones educativas, debido al bullying, y aceptación social.

Paz y Silvia (2021), hacen referencia que las universidades en la época actual abrieron posibilidades de acceder a ellas para la multitud de estudiantes, donde se destaca ampliación de mayor diversidad en las aulas universitarias, situación que mejoro los desafíos en la Educación Superior. En las universidades tienen presencia estudiantes que pertenecen a grupos vulnerables, por ende se practica educación inclusiva encaminada a disminuir la brecha y problemáticas relacionadas a grupos específicos, el análisis de la investigación se relaciona con métodos descriptivos y bibliográficos, revisión de documentos y descripción básica en torno a la inclusión, el propósito fundamental es la revisión de políticas en temas de inclusión donde se evidenció una serie de cambios en prácticas educativas e institucionales que permitan la construcción de universidades más inclusivas, por lo tanto, cada estudiante debe ser parte de creaciones de las políticas públicas efectuando adopciones curriculares.

Desde el punto de vista de Rodríguez y Rivera (2020), la orientación sexual e identidad de género en las universidades son recientes, debido a que surge interés en la comunidad académica, como práctica y percepción a la convivencia en espacios universitarios y legislación que garantizan sus derechos, la inclusión es un estudio reciente y escaso, pero cada vez existe mayor aceptación en las investigaciones a estos grupos vulnerables, como el reconocimiento de los derechos y comportamientos inferiores hacia personas con orientación sexual o género no hegemónico, la estrategia de investigación es cuantitativa con diseño de encuestas que se realizaron en las universidades y métodos cualitativos donde priorizaron las entrevistas y grupos focales, existe un avance en percepción de la diversidad, la mayoría de jóvenes tiene una gran aceptación en prácticas y relaciones entre los distintos integrantes de grupos vulnerables, aceptando normalidad e igualdad de oportunidades, a su vez se evidencia interacciones diferentes, discriminación y no aceptación de jóvenes, se evidenció que existe una menor aceptación de las personas trans en géneros masculinos, a diferencia del femenino que tiene mayor aceptación en el grupo de estudio, las explicaciones al respecto se pueden ubicar en la construcción de masculinidades hegemónicas y sexualidades hetero normativas es decir se relacionan a todo lo que se distancia de esos patrones socioculturales.

2.1.1 Resultado del análisis del conocimiento actual

Una vez ejecutada la revisión de la literatura se procede a unificar tendencias dentro de la estructura de dichos documentos científicos, como análisis nos revela que la inclusión educativa universitaria es importante para el desarrollo de aprendizaje en los jóvenes, con el fin de construir sociedades justas erradicando prácticas u opresión en el sistema educativo. La inclusión es considerada como un proceso de participación en los estudiantes, es decir, se busca formas de preparar a los jóvenes y convivir con la diversidad universitaria, priorizando derechos en calidad de estudios, el objetivo principal de la educación superior se basa en los esfuerzos del ser humano cumpliendo con objetivos y políticas relacionadas a la inclusión, para crear jóvenes con valores, respeto y aceptación (Chávez, 2019; Según Paz, 2020; Bravo y Santos, 2019; Olivencia et al 2019; Bartolomé et al 2021; Azorín 2018).

Para el caso de la metodología y datos, existe una gran coincidencia en los artículos que nos indica la modalidad de la presente investigación, la mayoría de los autores realizaron un trabajo descriptivo, documental y bibliográfica, con técnicas de observación, encuestas y entrevistas, en bases investigativas como ProQuest, Scielo, Scopus, entre otros, los resultados se dan con características contextuales dentro de la población, analizando a una población en edad

promedio de 18 a 50 años, para resultados de investigación se caracterizaron temas analíticos, lo que permitió la metodología de temas teóricos y científicos obtenidos a través de canales formales (Chávez, 2019; Paz, 2020; Bravo y Santos, 2019; Olivencia et al 2019; Garabal et al 2018; Rivero et al 2022; Mayorga, 2018; Prince, 2022; Fernández et al 2020; Pichardo y Puche; 2019).

Dentro de las principales conclusiones se menciona que el tema de inclusión en la actualidad tiene más aceptación por parte de la sociedad, sin embargo no se ejerce a cabalidad sus leyes y derechos que les otorga a las personas transexuales, las entidades educativas superiores deben trabajar más en temas de inclusión con el fin de crear en los jóvenes un enfoque persuasivo en la diversidad de género, por ende, es necesario que se realicen actividades de aprendizaje, establecer medidas de apoyo educativo, fomentar la convivencia y construir sociedades justa de aceptación, sin embargo no se afirma si las instituciones están preparadas para afrontar temas de inclusión educativa, por lo tanto se maneja estrategias para contribuir con el respeto de las personas trans, el estudio de caso es considerado como un reto de aceptación en las comunidades universitarias (Sancho, 2018; García et al, 2018; Mocha, 2019; Hernan, 2019; Bravo y Santos, 2019; Vásquez, 2018; Olivencia et al,2019; Garabal et al, 2018; Rivero et al, 2022),

2.2. Fundamentación teórica y conceptual

2.2.1. Teoría sustantiva y conceptos

En la presente fundamentación sustantiva y conceptual abordaremos los fundamentos teóricos que respaldan la inclusión educativa universitaria de las personas trans, en primer lugar es importante comprender la conceptualización de nuestra variable inclusión educativa universitaria, seguido de las terminologías y definiciones de las personas trans la misma que es nuestra población a estudiar y a la cual está dirigido este trabajo de investigación, finalizando con la importancia de la inclusión educativa universitaria en la vida de las personas trans.

Durán (2019), plantea a la educación inclusiva como un modelo educativo democrático, en donde resalta las oportunidades y capacidades que tiene cada persona, favoreciendo el desarrollo humano en las diferentes áreas, siendo un derecho que busca dar respuestas a las necesidades humanas y la diversidad de todos y todas, así mismo menciona que la educación inclusiva dentro de las instituciones de educación superior requiere de adaptación y

transformación, buscando el aprendizaje y la participación de la comunidad estudiantil, con el fin de fomentar una formación inclusiva brindando mejor calidad educativa.

Garcés et al. (2022), indica que la inclusión educativa universitaria va mucho más allá que el acceder a servicios educativos de todas y cada una de las personas, se refiere al derecho de contar con oportunidades que permitan aceptar y comprender a la sociedad en general, eliminando todo tipo de barreras que imposibilitan aprender y convivir. Así mismo, indica que inclusión educativa es asumir valores en todos los procesos del mismo, el cual se relaciona con mantener un compromiso social, dispuesto a dar respuestas a todo tipo de necesidades, dando lugar a un correcto desarrollo humano.

MINEDUC (2018), demuestra mediante la ley referente al sistema educativo superior, en donde indica que inclusión educativa se basa primordialmente en el respeto y la promoción de los derechos humanos, evitando atentar contra la dignidad de las personas, basándose en lo declarado por la Unesco el cual establece que la educación es un derecho fundamental.

Arteaga y Begnini (2022), se refiere a la inclusión educativa como estrategias creadas para facilitar el desarrollo de conocimientos de los individuos, permitiendo el cumplimiento de objetivos de vida y superándose de forma progresiva todo tipo de barreras sociales y culturales las cuales son causadas por la exclusión y la discriminación que impiden el desarrollo educativo al que cada persona tiene derecho. Es un punto de conexión que se desempeña en la pedagogía, entre la diversidad y la educación.

Rivero et al. (2022), conceptualiza la inclusión educativa universitaria como el proceso de enriquecimiento a través de la diversidad, promoviendo el bienestar de los estudiantes, profesores y trabajadores, buscando facilitar el acceso, permanencia y la participación de toda la comunidad estudiantil, asegurando que todos se beneficien de manera inclusiva.

Teniendo en cuenta hacia donde está dirigida esta investigación, la temática radica en las personas trans, estas teorías son fundamentales para la elaboración conceptual de este estudio. Es importante señalar que la conceptualización de las personas trans es variada, sin embargo, todos los conceptos llegan a un fin común y es la construcción de un género distinto al que se le apropia al nacer.

Cervantes (2019), afirma que el término de personas trans es utilizado por alguien que no se identifica con su género binario hombre/ mujer, refiriéndose como un término paguas, es decir,

desglosa las diferentes variantes del género transexual, incluyendo transexuales, travestis, entre otros géneros, cuyo denominador es que la identidad de género no concuerda con el sexo el cual se le asigna a la persona al nacer, ya que las personas trans son quienes construyen su identidad, independientemente de los tratamientos médicos o las intervenciones quirúrgicas, sin embargo, estas pueden ser necesarias para algunas personas trans al momento de formar su propia identidad.

Stryker (2020), describe al género trans a aquellas personas que visten con ropa atípica a su género, buscando asociar su forma de vestir al del género con el que se relacionan, siendo cambios evidentes desde la forma de expresión, comportamientos, entre otros. Así mismo, considera a las personas transexuales como aquellas personas que pasan por una transición mediante tratamientos hormonales y en algunos casos con intervención quirúrgica, adquiriendo las características del sexo opuesto.

Constance y Weber (2019), enfatizan que trans es un término que se asocia a aquellas personas cuya identidad de género es diferente al sexo con el que nació, también indican que el término representa una serie de palabras que difieren al género propio, ya que algunos se sienten, hombres, mujeres, de otros géneros o sin género, es aquel proceso de cambiar el aspecto físico de su género propio, para estar alineado al género con el cual se identifica.

Basterrechea et al. (2017), reafirman que las personas trans son aquellos sujetos que construyen su propia identidad, siendo esta contraria al género con el que nació y a las normas sociales, es decir, el sexo con el que esta persona nació no es con el cual esta se identifica, y es entonces aquella transición por lo que se les denominan trans, de la misma forma menciona los cambios físicos que estos logran realizar como parte de la construcción de su género, tal es el caso de las mujeres trans las cuales optan por implantes mamarios, cambios en el rostro para lograrse ver con aspectos más delicados, extirpación de una porción de la garganta para de esta forma la voz pueda afinarse y escucharse más sutil, implantes en los glúteos y en muchos casos la vaginoplastia, en el caso de los hombres trans, los procedimientos mayormente realizados son los procesos hormonales con el fin de lograr tener rasgos y aspectos más parecidos a los de un hombre, seguido de cambios en el comportamiento, en la vestimenta, gestos, etc. Los cuales traen consigo problemas socioemocionales, debido a los cambios externos y a como es observado por su entorno.

Es por esta razón que dentro del contexto de inclusión educativa universitaria las personas trans juega un papel fundamental, entendiendo que la inclusión educativa universitaria garantiza la igualdad de oportunidades y da apertura a uno de los principales derechos humanos, el acceso equitativo a la educación para todas las personas, en ese contexto vincular a las personas trans es importante debido a los desafíos que estos enfrentan, por lo tanto con la inclusión educativa universitaria se busca la eliminación de barreras que dificulten el acceso a la educación, disminuyendo en gran medida los tipos de discriminación que se pueda presentar como obstáculos.

Promover inclusión implica garantizar que las personas trans tengan igualdad de oportunidades, creando ambientes seguros y respetuosos, esto implicaría asegurar espacios universitarios libres de violencia, donde las personas trans puedan desarrollarse de manera plena, así mismo implica la capacitación y sensibilización de la comunidad estudiantil con el fin de promover la aceptación y la comprensión de la identidad de género y las necesidades específicas por las que atraviesan las personas trans

La razón más importante por lo cual se relacionan estas terminologías de inclusión universitaria y personas trans, es debido a que se busca igualdad en todas las áreas de la educación, buscando hacer valer los derechos humanos, buscando alternativas de solución, llamando la atención de la población, buscando sensibilizar un escenario que está latente en todos los aspectos sociales, al comprender esta problemática se logra una justicia social, y sobre todo que se garantice el cumplimiento de sus derechos dándole paso a la equidad y a la diversidad, se mejora la calidad educativa, se da apertura a que más profesionales se interesen en la temática y se permitan comprender de manera más profunda las diferentes experiencias de las personas trans en el ámbito educativo, que se puedan identificar aquellas áreas donde aún falta mejorar y a su vez que se propongan estrategias que promuevan la inclusión y el éxito académico de las personas trans, ya que esto abre camino a un mejor desarrollo personal y profesional de este grupo de personas.

2.2.2. Clasificación/Tipos/Desagregación/Dimensiones

Tipos de barreras en la educación universitaria para las personas trans

Mediante un análisis riguroso podemos clasificar las barreras que enfrentan las personas trans en la educación universitaria, abarcando una variedad de problemas como: discriminación y acoso por parte de compañeros y profesores, falta de reconocimiento de la identidad de género

por todos los miembros que forman parte de la comunidad estudiantil y por último la falta de aceptación y sensibilización por parte de la comunidad universitaria.

Discriminación y acoso por parte de compañeros y profesores

Dentro del comportamiento social, la discriminación es el trato con desigualdad hacia una persona o colectividad, ya sea esta por su religión, raza, color, diferencias físicas, políticas, de edad, orientación sexual, entre otros. Es todo acto de rechazo o separación, es un acto de trato desfavorable, de inferioridad o de desprecio hacia una persona. Escenarios donde es visible la discriminación y en donde los actores son grupos sociales de edad proclive a la adolescencia, partiendo de ahí son las instituciones educativas los lugares donde se puede identificar con facilidad, por desgracia, temas como la inclusión de las personas LGBTIQ+ no están incluidos dentro de los planes de enseñanza por esa razón ni los docentes, ni los estudiantes tienen información ni conocimiento al respecto.

Pérez et al. (2021) considera que el contexto educativo es el segundo ámbito social en donde experimentan mayor tipo de discriminación y acoso y que el tipo de maltrato en su mayoría es verbal, esto comprende en personas trans de edades entre los 10 a 62 años. Es decir, hay ciertos ámbitos sociales en donde se ve mayor número de discriminación, y estos se pueden ordenar de mayor grado discriminatorio a menor, empezando por el empleo, seguido de la educación, acceso a la atención médica, servicios y espacios públicos y por último la familia y las relaciones interpersonales, por lo tanto, son aspectos a los que se le debe prestar mucha atención, ya que la constitución del Ecuador respalda cada uno de estos derechos.

En este contexto podemos hablar de la homofobia ya que trae consigo discriminación y prejuicio hacia la homosexualidad en general, se trata de actitudes de rechazo hacia individuos con orientación sexual no heterosexual, tal como lo menciona Mollo (2019), la homofobia puede presentarse de múltiples formas, desde agresiones verbales y actitudes despectivas hasta agresiones físicas y violencia, estos prejuicios se arraigan en la ignorancia y la falta de conocimientos. El trato hacia las personas trans está enmarcado en la burla, el rechazo y el uso de palabras ofensivas, que con el tiempo dejan marcas en la conciencia, son traumas violentos que marcan desde el instante que se viven.

Molina y Herrera (2016), afirman que el 55% de LGBTIQ+ han sufrido bullying en colegios y universidades, un 99% de la comunidad ha escuchado palabras ofensivas como “que gay eres” o “eres un afeminado”, 1 de cada 3 miembro de la comunidad son rechazados y aislados

en colegios y universidades por su orientación sexual, 2 de cada 5 jóvenes han intentado suicidarse por el bullying que viene de parte de sus compañeros, 59% de jóvenes transexuales han intentado hacerse daño a ellos mismos, 9% están en edades de 16 y 24 años. Indicando también que esas cifras no reflejan una problemática mundial, ya que fue un estudio realizado a un grupo social en específico, es una manera demostrativa de dar a conocer la violencia que sufren a diario las personas de la comunidad LGBTIQ+.

Así como se encuentran casos de discriminación de estudiantes hacia las personas trans, también se encuentran datos que revelan que el 10% de los profesores dentro de una institución son cómplices de actos discriminatorios, por otro lado, un 43% de los docentes no están capacitados para encontrar soluciones a esta problemática y es por esta razón que al momento de visualizar estos actos no saben cómo abordarlos. Existen normas y políticas educativas las cuales defienden los derechos de este grupo social, pero el desconocimiento y la falta de averiguar más sobre la temática hacen que caigan en la ignorancia.

Falta de reconocimiento de la identidad de género por todos los miembros que forman parte de la comunidad estudiantil

La falta de reconocimiento es la que trae consigo consecuencias negativas para aquellos estudiantes que no se sienten identificados con el género que se les asignó al nacer, es por ello la importancia de crear espacios inclusivos y respetuosos en donde todos puedan desarrollarse plenamente, sin importar el tipo de género. Esta falta de reconocimiento tiene diferentes tipos de manifestación, como el uso incorrecto de pronombres, el uso de nombres que no son apropiados, o la discriminación basada en la identidad de género. Estas acciones pueden hacer que los estudiantes se sientan excluido, no validados y que pueda afectar directamente a su salud emocional y rendimiento académico.

El Consejo Nacional Para La Igualdad De Género (2018), describe la identidad de género a la manera de sentirse ya sea femenina o masculino y no necesariamente se relaciona con el sexo biológico, es decir, a como se siente internamente, es la vivencia interna tal como cada persona se sienta profundamente, incluyendo la vivencia personal del cuerpo lo cual significaría modificarla de acuerdo al gusto libre de cada persona. El 60% en donde se reflejan casos de vulneración de los derechos en la educación, se deben por expresión, orientación e identidad de género, siendo las personas trans con alto grado de vulneración.

Por otro lado, el Ministerio de Educación del Ecuador (2017), indica que la comunidad educativa son todos aquellos actores vinculados directamente a la educación de los estudiantes, compuesta por autoridades, docentes, estudiantes, madres o padres de familia, estos actores en específico actúan velando los derechos de sus hijos dentro de una unidad educativa, a diferencia de las autoridades, docentes y estudiantes que son actores directos. Señalando la participación de cada uno de ellos, dentro del reconocimiento de la identidad de género.

- ✓ El personal directivo: son quienes deberían promover políticas de cero discriminaciones en identidad de género y orientación sexual dentro del espacio escolar, impulsa protocolos para atender de manera oportuna todos los casos de discriminación, acoso, maltrato, agresión, entre otros. Establecer redes de apoyo con otras instituciones y organizaciones, de tal forma que antes un hecho de violencia, la institución educativa tenga las conexiones, los medios y las herramientas para poder afrontar, crear estrategias a los docentes, donde involucren derechos humanos, sexuales, de género y por orientación sexual.
- ✓ Personal docente: es aquella persona que actúa como intermediario ante situaciones de chismes, burlas o algunas situaciones de exclusión, es quien se informa para poder utilizar un lenguaje adecuado, propone alternativas que visibilicen socialmente a las personas por su identidad de género, habla abiertamente de temas relacionados con identidad de género y orientación sexual evitando que esto se transforme en un tabú, promueve la participación equitativa entre hombre y mujeres sin usar restricciones por sexo, se muestra empático con toda la comunidad y está dispuesto a escuchar todas las situaciones por las que esté atravesando uno de ellos.
- ✓ Estudiantes: son los actores directos ante toda situación de discriminación, ya que es quien presencia diferentes actos y es quien decide el tipo de participación dentro de actos discriminatorios, pero también deberían ser la voz principal para hacer llamados de atención, para alertar y exponer las situaciones que vive en su entorno educativo, para que este tenga respuestas por parte de los directivos y vean acciones reflejadas a favor del tipo de violencia recibida estos deben tener la confianza plena en los intermediarios.

Falta de aceptación y sensibilización de la comunidad universitaria:

La falta de aceptación y sensibilización prevalece hasta la actualidad debido a una desinformación o poco conocimiento de los conceptos de sexualidad, identidad de género,

términos que vinculan a las personas LGBTIQ+. Países como Canadá y Alemania exige a las universidades en crear espacios de convivencia, así como la implementación de programas que buscan reducir o eliminar los prejuicios, estereotipos o creencias mal infundadas sobre la transexualidad.

Es difícil para cualquier persona LGBTIQ+ revelar abiertamente su identidad debido a los prejuicios culturales y discriminación que está fuertemente arraigada en la actual sociedad, y por ende, la escasez de personas transexuales en cargos de alto peso dentro de las universidades en donde representen un mecanismo de defensa en contra del poder heterosexual, es un impedimento para que se estudien las necesidades de las personas trans e imposibilita que se conformen estrategias que ayuden a reducir todo tipo de barreras que impiden la aceptación de las personas trans frenando su trayectoria académica y profesional.

Así como lo indica Gutiérrez (2018), el garantizar que las personas trans realicen sus estudios universitarios en un ambiente de aceptación y sensibilización no depende completamente de la institución, sino de la capacidad de organización de todos los miembros que formen parte del grupo LGBTIQ+ formando grupo de ayuda para estudio, compañerismo, empatía, lazos de amistad, otra de las alternativas que menciona para generar aceptación y sensibilización, es creando protocolos de prevención, denuncias, sanciones para aquellos que violenten sus derechos, cambiar los discursos de convertir universidades con diversidad a universidades en pro de fortalecer la integridad, la autonomía, la confianza, la autoestima y sobre todo la seguridad, para esto es importante que las páginas web de las universidades tengan todo tipo de información relacionada con la comunidad LGBTIQ+, de la misma forma ofertar programas académicos para las personas trans y en general.

2.2.3. Relación con otras variables o dimensión de estudio

Según Maldonado (2020), considera que la educación superior ha ido evolucionando en el mundo, las universidades han dejado de ser instituciones exclusivas para educar a las élites y se han transformado en espacios que permiten el ingreso de un gran número de alumnado. Con el fin de que las personas en situación de discapacidad, la carencia o el inadecuado acceso físico al lugar de trabajo, centros educativos, hospitales, transporte y edificaciones podrían representar una barrera con situaciones relevantes, es así como se considera que la discapacidad en el último tiempo ha sido un motivo de inquietud por parte de organizaciones nacionales y extranjeras, es decir, la accesibilidad en la educación no puede solo medirse en términos

cuantitativos, sino es necesario evaluar la disponibilidad de los recursos al servicio de las necesidades presentadas por el estudiantado en el proceso de enseñanza- aprendizaje, esto posibilita brindar una formación personalizada y de calidad.

Para Castro (2017), hace referencia que la educación inclusiva como prácticas sociales o aspectos sociales que se generan en las instituciones educativas, si bien, existen muchos estudios que asumen como objeto principal la inclusión educativa, en especial relaciones asociadas con las prácticas pedagógicas, sin embargo, vistas desde los imaginarios sociales y sus representaciones, se han elaborado muy pocas investigaciones que aborden la problemática desde ámbitos sociales, es de considerar que las formas como se desarrolla la investigación social en Educación Inclusiva, generan de forma implícita, procesos de educación política en las comunidades, que ayudan o dificultan las transformaciones hacia la propia inclusión.

Valdés et al. (2019), para desarrollar escuelas inclusivas no es tarea fácil, debido a los obstáculos considerando que son múltiples y no solo están presentes dentro de la escuela, sino también fuera de ella, como se relacionan o incorporan las políticas educativas, la formación del profesorado, los recursos disponibles, entre otros, se considera que las políticas educativas deben apropiarse a la cultura inclusiva como una parcela de conocimiento relevante de la inclusión, intención que debe ser gestionada con el liderazgo escolar.

Espada et al. (2019), gran parte de los estudiantes experimenten dificultades al no tener en cuenta la diversidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En determinadas situaciones se atiende a la diversidad cultural o étnica, pero no se tienen en cuenta ciertas situaciones como la diversidad en el funcionamiento de las personas, y esto solo puede suponer la exclusión del mismo. Los diversos grupos sociales, etnias y culturas tienen normas, valores, creencias y comportamientos distintos, que generalmente no forman parte de la cultura escolar, lo que puede limitar sus posibilidades de enseñanza, aprendizaje y de participación, o conducir a la exclusión y discriminación.

Pinedo et al. (2018), la educación, como todo proceso social, ha constituido un espacio de reproducción de desigualdades de diversa índole, entre ellas, las de género y discriminación, por ende, se considera que las instituciones educativas no solo cuentan con la evasión de y reproducción de patrones de comportamiento entre los géneros y la prevención de la discriminación por género.

Watts (2017), la educación es inclusiva, sin embargo, radica en que nos abre puertas para convivir y aportar a la sociedad, permitiendo conocer y ejercer los derechos del ser humano, fundamentando a una sociedad democrática, además, es necesario que, desde temprana edad, los jóvenes tengan acceso a la educación mediante la igualdad y la participación ciudadana, lo que constituye una independencia, condición o limitación.

Aguinaga et al. (2018), la expresión es uno de los medios más usados dentro de las aulas de clases, por sus características reveladoras del mundo interior, analizar la situación actual comprende acontecimientos dentro del entorno social, cuáles o como son los conocimientos y sentimientos que poseen cada persona con identidad de género diferente, es decir, cobran fuerza para definirlos en un instrumento de evaluación, de seguimiento y como técnica de intervención. Como evaluación, se valora el nivel de desarrollo actual de cada persona, anticipando y previniendo dificultades para el futuro de cada persona, como elemento de seguimiento, donde se verifica la evolución como técnica de intervención que permite poner en práctica objetivos y contenidos para una mejor socialización con las personas trans.

2.2.4. Origen y posibles soluciones del problema de investigación

Díaz (2020), Las mujeres trans con estudios universitarios en la actualidad incrementan su participación en los diferentes equipos gerenciales de organizaciones y en escenario político en diferentes partes del país, sin embargo, su asenso ha sido complejo y en muchos casos frustrantes, por ende, es razonable suponer que las mujeres sacrifican más que sus colegas hombres por obtener las mismas o mejores oportunidades de avanzar en los negocios, empleo y la política, se deduce que mientras las diferentes ideas continúen en las organizaciones y en el IESS será imposible incrementar la representación de la mujer trans en roles de liderazgo, dentro del estudio se pudo evidenciar que permite formular supuestos que ayudan a líderes educativos y estudiantes a comprender mejor la importancia de este tipo de competencias y fomentar estrategias didácticas que se enfocan en desarrollar ciertas habilidades directivas, se pretende crear y lograr a través del currículo y motivando la creación de una cultura institucional que valore la capacidad de liderazgo de los estudiantes independientemente de su género.

Gutiérrez (2018), para cualquier persona de la comunidad LGBTIQ+ revelar públicamente su preferencia sexual diversa a el heterosexual debido a las actitudes sexistas, prejuicios culturales y discriminación fuertemente arraigada en la sociedad actual, por ende, se considera

que existen escasez de personas travestis, transexuales y transgénero (en adelante abreviada como trans) que ocupen cargos de alto nivel y que representen un mecanismo de contrapeso del poder patriarcal y heterosexual en la estructura administrativa y en los consejos dentro de las universidades. Esta problemática excluye de la investigación financiada por las universidades es decir el estudio de las necesidades de las personas trans impiden conformar una estrategia de integración de contenidos que ayuden a reducir o eliminar las barreras, brechas y estereotipos infundados que impiden la aceptación de las personas con preferencia sexual diversa y frenan sus trayectorias académicas o profesionales, para brindar solución se pretende diseñar programas educativos para personas LGBTIQ+; incluyendo procesos de acreditación con indicadores para el reconocimiento y atención de las necesidades de las personas trans y de la comunidad LGBTIQ+; distribución de materiales psicoeducativos a las personas pertenecientes a este grupo; se brindará capacitación del personal docente en el manejo de estrategias dirigidas a la inclusión y la diversidad sexual en el aula y en la universidad.

Badía (2020), desde el Trabajo Social se ha profundizado poco en la homosexualidad, apenas se han realizado intervenciones específicas, por lo que existe escasa bibliografía que se pueda tomar como referencia, es importante que los profesionales en trabajo social como promotores de cambio conozcan y manejen los recursos sociales y educativos adecuados que les permitan realizar intervenciones para el grupo LGBTIQ+ y a su vez, que contribuyan a reducir y acabar con el estigma y los estereotipos que existen hacia dicho colectivo, se pretende brindar solución con la idea de crear un cine, se puede utilizar como herramienta educativa en las aulas de clases y así conocer una serie de preguntas para analizar las actitudes y opiniones que los incluirá más adelante en este trabajo, cuando se explique la intervención.

Biglia y Cagliero (2019), las violencias que han vivido las personas LGTBIQ+ en múltiples espacios persisten desde el ámbito universitario. De hecho, las instituciones de educación superior (IES) se fundamentan en una estructura social androcéntrica, misógina y LGTBIQ+ fóbica que, basándose en la heterosexualidad obligatoria, suponen la existencia de órdenes sociales jerárquicos, tanto entre hombres y mujeres como entre quienes asumen ciertos modelos normativos de género-sexualidad y en relación aquellas que los transgreden, si bien se han incorporado importantes mejoras, gracias a pequeñas, pero importantes acciones participativas desde abajo, por ende es necesario seguir evaluando críticamente las actuales políticas y

exigir responsabilidades a instituciones y organizaciones para garantizar unos derechos que no están completamente adquiridos.

Parra (2018), cuando las personas se identifican con el género del sexo opuesto la identidad es denominada como trans. Esta incluye a personas transgéneros, transexuales, travestis y transformistas, se relaciona con la biomedicina en la medida que legitima el empleo de prácticas clínicas hormona-quirúrgicas en hombres y mujeres que están en desacuerdo con sus cuerpos, con la finalidad de aliviar esta discordancia, por ende se pretende generar evidencia acerca de la realidad nacional que contribuirá a mejorar las falencias del sistema, en la medida que se mejore la preparación y capacitación de los trabajadores con respecto a los derechos de las personas trans. A su vez aportar al conocimiento acerca del trato que reciben las personas trans en el sistema desde la perspectiva de sus necesidades y significados atribuidos.

Radi (2021), en las últimas décadas se ha resaltado la necesidad de “integrar la perspectiva de género en la legislación, políticas, programas y proyectos públicos”, es decir, se realiza un llamamiento, desde hace más de 30 años donde comenzó a desarrollarse el campo de la estadística con perspectiva de género sobre la base del reconocimiento del género como un factor relevante en la determinación de los roles que las personas tienen dentro de la sociedad y de su acceso desigual a recursos y oportunidades, como parte del proceso de cumplimiento se especifica que se debe promover dicha discusión en circuitos políticos, académicos e institucionales, es decir, se pretende resolver con instrumentos técnicos de medición.

Tauber y Cruz (2019), la preocupación que se genera en la sociedad y en particular dentro de la comunidad universitaria, las expresiones de la violencia sexista y la discriminación basada en el género, dirigida principalmente contra mujeres y contra personas que su identidad es diferente a la heterosexualidad normativa, dentro de esta situación su reiteración, mencionan como se reproducen la vida institucional de modo más o menos naturalizado, seguido por patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad, afectando trayectorias individuales, familiares, laborales y educativas. Frente a esta realidad, cobra relevancia la no discriminación como un principio básico que debe ser garantizado por los Estados, sancionando legislación y políticas públicas dirigidas a su cumplimiento efectivo de sus derechos.

Orcasita et al. (2021), existen diversos imaginarios sociales frente al reconocimiento de las diferentes identidades transgénero, especialmente cuando existen diversas perspectivas

que se asocian a estereotipos que denigran su existencia y visibilidad trans. Pareciera que el hecho de identificarse como persona trans estuviera determinado, como una etiqueta que invisibiliza a la persona y sus fortalezas, es decir posiblemente estas etiquetas se han creado bajo una construcción social donde las identidades de género están determinadas por el sexo asignado al nacer, dando lugar a las representaciones sobre los diferentes roles validados socialmente en las personas, por ende, se pretende reconocer los recursos y herramientas con los que cuentan las personas trans con el fin de desligar la identidad de género trans de lo patológico y la heteronormativa, para posibilitar la comprensión del proceso de transición y construcción de la identidad desde una perspectiva centrada en los recursos y fortalezas.

Cedeño (2019), las personas trans no tienen oportunidades para desarrollar sus capacidades motrices o cursar educación escolarizada, sumado a esto, el trato vejatorio propinado por las asociaciones que suelen acogerlos, en ciertos casos se relacionan con grupos denominados (pandillas, células o círculos) tarde o temprano terminan forzándolos a ejercer de cierto modo la prostitución, la presente situación es el problema principal, por lo general, al verse mucho más vulnerables, son aprovechados por la delincuencia y otros delitos organizados, con el fin de proponer acciones inmediatas desde varias perspectivas, empezando por las decisiones gubernativas, quienes deben comprometerse con estas minorías para comprender de forma micro y macro de sus preocupaciones, relacionados con el reconocimiento legal de su identidad de género, para documentar y judicializar por vías eficaces las violaciones de derechos humanos en su contra y disponer de mecanismos eficientes y solventar sus necesidades primarias relacionadas con servicios de salud y enfermedades de transmisión sexual (ETS).

En la actualidad aún existe un ligero progreso en los derechos humanos de los colectivos trans, este cambio aún permanece aislado, pues nunca resulta sistémico o insuficiente para impedir su convivencia en contextos muy desfavorables. Es por esto que se pretende prevenir vejaciones a sus garantías fundamentales y la exclusión social a través de la erradicación paulatina de los estigmas, es clave para pregonar un desarrollo equitativo en el diseño de políticas públicas.

Larrea (2020), los prejuicios sexuales están relacionadas con las actitudes negativas hacia las personas trans por el hecho de no ser heterosexuales, es por esto que las personas trans suelen realizar ciertas modificaciones en sus cuerpos en relación a su identidad de género, tomando medidas en relación a los distintos entornos claves para que los jóvenes trans sean

aceptados en la escuela, la universidad y el trabajo, de tal forma obtengan el apoyo vital de los padres, considerando que el apoyo familiar es relevante, principalmente, para el desarrollo de la resiliencia y la mejoría del bienestar de cada persona, es así como la comunidad (LGBTIQ+) tendría una mejor aceptación, es necesario que las personas trans puedan contar con toda clase de apoyo social incluyendo el familiar, amigos, comunidad y apoyo estructura.

Bareiro (2016), al hablar de personas trans hace referencia a un contexto de violencia y discriminación sistemática por causa de su identidad o expresión de género, la discriminación en su forma extrema se manifiesta en crímenes de odio y en muchos casos es el final de una larga trayectoria de sufrimiento, de segregaciones que significan no tener acceso a derechos básicos, con relación a sistemas de atención en salud, educación, o un trabajo libremente escogido, los elementos de discriminación que se han identificado dan muestra que los centros de educación para jóvenes y adultos, son considerados un espacio micro social, debido a que expresan situaciones que emergen dentro del sistema educativo a nivel macro y en la sociedad general, el problema de la exclusión no solo se basa en cómo se excluyen las personas con identidades diferentes, es por esto que se identifica y se relaciona de manera breve la exclusión, es necesario que se realicen políticas públicas, para que las personas puedan continuar sus estudios, no sean excluidas y requieran terminar sus estudios en un sistema regular, por ende se debe desarrollar una normatividad acorde a esta nueva matriz mencionada. Desde la concreción de una política de educación para la sexualidad, hasta las disposiciones específicas sobre la inclusión.

Coll y Missé (2018), la trayectoria en la educación de las personas trans puede verse afectada de dos formas, la primera situación se relaciona con el acoso, el no sentirse reconocidas en su identidad de género o estar centradas en llevar a cabo la transición puede conducir a un bajo rendimiento académico o incluso llegar al abandono de los estudios. En segundo plano, un entorno transfóbico puede influenciar la elección de estudios favoreciendo aquellos en que las personas trans consideren que recibirá menos discriminaciones (en el caso de las trans femeninas, por ejemplo, el ámbito de la estética), por ende, es necesario que se pueda construir un conocimiento transferible a las administraciones públicas con el fin de guiar sus actuaciones con respecto a la inserción laboral de las personas trans.

Álava y Cedeño (2021), las personas transgéneros constituyen una minoría expuesta a vulnerabilidades sociales, educativas, económicas y psicológicas basadas en expresiones abiertas como la discriminación, violencia física y emocional, acoso verbal, rechazo que llevan

a experimentar problemas en su personalidad en la que se destaca la depresión, la ideación suicida, las conductas de autolesión y los trastornos alimenticios, es por esto que, en términos generales en la ciudad de Portoviejo las personas con identidad trans género han sentido discriminación siendo violentados sus derechos en los diferentes sectores como el de la salud, la educación, la empleabilidad y libre tránsito social, es por esto que en la ciudad de Portoviejo Ecuador se ha encontrado en la resiliencia la esencia para promover su crecimiento y desarrollo personal generando el bienestar, autoevalúa y autoaceptación, retomando los diferentes sitios públicos y espacios educativos sin tener prejuicio alguno.

Álvaro (2017), considera que no tener un entorno familiar, el entorno educativo es otro escalón de esa cadena de marginalización que nos pone otra barrera, porque en el sistema educativo no está preparado para recibir a una persona trans, entonces es por esta razón que se da el bullying, el rechazo de los maestros. A muchas mujeres trans lo único que les queda es el comercio sexual o la prostitución, donde son víctimas de otros tipos de violencia, es decir el sistema educativo se convierte en un elemento importante en la cadena de marginalización y exclusión de este grupo, en ciertos lugares se aporta herramientas para el desarrollo personal, para brindar una solución adecuada se pone en práctica la atención a la diversidad del alumnado por parte de profesores(as) y tutores(as) para atender las necesidades afectivas y curriculares, se debe incorporar el respeto a la diversidad sexual y de género de forma explícita en los documentos institucionales del centro escolar, se debe establecer principios éticos, metas educativas, normas y sanciones que regulen la convivencia, se debe mostrar tolerancia cero ante el lenguaje y las actitudes, estereotipos, comentarios o expresiones de corte sexista, homófobo y transfobo por último formar y sensibilizar al profesorado.

Bello (2018), las instituciones de educación superior se encuentran plagados de crueles normativas donde se impone por la fuerza la masculinidad y la feminidad según los criterios genitales que encierra a las personas en categorías mutuamente excluyentes, se considera que para muchas personas trans, el sistema educativo ha sido una pesadilla donde el insulto, la crueldad y la violencia operan como moneda corriente, por otro lado, las personas trans, al momento de poner un pie en la escuela, son sometidas a la estigmatización, al no reconocimiento de su identidad, a la imposibilidad de nombrarse y ser tratadas como personas y a la exigencia de la normalización como condición para su acceso al derecho a la educación, para cumplir con procesos eficaces se debe impartir enseñanzas como un proceso que engendra

conocimientos que sanan, que tejen comunidad y que abogan por la construcción de un mundo sin categorías clasificatorias y aceptación social.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1.Paradigma de la investigación

El tipo de paradigma aplicado en esta investigación es de modelo positivista, ya que estudia las realidades sociales, basado en el conocimiento que procede de la experiencia del sujeto, realizando mediciones sobre el fenómeno a estudiar utilizando el marco teórico, así como se describe en esta investigación para comprender mediante la teoría el objeto de estudio, permite la recolección de datos mediante el instrumento de la encuesta.

Corbetta (2007), afirma que el paradigma positivista permite la introducción de métodos científicos en estudios sociológicos, permitiendo estudiar las leyes naturales o generales, dando paso a la objetividad, haciendo relación entre causa y efecto, buscando explicación y medición de la variable.

3.2.Tipo de investigación.

Esta investigación es de tipo descriptivo debido a la naturaleza de los objetivos planteados, el cual tiene como principal objetivo describir las limitaciones para la inclusión educativa universitaria de las personas trans de la asociación Unidas Por Siempre del cantón La Libertad, mediante este enfoque se pretende comprender de forma detallada y precisa los desafíos, las barreras y obstáculos que enfrentan las personas trans en su participación en la educación universitaria, a través de la recopilación de datos se busca obtener una imagen clara de la situación actual, con la finalidad de proporcionar bases sólidas sobre la inclusión educativa universitaria de las personas trans.

Guevara et al. (2020), define la investigación descriptiva como aquella investigación que registra, analiza e interpreta la naturaleza del fenómeno a estudiar, tiene como objetivo describir características del fenómeno, los métodos de recolección empleados son la observación, la encuesta o el estudio de casos, a través de la observación se pueden obtener datos cualitativos mientras que la encuesta proporciona datos cuantitativos.

3.3. Alcance de la investigación.

La presente investigación es de alcance mixto, ya que se combinarán elementos cualitativos y cuantitativos, que permitan comprender de manera integral las limitaciones de las personas trans y su participación en la educación superior, la investigación cualitativa permitirá saber las experiencias, percepciones y desafíos que viven de manera individual las personas trans, mientras que la investigación cuantitativa aportara datos numéricos permitiendo de esta manera identificar patrones y tendencias con relación a las limitaciones de las personas trans.

Sampieri (2014), señala que el método mixto es la representación de métodos sistemáticos, empírico y crítico de la investigación y este implica la recolección de datos cualitativos y cuantitativos para lograr un mayor entendimiento al objeto de estudio.

3.4. Operacionalización de las variables

Variable(s)	Definición conceptual	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Variable: Inclusión educativa universitaria	La inclusión educativa universitaria son estrategias creadas para facilitar el desarrollo de conocimientos de los individuos, permitiendo el cumplimiento de objetivos de vida y superándose de forma progresiva todo tipo de barreras sociales y culturales las	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la universidad. 	¿Consideras que el proceso de admisión en la universidad es inclusivo?	Encuesta
			¿Has tenido acceso a la información necesaria para matricularte en la universidad?	
		<ul style="list-style-type: none"> • Permanencia en la universidad. 	¿Sientes que recibes acompañamiento adecuado por parte de la universidad que te faciliten tu permanencia y éxito académico?	
			¿Consideras que la universidad brinda suficiente apoyo académico para ayudarte a superar los desafíos y dificultades durante tu carrera?	

	<p>cuales son causadas por la exclusión y la discriminación que impiden el desarrollo educativo al que cada persona tiene derecho.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el proceso educativo. Tipo de vínculo humano que se establece en el proceso de goce del derecho a la educación. Apropiación de la experiencia inclusiva. Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa. 	<p>¿Sientes que tus ideas y opiniones son respetadas en el aula y otros espacios educativos?</p> <p>¿Sientes motivación para participar activamente en actividades académicas y extracurriculares?</p> <p>¿Has experimentado relaciones positivas con tus compañeros y profesores en la universidad?</p> <p>¿Sientes que la experiencia en la universidad ha tenido un impacto positivo en tu desarrollo personal y académico?</p> <p>¿Considera que la universidad cuenta con políticas específicas para fomentar la inclusión educativa?</p> <p>¿La universidad ofrece actividades que promueven la igualdad de oportunidades y la diversidad en el ámbito educativo?</p>	
<p>Transexualidad</p>	<p>Las personas transexuales son aquellas personas que pasan por una transición mediante tratamientos hormonales y en algunos casos con intervención</p>	<ul style="list-style-type: none"> Datos sociodemográficos Identidad de género. 	<p>¿Seleccione su rango de edad?</p> <p>¿Posee algún tipo de discapacidad?</p> <p>¿Cuál es su estado civil?</p> <p>Actualmente ¿Con quién vive?</p> <p>¿Cuál es su nivel de educación?</p> <p>¿En qué edad empezaste a vivir según tu identidad de género?</p>	<p>Encuesta</p>

quirúrgica adquiriendo las características del sexo opuesto.		¿A partir de vivir según tu identidad de género, viviste alguna de estas situaciones?
	• Discriminación	¿En la escuela o universidad recibiste discriminación de parte de?
		¿Esas experiencias de discriminación te llevaron a abandonar tus estudios escolares/universitarios?
	• Violencia	¿Experiencias de violencia vividas en la escuela/universidad?
		¿Cuál fue el impacto que causó ese tipo de violencia?
	• Estigmatización	¿Cuáles son las formas más comunes de estigmatización que has recibido en la escuela/universidad?
		¿Cómo afectó esa estigmatización en tu rendimiento y desarrollo educativo en la escuela/universidad?
	• Sensibilización	Indique las tres medidas más importantes para promover el respeto, la aceptación y la no discriminación de las personas trans en el ámbito educativo.

3.5.Población, muestra y periodo de estudio.

La población de estudio son las integrantes de la “Asociación Unidas Por Siempre”, misma que está compuesta por 45 personas de la comunidad LGBTIQ+, de la cual se tomó una muestra total de 30 personas, las cuales tienen identidad de género transexual, aquellas quienes son la población objetivo a estudiar, las cuales son mayores a 18 años de edad, este estudio se llevara a cabo en el periodo 2023.

3.6. Métodos, técnicas y procedimientos

Se empleó dos herramientas de investigación, la encuesta y la entrevista grupal, combinando estas dos técnicas permitió recopilar información detallada y estadísticamente significativa sobre las limitaciones que enfrentan las personas trans en la inclusión educativa universitaria.

Se diseñó una encuesta estructurada de 25 preguntas cerradas, las 6 primeras permitió conocer datos sociodemográficos de la población encuestada, seguida de la pregunta 7 hasta la 16 referente a nuestra variable inclusión educativa universitaria, cabe recalcar que este apartado fue llenado por 18 personas trans las cuales siguen una carrera universitaria o aquellas que habían cursado los estudios universitarios, pero fueron abandonados, finalmente la pregunta 17 hasta la 25 permitió conocer datos referentes al género y las respondieron las 30 personas encuestadas.

Se calculó el índice de fiabilidad mediante el coeficiente alfa de Cronbach para obtener su validez, la misma que fue aplicada a la población objetivo de estudio. Para el análisis de los datos cuantitativos obtenidos mediante la encuesta, se utilizó como herramienta de estadística el software SPSS (Statistical Package For The Social Sciences) el cual nos permitió un análisis estadístico avanzado sobre las limitantes de las personas trans.

Se evidencia mediante el indicador Alpha de Cronbach la fiabilidad estadística del cuestionario utilizado para recopilar información. A continuación, los resultados:

Tabla 1 Estadístico de fiabilidad

Alfa de Cronbach
0,770

Fuente: Datos procesados a través del software SPSS, con base a los datos obtenidos en el levantamiento de información.

Por otro lado, los datos cualitativos de la entrevista grupal nos permitieron profundizar en las vivencias e identificar los patrones de limitación social y educativo de las personas trans.

Se organizó una sección de entrevista grupal con las personas que conforman la asociación “Unidas Por Siempre”, con la participación de 8 personas trans, las mismas que estaban bajo su consentimiento y en un ambiente de confianza, utilizando la participación voluntaria para responder las diferentes preguntas realizadas, este instrumento de investigación permitió conocer a fondo las experiencias y vivencias que han afectado su inclusión a la educación. Para

el análisis de los datos cualitativos se empleó la indexación y categorización, el cual es un proceso para extraer patrones de información recopilada de los datos cualitativos. Este trabajo se realizó mediante los respectivos permisos emitidos por la Universidad Estatal Península De Santa Elena, los cuales fueron dirigidos a la presidenta de la asociación “Unidas Por Siempre” para obtener los respectivos consentimientos de las personas participantes y lograr la recopilación de la información antes mencionada.

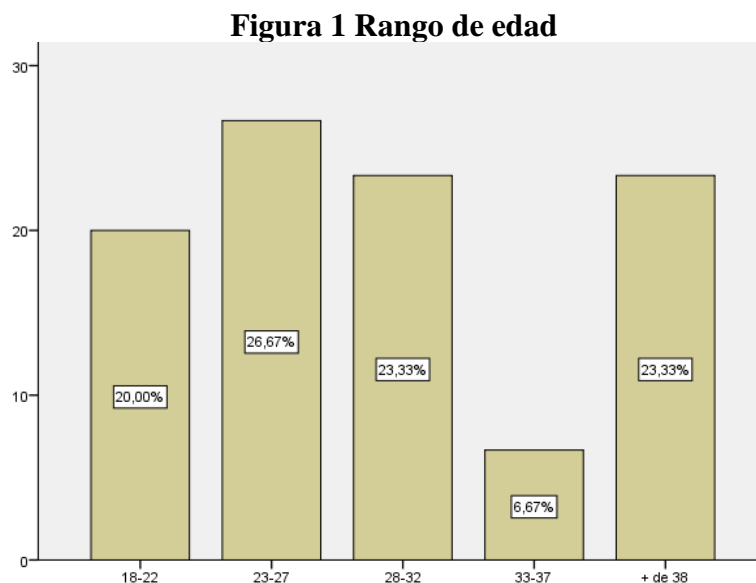
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

P1: ¿Seleccione su rango de edad?

Tabla 2 Frecuencia del rango de edad

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	18-22	6	20,0
	23-27	8	26,7
	28-32	7	23,3
	33-37	2	6,7
	+ de 38	7	23,3
	Total	30	100,0

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Según los datos obtenidos por medio de las encuestas realizadas a las personas trans de la asociación, muestra que la mayoría de los encuestados se encuentran en un rango de edad entre los 23 y 27 años, con un porcentaje del 26, 7%, es decir las personas encuestadas se encuentran

en edades para incursionar una educación superior, por lo que significaría que la edad no es un impedimento para acceder a la misma.

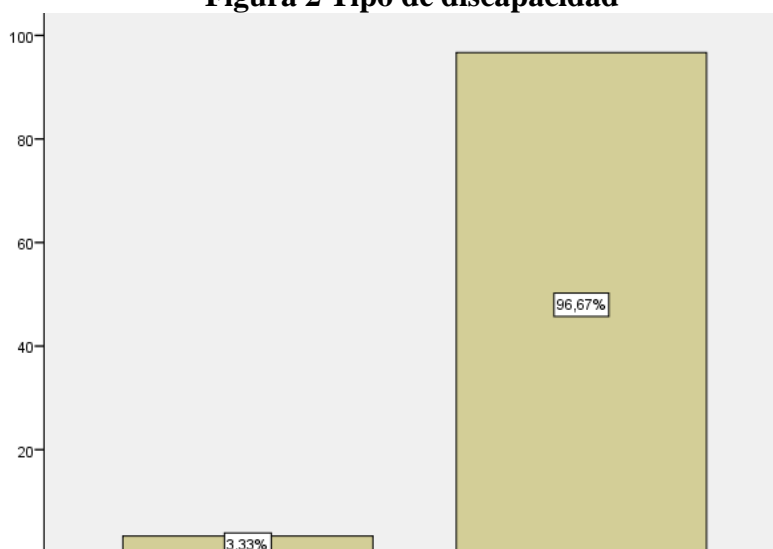
P2: ¿Posee algún tipo de discapacidad?

Tabla 3 Frecuencia del tipo de discapacidad}

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	1	3,3
	No	29	96,7
	Total	30	100,0

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 2 Tipo de discapacidad



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Según los datos que están representados en la tabla y figura 2, el 96,7% no tiene ningún tipo de discapacidad, por lo cual se asume que la discapacidad no es un impedimento para que haya inclusión educativa, ni es una barrera para acceder a la educación universitaria.

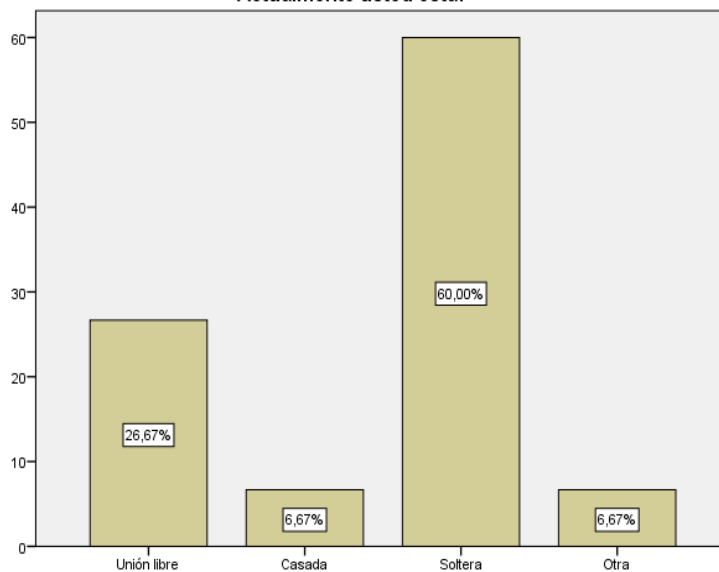
P3: Actualmente usted está:

Tabla 4 Frecuencia de estado civil

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Unión libre	8	26,7
	Casada	2	6,7
	Soltera	18	60,0
	Otra	2	6,7
	Total	30	100,0

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 3 Estado civil



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

De acuerdo con el análisis estadístico, por medio de la técnica encuesta se puede observar que el 60% se encuentra en estado civil soltera, por lo tanto, se puede comprender que el estado civil da la posibilidad de tener más libertad y flexibilidad para dedicar tiempo y recursos a los estudios.

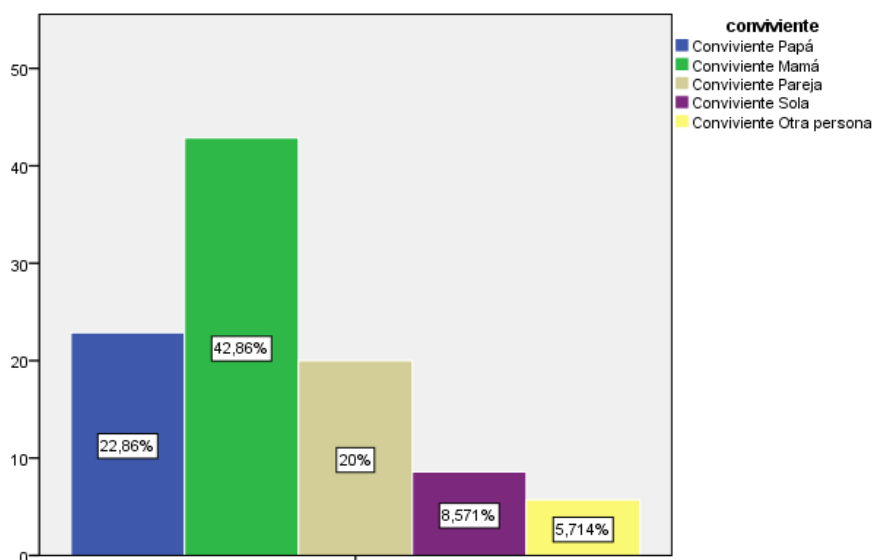
P4: Actualmente ¿Con quién(es) vive?

Tabla 5 Frecuencia de conviviente

Alternativas		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Conviviente	Papá	8	22,9%
	Mamá	15	42,9%
	Pareja	7	20,0%
	Sola	3	8,6%
	Otra persona	2	5,7%
Total			100,0%

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 4 Conviviente



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

La tabla y figura 4 muestran que la mayoría de las personas encuestadas viven con sus madres, lo cual representa un 42,9%, seguido del 22,9% de quienes viven solo con sus papás, es decir, la figura y el apoyo familiar juega un papel importante para el desarrollo de las encuestadas, pero a su vez puede ser contradictorio, ya que muchas de ellas son responsables económicamente de sus hogares, por lo que su tiempo lo ocupan en jornadas laborales más no en educación.

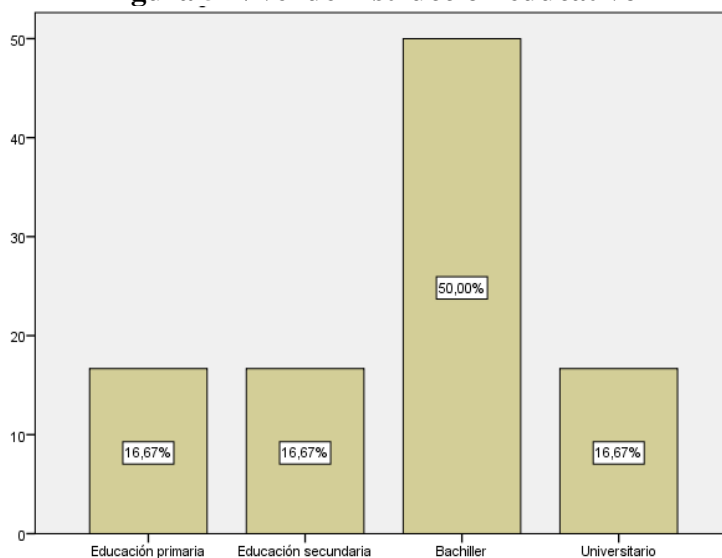
P5: ¿Cuál es tu nivel de instrucción?

Tabla 6 Frecuencia del nivel de instrucción educativa

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Educación primaria	5	16,7
	Educación secundaria	5	16,7
	Bachiller	15	50,0
	Universitario	5	16,7
	Total	30	100,0

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 5 Nivel de instrucción educativo



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

De acuerdo al levantamiento de información de las personas encuestadas, el 16,7% de la población cuenta con estudios de educación primaria y secundaria, por lo que podemos evidenciar una problemática social, ya que estas personas han considerado estos niveles de educación como su último nivel de estudio, limitándose a la continuidad de sus estudios, pese a estar en edades para incursionar en la educación superior.

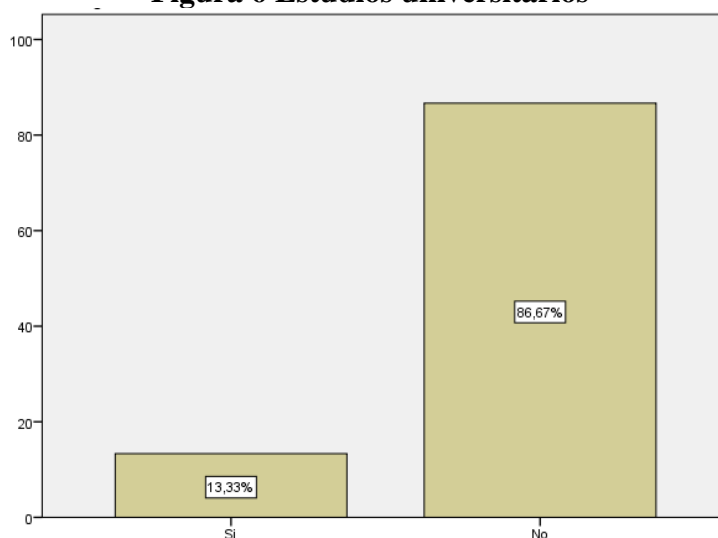
P6: ¿Está actualmente cursando una carrera universitaria?

Tabla 7 Frecuencia de estudios universitarios

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	4	13,3
	No	26	86,7
	Total	30	100,0

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 6 Estudios universitarios



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

En referencia a los resultados representados en la tabla y figura 6 el 13,3% nos menciona que está en la actualidad cursando una carrera universitaria, mientras que el 86% de las personas encuestadas no lo están. Es evidente que solo una pequeña parte de la población en este momento se encuentran cursando estudios universitarios, por lo que se ve reflejada la problemática a estudiar, no todas tienen la posibilidad por múltiples factores sociales para acceder a la educación superior.

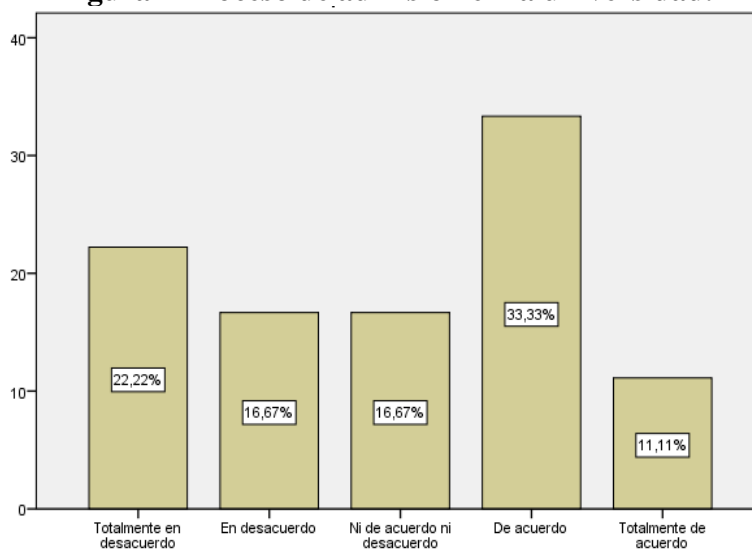
P7: ¿Consideras que el proceso de admisión en la universidad es inclusivo?

Tabla 8 Frecuencia del proceso de admisión en la universidad

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Totalmente en desacuerdo	4	22,2
	En desacuerdo	3	16,7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	3	16,7
	De acuerdo	6	33,3
	Totalmente de acuerdo	2	11,1
	Total	18	100,0
Perdidos	Sistema	12	
Total		30	

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 7 Proceso de admisión en la universidad.



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Se puede evidenciar que el 33,3% están de acuerdo en que el proceso de admisión en las universidades es inclusivo, ya que son quienes al ingresar a la universidad el personal administrativo les brinda todo el apoyo necesario, pero a diferencia de un 22,2% de los encuestados quienes están totalmente en desacuerdo, esto debido a las diversas barreras internas que se les han presentado al querer ingresar a la universidad.

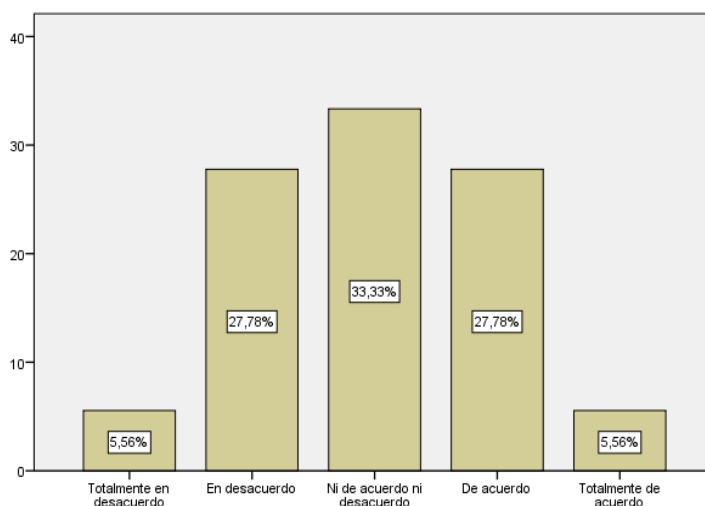
P8: ¿Has tenido acceso a la información necesaria para matricularte en la universidad?

Tabla 9 Frecuencia de postulación y matriculación en la universidad

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Totalmente en desacuerdo	1	5,6
	En desacuerdo	5	27,8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	6	33,3
	De acuerdo	5	27,8
	Totalmente de acuerdo	1	5,6
	Total	18	100,0
Perdidos	Sistema	12	
Total		30	

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS.

Figura 8 Postulación y matriculación en la universidad



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Se observa que un 33,3% de la población encuestada manifiesta no estar de acuerdo ni en desacuerdo en haber recibido la información necesaria para el proceso de matriculación, estos datos son importantes, ya que permite conocer cómo se dan los procesos de matriculación y cuan inclusivos pueden llegar a ser.

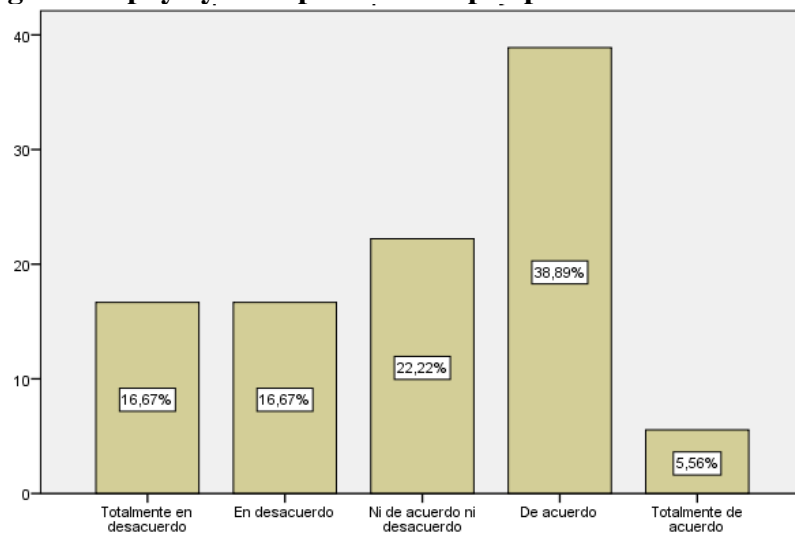
P9: ¿Sientes que recibes acompañamiento adecuado por parte de la universidad que te facilite tu permanencia y éxito académico?

Tabla 10 Frecuencia de apoyo y acompañamiento por parte de la universidad

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	16,7
	En desacuerdo	3	16,7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	4	22,2
	De acuerdo	7	38,9
	Totalmente de acuerdo	1	5,6
	Total	18	100,0
Perdidos	Sistema	12	
Total		30	

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 9 Apoyo y acompañamiento por parte de la universidad



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Podemos observar que un 16,7% de la población está totalmente en desacuerdo en haber recibido soporte por parte de la universidad, impidiéndoles continuar con sus estudios universitarios, es evidente la exclusión, considerando la importancia de facilitar programas inclusivos y apoyo por parte de la comunidad universitaria, ya que esto podría facilitar la permanencia de las personas trans en la universidad.

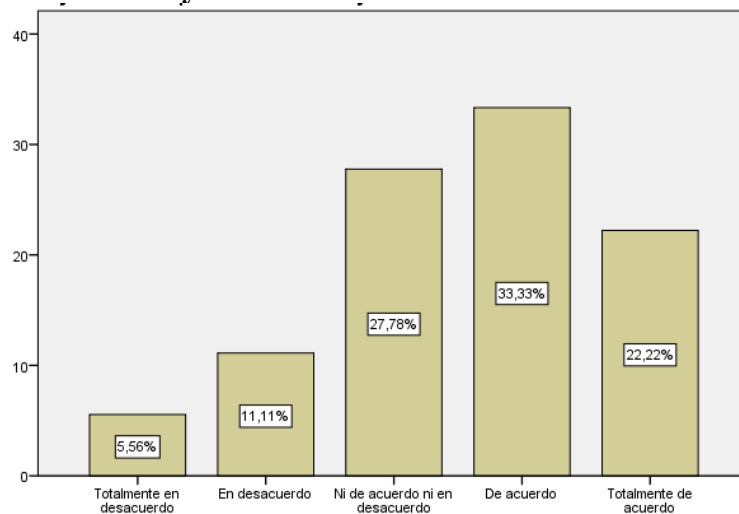
P10: ¿Consideras que la universidad brinda suficiente apoyo académico para ayudarte a superar los desafíos y dificultades durante tu carrera?

Tabla 11 Frecuencia desafíos y dificultades durante sus estudios universitarios

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Totalmente en desacuerdo	1	5,6
	En desacuerdo	2	11,1
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	27,8
	De acuerdo	6	33,3
	Totalmente de acuerdo	4	22,2
	Total	18	100,0
Perdidos	Sistema	12	
Total		30	

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 10 Desafíos y dificultades durante sus estudios universitarios



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Un 22,2% de la población encuestada indica que están totalmente de acuerdo en haber recibido ayuda por parte de la universidad en todas aquellas barreras que se le hayan presentado durante su carrera universitaria, pero a su vez vemos personas que reflejan desacuerdos, considerando que la universidad juega un papel importante en la eliminación de barreras que se les presente a cada uno de los estudiantes durante sus carreras universitarias.

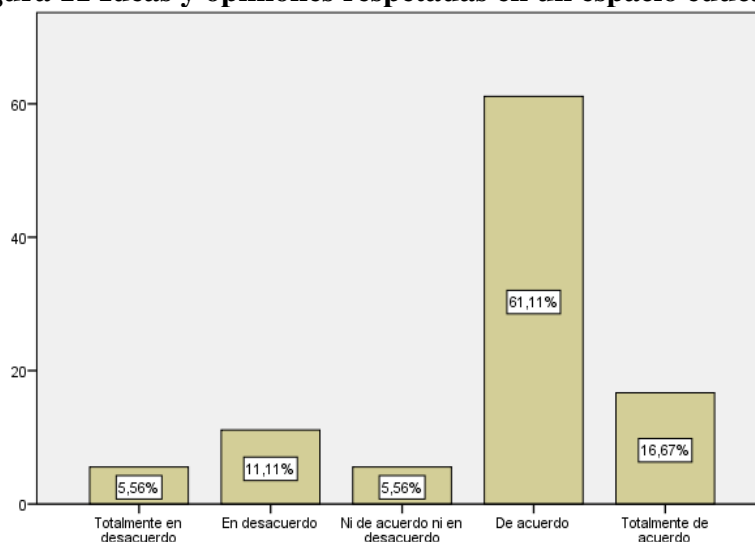
P11: ¿Sientes que tus ideas y opiniones son valoradas y respetadas en el aula y espacios educativos?

Tabla 12 Frecuencia de ideas y opiniones respetadas en un espacio educativo

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Totalmente en desacuerdo	1	5,6
	En desacuerdo	2	11,1
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5,6
	De acuerdo	11	61,1
	Totalmente de acuerdo	3	16,7
	Total	18	100,0
Perdidos	Sistema	12	
Total		30	

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 11 Ideas y opiniones respetadas en un espacio educativo



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

De acuerdo a los resultados obtenidos, podemos evidenciar que un 16,7% de la población está totalmente de acuerdo en que sus ideas y opiniones han sido valoradas en un salón de clases, esto debido a que esas vivencias la experimentaron aun sin vivir su identidad de género, mientras que un 11,1% de la población están en desacuerdo, esta problemática no es posible dentro de los salones de clases, ya que son el personal docente quienes deben fomentar inclusión y libertad de expresión dentro de las aulas.

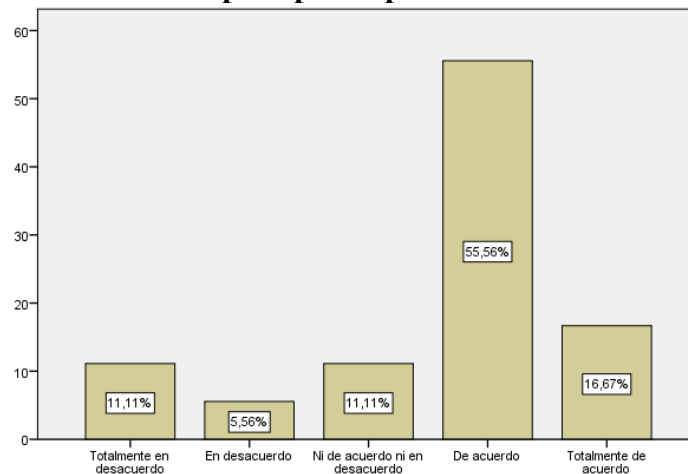
P12: ¿Sientes motivación para participar activamente en actividades académicas y extracurriculares?

Tabla 13 Frecuencia de motivación para participar en actividades académicas

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	11,1
	En desacuerdo	1	5,6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	11,1
	De acuerdo	10	55,6
	Totalmente de acuerdo	3	16,7
	Total	18	100,0
Perdidos	Sistema	12	
Total		30	

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 12 Motivación para participar en actividades académicas



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

El 16,7% de los encuestados se encuentran totalmente de acuerdo en haber recibido motivación para participar activamente en actividades académicas y extracurriculares, a diferencia de un 11,1% de la población, quienes manifiestan estar en total desacuerdo, es decir aún hay una brecha de exclusión, en donde la oportunidad de participar en actividades dentro de la universidad se brinda dependiendo de la identidad de género de los estudiantes, por lo tanto, se puede decir que es una barrera que desmotiva a las personas trans, ya que no se les brinda la oportunidad de participación y de darles visibilidad.

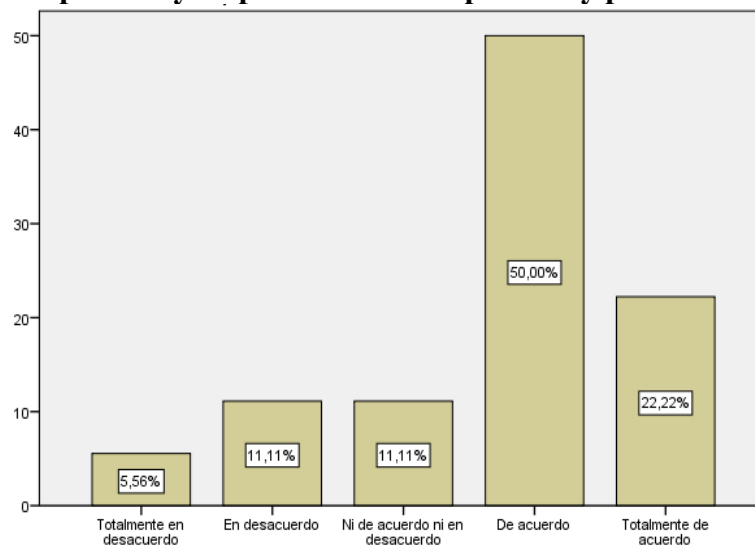
P13: ¿Has experimentado relaciones positivas y respetuosas con tus compañeros y profesores en la universidad?

Tabla 14 Frecuencia de relación positiva y respetuosa con compañeros y profesores en la universidad

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Totalmente en desacuerdo	1	5,6
	En desacuerdo	2	11,1
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	11,1
	De acuerdo	9	50,0
	Totalmente de acuerdo	4	22,2
	Total	18	100,0
Perdidos	Sistema	12	
Total		30	

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 13 Relación positiva y respetuosa con compañeros y profesores en la universidad



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Se muestra que, el 22,2% se encuentra totalmente de acuerdo en haber experimentado relaciones positivas y respetuosas con compañeros y profesores en la universidad, a diferencia de un 11,1% quienes no ha experimentado estas relaciones positivas y se encuentra en desacuerdo con la pregunta. Estas estadísticas nos demuestran el irrespeto que puede existir por parte de profesores y compañeros de clases hacia las personas trans, provocando desmotivación y poco interés para que estos continúen en sus carreras universitarias.

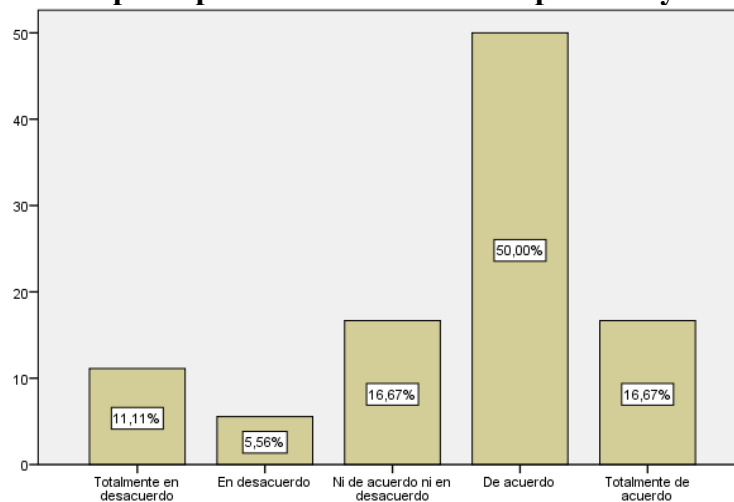
P14: ¿Sientes que la experiencia en la universidad ha tenido un impacto positivo en tu desarrollo personal y académico?

Tabla 15 Frecuencia del impacto positivo en su desarrollo personal y académico

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	11,1
	En desacuerdo	1	5,6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	16,7
	De acuerdo	9	50,0
	Totalmente de acuerdo	3	16,7
	Total	18	100,0
Perdidos	Sistema	12	
Total		30	

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 14 Impacto positivo en su desarrollo personal y académico



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

La tabla nos demuestra que el 16,7% se encuentran totalmente de acuerdo, que la experiencia dentro de la universidad ha tenido un impacto positivo en su desarrollo, por otro lado, un 11,1% está totalmente en desacuerdo, es decir la educación sin importar su nivel de formación juega un papel importante en la vida de cualquier ser humano, ya que este permite brindar muchas oportunidades de crecimiento personal y profesional, provocando un impacto sea este positivo o negativo en la vida de las personas, en el caso de las personas trans las experiencias vividas dentro de una institución universitaria puede marcar un precedente para la continuidad de la misma.

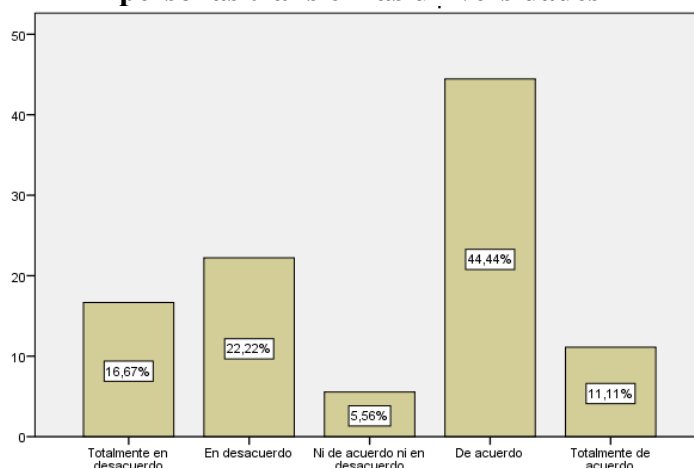
P15: ¿Consideras que la universidad cuenta con políticas específicas para fomentar la inclusión educativa de las personas trans?

Tabla 16 Frecuencia de políticas claras y específicas para fomentar la inclusión educativa de las personas trans en las universidades

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	16,7
	En desacuerdo	4	22,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5,6
	De acuerdo	8	44,4
	Totalmente de acuerdo	2	11,1
	Total	18	100,0
Perdidos	Sistema	12	
Total		30	

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 15 Políticas claras y específicas para fomentar la inclusión educativa de las personas trans en las universidades



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

El 22,2% y un 16,7% de las personas trans están se encuentran en desacuerdo y totalmente en desacuerdo que las universidades cuentan con políticas claras y específica para fomentar la inclusión educativa, se observa la importancia de aplicar políticas inclusivas dentro de las instituciones de educación superior, estas políticas incluiría la participación y el uso de todos los espacios para la comunidad estudiantil de la cual las personas trans tengan acceso pleno, incluyendo departamentos administrativos, departamento de psicología, aulas, comedores, baños, parqueos, áreas verdes, bibliotecas, salas de informática, laboratorios, entre otros.

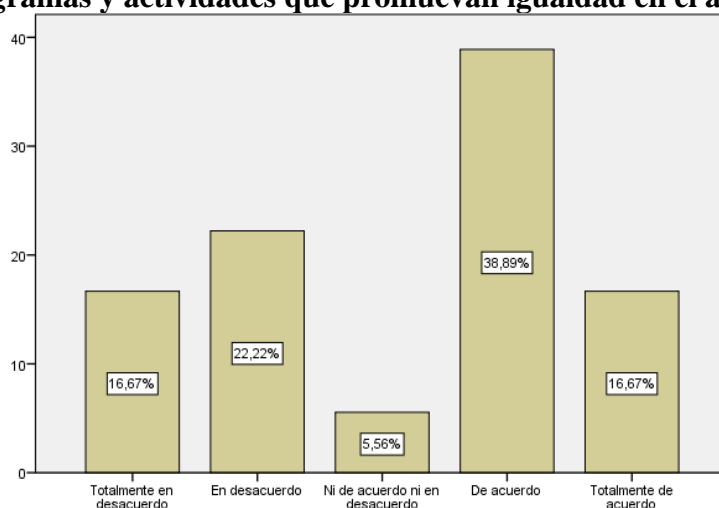
P16: ¿La universidad ofrece actividades que promuevan la igualdad de oportunidades y la diversidad en el ámbito educativo?

Tabla 17 Frecuencia de programas y actividades que promuevan igualdad en el ámbito educativo

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	16,7
	En desacuerdo	4	22,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5,6
	De acuerdo	7	38,9
	Totalmente de acuerdo	3	16,7
	Total	18	100,0
Perdidos	Sistema	12	
Total		30	

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 16 Programas y actividades que promuevan igualdad en el ámbito educativo



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Según los datos de la tabla 16 y figura 16, el 22,2 y 16,7% están en desacuerdo y totalmente en desacuerdo en que existen programas y actividades dentro las universidades que promueven la igualdad en el ámbito educativo, nos basamos en aquellos que experimentan el rechazo, estos programas y actividades se refieren a la participación de la comunidad trans dentro de espacios políticos internos de las universidades, espacios donde puedan representar a la comunidad y velar por los derechos de los mismos dentro de las instituciones universitarias.

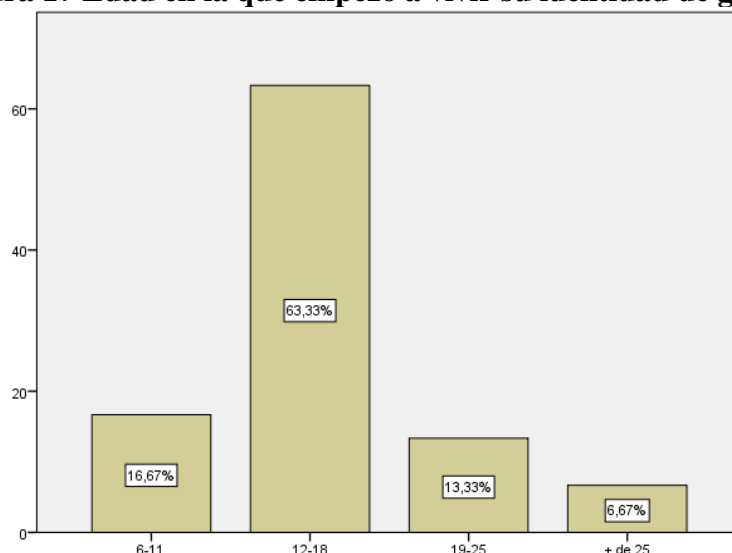
P17: ¿En qué edad empezaste a vivir tu identidad de género?

Tabla 18 Frecuencia de edad en la que empezó a vivir su identidad de género

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	6-11	5	16,7
	12-18	19	63,3
	19-25	4	13,3
	+ de 25	2	6,7
	Total	30	100,0

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 17 Edad en la que empezó a vivir su identidad de género



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

De acuerdo con los datos de la tabla 17 y figura 17, el 63,3% de las personas trans empezaron a vivir su identidad de género dentro del rango de (12-18) años de edad, es decir, edades en las que incursionan la educación básica, edades donde experimentan el mayor índice de discriminación y lo cual influye para que las personas trans decidan continuar su preparación estudiantil, la importancia de brindar espacios seguros desde tempranas edades ayudaría la continuidad de las personas trans en la educación.

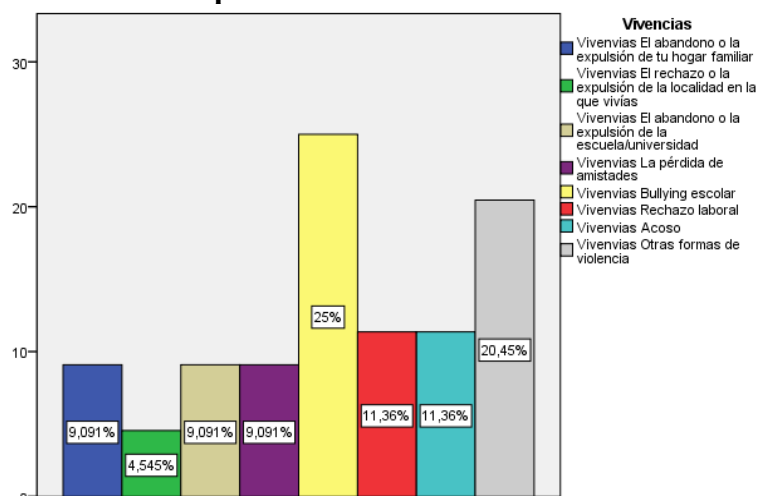
P18: ¿A partir de vivir según tu identidad de género, viviste alguna de estas situaciones?

Tabla 19 Frecuencia de vivencias en el proceso de construcción de su identidad de género

Alternativas		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Vivencias	El abandono o la expulsión de tu hogar familiar	4	9,1%
	El rechazo o la expulsión de la localidad en la que vivías	2	4,5%
	El abandono o la expulsión de la escuela/universidad	4	9,1%
	La pérdida de amistades	4	9,1%
	Bullying escolar	11	25,0%
	Rechazo laboral	5	11,4%
	Acoso	5	11,4%
	Otras formas de violencia	9	20,5%
Total		44	100,0%

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 18 Vivencias en el proceso de construcción de su identidad de género



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Con base en la información de la tabla 18 y figura 18, las personas trans mencionan que el 25% vivenciaron bullying escolar, 11,4% sufrieron acoso, 9,1% abandono y expulsión de escuelas y universidades al momento de empezar a vivir su identidad de género, estos son datos alarmantes y preocupantes, ya que todas las personas encuestadas han vivido algún tipo de violencia o discriminación una vez empezaron a vivir según su identidad de género, haciendo hincapié que la mayor parte es proveniente del ámbito escolar por lo que una vez más se puede

evidenciar la falta de atención y la brecha de exclusión y rechazo que hay en las unidades educativas.

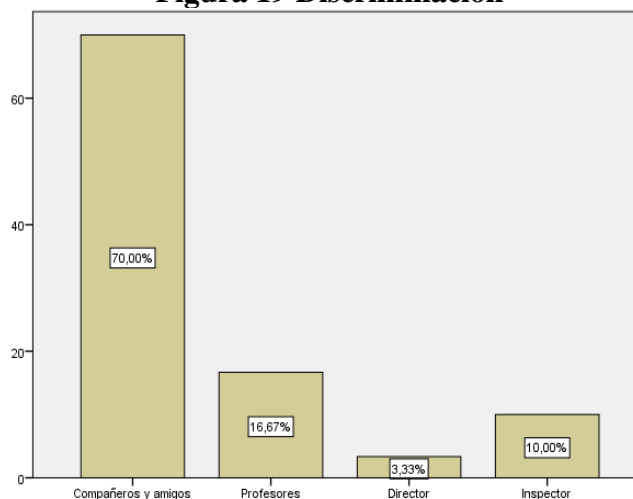
P19: ¿En la escuela o universidad recibiste discriminación de parte de?

Tabla 20 Frecuencia de discriminación

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Compañeros y amigos	21	70,0
	Profesores	5	16,7
	Director	1	3,3
	Inspector	3	10,0
	Total	30	100,0

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 19 Discriminación



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

A partir de los datos de la tabla y figura 19, se muestra que un 70% han recibido discriminación dentro de escuelas o universidades por parte de compañeros y amigos, seguido de un 16,7% indican que han recibido discriminación por parte de profesores, es decir las personas quienes deberían promover respeto e inclusión, son quienes fomentan actos discriminatorios, la figura del docente con base y conocimientos en identidad de género es de suma importancia, ya que es quien impulsa los estudiantes el respeto hacia la diversidad, para esto debe estar preparado y saber sobrellevar todo tipo de situación dentro de las aulas de clases.

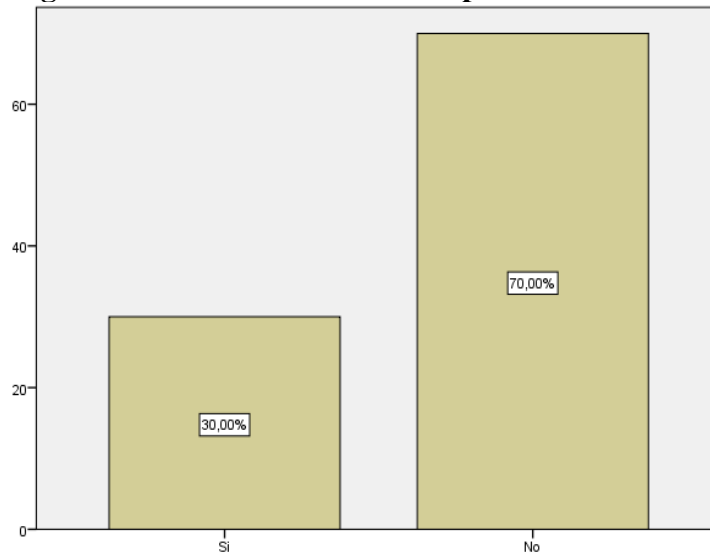
P20: ¿Esas experiencias de discriminación te llevaron a abandonar tus estudios escolares/universitarios?

Tabla 21 Frecuencia de abandono de estudios por discriminación

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	9	30,0
	No	21	70,0
	Total	30	100,0

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 20 Abandono de estudios por discriminación



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

En referencia a los resultados representados en la tabla y figura 20, se demuestra que el 70% no abandono sus estudios por los diferentes tipos de discriminación que han recibido, sin embargo, 30% si se sintieron obligados a abandonar sus estudios por causa de la discriminación, se refleja un motivo de gran peso que puede llevar a que estudiantes trans abandonen sus estudios, la discriminación se puede dar de múltiples formas, siendo la causa de abandonar los estudios y siendo esta la causa por la que gran parte de las personas encuestadas no continuaron a una educación superior.

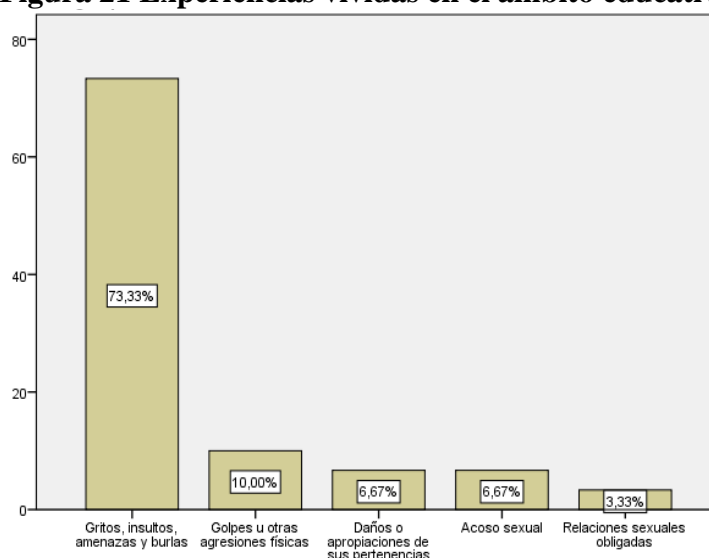
P21: ¿Experiencias de violencia vividas en la escuela/universidad?

Tabla 22 Frecuencia de experiencias vividas en el ámbito educativo

Alternativas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Gritos, insultos, amenazas y burlas	22	73,3
	Golpes u otras agresiones físicas	3	10,0
	Daños o apropiaciones de sus pertenencias	2	6,7
	Acoso sexual	2	6,7
	Relaciones sexuales obligadas	1	3,3
	Total	30	100,0

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 21 Experiencias vividas en el ámbito educativo



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

De las personas trans encuestadas se obtuvo como resultado que el 73.3% han tenido experiencias de violencias como gritos, insultos, amenazas y burlas, un 10% golpes u agresiones físicas, y por último un 6,7% que han sufrido daños o apropiaciones de sus pertenencias y acosos sexuales dentro del ámbito educativo, la violencia propinada hacia las personas trans son innumerables, haciendo referencia al ámbito educativo, esto se puede dar por falta de conocimiento, de aceptación, de valores y respeto hacia diversidad humana.

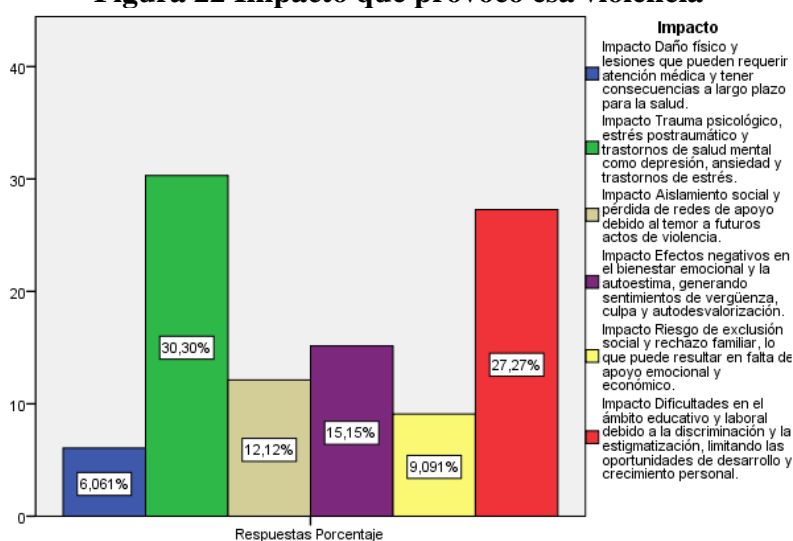
P22: ¿Cuál fue el impacto que causó ese tipo de violencia?

Tabla 23 Frecuencia del impacto que provoco esa violencia

Alternativas		Respuestas	
		N°	Porcentaje
Impacto	Daño físico y lesiones que pueden requerir atención médica y tener consecuencias a largo plazo para la salud.	2	6,1%
	Trauma psicológico, estrés postraumático y trastornos de salud mental como depresión, ansiedad y trastornos de estrés.	10	30,3%
	Aislamiento social y pérdida de redes de apoyo debido al temor a futuros actos de violencia.	4	12,1%
	Efectos negativos en el bienestar emocional y la autoestima, generando sentimientos de vergüenza, culpa y autodesvalorización.	5	15,2%
	Riesgo de exclusión social y rechazo familiar, lo que puede resultar en falta de apoyo emocional y económico.	3	9,1%
	Dificultades en el ámbito educativo y laboral debido a la discriminación y la estigmatización, limitando las oportunidades de desarrollo y crecimiento personal.	9	27,3%
Total		33	100,0%

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 22 Impacto que provoco esa violencia



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Luego, de los resultados obtenidos se pudo evidenciar que el 30,3% el impacto que provoco al recibir violencia en instituciones educativas fue traumas psicológicos, estrés postraumático y trastornos de salud mental como depresión, ansiedad y trastornos de estrés, esto solo puede reflejar que sin importar el tipo de violencia que una persona trans reciba dentro de las

instituciones educativas, esta deja secuelas por el resto de sus vidas, secuelas que repercuten en la motivación a continuar estudiando, en la participación de las mismas en diversas actividades debido al impacto que haya causado algún tipo de violencia.

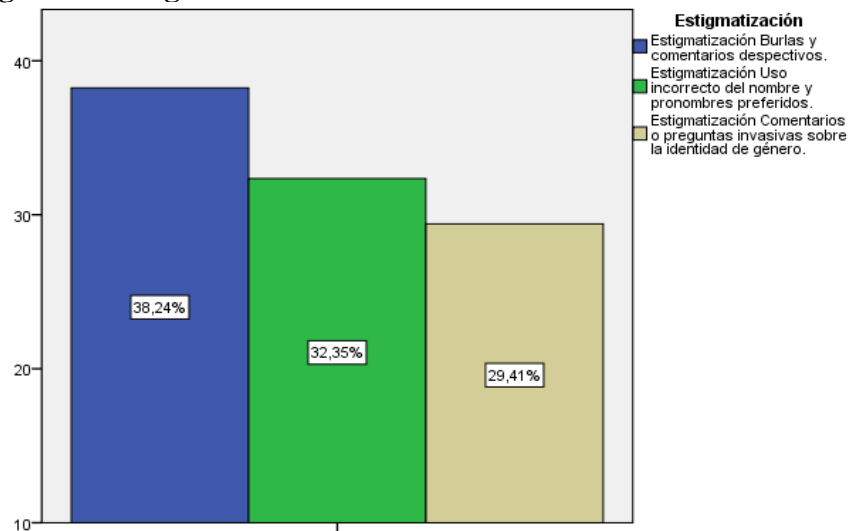
P23: ¿Cuáles son las formas más comunes de estigmatización que has recibido en la escuela/universidad?

Tabla 24 Frecuencia de estigmatización más comunes en instituciones educativas

Alternativas		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Estigmatización	Burlas y comentarios despectivos.	13	38,2%
	Uso incorrecto del nombre y pronombres preferidos.	11	32,4%
	Comentarios o preguntas invasivas sobre la identidad de género.	10	29,4%
Total		34	100,0%

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 23 Estigmatización más comunes en instituciones educativas



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Dentro de las formas más comunes de estigmatización que recibieron las personas trans en escuelas o universidades fueron burlas y comentarios despectivos con un 38,2%, es decir, la falta de conocimiento sobre identidad de género lleva a que la comunidad estudiantil use los términos incorrectos hacia las personas trans provocando incomodidad en este grupo de personas.

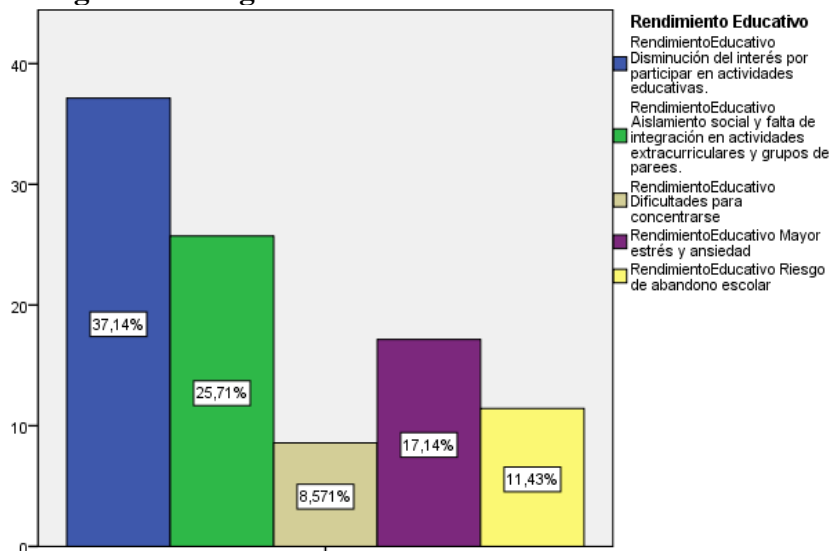
P24: ¿Cómo afectó esa estigmatización en tu rendimiento y desarrollo educativo en la escuela/universidad?

Tabla 25 Frecuencia de cómo afecta la estigmatización en el rendimiento educativo

Alternativas		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Rendimiento Educativo	Disminución del interés por participar en actividades educativas.	13	37,1%
	Aislamiento social y falta de integración en actividades extracurriculares y grupos de pares.	9	25,7%
	Dificultades para concentrarse	3	8,6%
	Mayor estrés y ansiedad	6	17,1%
	Riesgo de abandono escolar	4	11,4%
Total		35	100,0%

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 24 Estigmatización en el rendimiento educativo



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Con referencia a los datos obtenidos el 37,1% de los encuestados indican que tuvieron disminución al querer participar en actividades académicas y esto fue debido a los diferentes tipos de estigmatización recibida en las instituciones educativas provocando aislamiento social, falta de integración en actividades extracurriculares y exclusión al realizar grupos de trabajo.

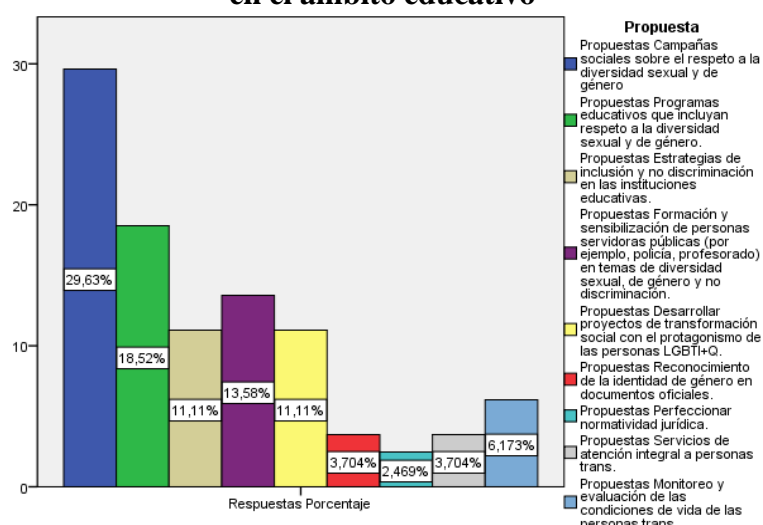
P25: Indique las tres medidas más importantes para promover el respeto, la aceptación y la no discriminación de las personas trans en el ámbito educativo.

Tabla 26 Frecuencias de medidas más importantes para promover la aceptación de las personas trans en el ámbito educativo

Alternativas		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Propuestas	Campañas sociales sobre el respeto a la diversidad sexual y de género	24	29,6%
	Programas educativos que incluyan respeto a la diversidad sexual y de género.	15	18,5%
	Estrategias de inclusión y no discriminación en las instituciones educativas.	9	11,1%
	Formación y sensibilización de personas servidoras públicas (por ejemplo, policía, profesorado) en temas de diversidad sexual, de género y no discriminación.	11	13,6%
	Desarrollar proyectos de transformación social con el protagonismo de las personas LGBTI+Q.	9	11,1%
	Reconocimiento de la identidad de género en documentos oficiales.	3	3,7%
	Perfeccionar normatividad jurídica.	2	2,5%
	Servicios de atención integral a personas trans.	3	3,7%
	Monitoreo y evaluación de las condiciones de vida de las personas trans.	5	6,2%
Total		81	100,0%

Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Figura 25 Medidas más importantes para promover la aceptación de las personas trans en el ámbito educativo



Fuente: Levantamiento de información realizada a las personas trans de la asociación unidas por siempre, transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS

Según los datos obtenidos por medio de la encuesta, nos muestran que el 29,6% considera las campañas sociales sobre el respeto a la diversidad sexual y de género entre las tres medidas más importantes para promover aceptación de las personas trans, un 18,5% considera los programas educativos que incluyan respeto a la diversidad sexual y de género y por último un 13,6% piensa que la formación y sensibilización de personas servidoras públicas en temas de diversidad sexual, género y no discriminación aportaría a promover inclusión de las personas trans dentro de espacios educativos, es evidente las necesidades que tiene las personas trans para promover su participación en todas las actividades académicas, ven la necesidad de capacitar a la comunidad universitaria para que estos tengan los conocimientos adecuados y sepan dar tratos inclusivos, fomentando inclusión en los compañeros aula, los puntos considerados importante para promover el respeto y la aceptación de las mismas es con base en las experiencias vividas y lo que esperan se pueda abolir para las demás generaciones de la comunidad trans.

Entrevista grupal

1. ¿Cómo fueron sus experiencias antes y después del proceso de transición a tu identidad de género?

Persona A:

Bueno, mi vida pasada fue muy dura. Fue muy dura. Créamelo fue muy dura para mí, porque principalmente mi padre, no aceptaban lo que yo era. Fui discriminada principalmente por mi papá, mis tíos, mi familia, todos me discriminaron bastante. Para yo ser lo que yo soy, sufrí bastante en ese aspecto. Bueno, pasando el tiempo comencé a trabajar en barco, cocinando, ganándome la vida. De ahí empecé ayudar a mi familia, a mis hermanas, a mi papá, a mi mamá. Ya comenzaron a aceptarme, entonces me di cuenta de que mi aceptación empezó desde que comencé a trabajar. Bueno, de ahí poco a poco ya empecé mi proceso de transición, vistiendo de mujer, poniéndome faldas, blusas, me dejé crecer el cabello; en ese tiempo existía la discriminación de todas las autoridades, todas las autoridades nos discriminaban horrible, en un baile no podíamos estar vestidas de mujer porque nos sacaban corriendo, teníamos que trepar pared para poder huir. Éramos discriminadas, la policía no nos podía ver con una falda o con un vestido porque nos llevaban presos, nos veían maquilladas, nos llevaban presos, nos hacían de todo en la cárcel. Esas experiencias sí las viví con una que otra de mis compañeras. El proceso, desde ese entonces a la actualidad, fue un poco más permisible, porque ya somos un poco aceptadas, no al cien por ciento. En la actualidad mi familia me acepta y tengo una

buena relación familiar, soy la cabeza principal de mi casa, con mi esfuerzo y todo mi trabajo. Lo logré, pero bueno, ahí estamos, las autoridades más o menos ya nos ayudan, tenemos un poco de apoyo por parte del municipio, aunque todavía existe gente que nos discrimina y eso hay que seguir luchando para poder seguir avanzando y dar un pasito más adelante para que no nos afecten como tal. Lo que somos. Muchas gracias

Persona B:

Bueno, mis padres ya me conocieron, yo era gay, nunca me trataron mal, nunca me pegaron, nunca me maltrataron. Siempre me quisieron mucho como era, pero primero me vestía de hombrecito para poder asistir a la escuela y no ser estigmatizada por la sociedad, ahí pase al colegio en donde aún tenía que seguir viviendo una identidad que no me representaba, el tiempo paso, termine el colegio, y fue entonces cuando recién empecé a vivir mi identidad de género, comencado a ponerme mis faldas, mis blusas, ya me ponía moños, todas esas cosas. Ya fue cambiando mi forma de vestirme, y ahora que tengo ya 57 años, me considero una persona trans y me siento bien. Gracias.

2. ¿Cómo han sido tratadas por sus amigos y familiares después de sus procesos de transición?

Persona C:

En la actualidad yo para todos mis amigos soy la chica, para mi familia, soy la chica, para mi mamá, soy la hija, para mis hermanas, soy la hermana, soy la tía en mi casa, soy LA, ya no soy ÉL. Todos, en la mayoría de mi entorno, nunca me han puesto el sobrenombre de el chico, aun no teniendo mi cédula de identidad de género, la tenía con el nombre de Juanito. Entonces, igual, yo seguía siendo tratada como la chica hasta la actualidad. Las personas que me rodea hasta ahorita, mis clientes, mis amigos, todos me consideran como la chica. Desde que soy transgénero, ya hace como unos veintidós años atrás sigo siendo considerada mujer en mi casa. Antes, hasta los doce años, viví como hombre y a partir de los trece años de edad mi mamá me comenzó a aceptar. Ya mi mamá me dio ese empujón de que, si tú vas a ser así, empieza a vestir de otra manera. En aquel entonces recién cobraban el Bono, mi mamá me compraba mis interiores, mis sostenes, mis faldas, mis blusas. Ella me empujaba a hacer la mujer porque ella sabía que yo iba a ser la mujer en mi casa. Entonces hasta ahorita sigo siendo tratada como mujer.

Persona D:

Bueno, desde que decidí tomar la decisión de ser mujer trans, creo que empecé a ser totalmente feliz de ser yo misma, creo que al inicio yo tenía temor de que mi familia no me iba a aceptar, sobre todo mis hermanos, porque a veces tenemos en nuestra familia que los hermanos como que no ven bien que tu hermano hombre lo veas vestido de mujer y después ya quieras verlo poniéndose una falda. Entonces ese era el temor que yo tenía, o sea, que mis hermanos me vean así y me den mi paliza. Ese era el temor. Pero no, o sea, con el tiempo fue poco a poco y pienso que ellos ya me habían visto en la calle y ya lo tomaron como a la ligera, y de ahí, mis dos hermanas, ellas siempre me apoyaron. Ellas siempre han estado ahí desde que yo empecé a ser mujer trans, cuando me he metido a participar en algo son las que están ahí para apoyarme y mis hermanos también. Ahora ya me siento más segura de mi familia, incluso ya vivo ahora en mi casa, vivo, visto día y noche como mujer que es lo que me hace sentir bien, lo que yo siempre quise ser, verme como lo que me ven ahorita y gracias a Dios creo que fue algo una aceptación bonita en mi entorno familiar.

3. ¿Cómo fueron sus experiencias dentro de un salón de clases?

Persona E:

Cuando ingresé a la universidad, estuve en Guayaquil estudiando dos años. Siempre tuve el apoyo de mi mamá, mi papá y de mi pareja. Creo que mi experiencia en la universidad, puedo decir que nunca tuve discriminación. Estuve siempre al pendiente de mis estudios, solo no continué en la universidad debido a que cuando comencé a conocer más compañeros, los estudios eran exigentes, pero mi pareja era una persona bien celosa, demasiado celosa, entonces él ya no quiso que yo vaya a la universidad porque tenía celos de que conociera a otras personas.

4. ¿Podrían compartir conmigo si en algún momento abandonaron los estudios y las razones por las que tomaron esa decisión?

Persona F:

Cuando yo estaba en noveno año de colegio, en ese tiempo los profesores no entendían y como son educadores, pues creo que tenían que tener la paciencia o cómo saber tratar a una persona cuando tú le ves esa inclinación sexual. Porque en toda institución cualquier persona debe notar cómo se porta, como actúa y debe saber sobrellevar tus estudiantes, porque para eso estás en un cargo público. En ese tiempo cuando yo estaba en noveno los profesores obligaban a que te

comportes por cómo te veías vestido, como hombre porque no sabían cómo nos sentíamos nosotros por dentro, yo me sentía una mujer, una mujer en un cuerpo equivocado, prácticamente me decían que no, que tienes que ir vestido correctamente, y renegaban porque usaba el pantalón muy apretado, que la camisa está muy corta, que esto, que lo otro y yo me quería vestir así porque yo sentía que me veía bien así y decían me mandarían a inspección, mandaban a ver a los representantes, pero mi familia nunca a mí me discriminó y siempre y cuando yo le explicaba que le iban a llamar la atención porque yo me comporté de una manera que a mí me gusta, entonces decían yo no voy a ir porque prácticamente voy a responder que mi hijo es así. Me gusta tal como es y si usted no acepta, pues debería de tomar en cuenta esa situación. Entonces yo dejé el estudio porque un profesor me dice Tienes que cortarte el cabello porque está muy largo y yo ya estaba acostumbrada a llevar el cabello así chiquito, en ese tiempo, como honguito se utilizaba y yo me sentía con el cabello largo, así como que prácticamente me sentía que era una mujer que estaba estudiando, pero no, me dijeron si no vienes con el cabello corto no puedes entrar a clases, entonces yo dije no voy a estudiar, no me siento a gusto, no me siento bien y no fui, y me preguntaba mi familia, si no quieres estudiar por tal motivo, no vayas, porque tampoco te vamos a hacer cortar el cabello si tú no quieres, porque en mi familia todos me aceptaron. Desde que yo salí no veo ningún complejo de que digan ay, no, no quiero que seas así, está mal termina el estudio como te piden en el colegio, porque no me podían obligar a mí a hacer algo que yo no quería.

En ese tiempo no se podía, ahora en las instituciones yo he visto compañeras que van ya vestidas de mujer, ya son aceptadas como mujer y gracias a Dios me siento muy orgullosa de tener seis años teniendo mis nombres femeninos, mi identidad de géneros, sexo femenino y puedo votar gracias a Dios en una fila de mujeres. Me siento orgullosa de hacer lo que cualquier chica trans quisiera hacer, de ir a una fila de mujeres y hacer valer sus derechos. Y ahora me siento orgullosa porque si ya quiero retomar los estudios sé que ya puedo ir con mi falda, con mi blusa, mis tacones y sentirme a gusto en la fila y ser llamada mujer en cualquier institución público o privada, ahora sí puedo decir y tengo las ganas de volver a estudiar porque sé que al estudiar voy a entrar como una mujer, no como un hombre. Entonces esa fue mi experiencia y quiero que cada una de las personas que lleguen a leer esta narración, pues luchen por sus derechos, que continúen y se sientan como ellos quieren ser y no se dejen juzgar por nadie, porque hay derechos que tú tienes y en nosotros está que prevalezca, porque si no, nadie nos va a escuchar. Muchas gracias.

Persona D:

En ese momento las clases eran virtual el colegio, en ese momento yo no pensaba que iba a aprender estando en la universidad de manera virtual, era mi pensar en esa época, entonces en ese momento el tutor envía al grupo de WhatsApp un mensaje diciendo que teníamos que hacer el examen, que ahora sé qué es el “transformar” que era en esa época y entonces él dice que solo era para las personas que querían ir a la universidad y que no era muy importante, entonces yo escuché la nota de voz y digo que voy a estudiar de manera virtual, entonces no le tome importancia y me quedé fuera y hace poco un amigo me comentó que se habían abierto los cupos para ingresar a universidad o algo así, entonces yo entré a la plataforma y la plataforma me rechazó y yo digo ¿por qué?, y ahí me puse a pensar y yo creo que era por lo que no había hecho el examen ese y entonces no me pude inscribir y me quede fuera del proceso por falta de información, pero a mí si me gustaría entrar a la universidad, porque me gustaría tener un título universitario, ser alguien en la vida, ser una licenciada trans.

5. ¿Han experimentado discriminación debido a tu identidad de género? ¿Cómo vivieron esa experiencia?

Persona C:

Hace unos ocho años atrás, aquel tiempo me dirigía a la ciudad de Guayaquil, tomé el baño del terminal de Santa Elena, en la cual estaba un señor guardia y yo estaba ocupando el baño de mujeres, entonces el señor guardia, molesto, me dice, ¿Usted qué hace aquí? Y dijo, el baño de hombres es allá a lado, salga, y yo respondí, ¿salgo yo? ¿Cómo? ¡Si yo soy mujer!, en ningún momento he mostrado lo contrario y a empujones me saco del baño del terminal. Entonces yo me molesté con él, nos fuimos de palabra, por poco hubo golpes de parte de él hacia mí. Me dirigí al departamento de administración a presentar mi queja y sufrí la discriminación hasta de los señores que trabajan en ese departamento. Voy y pregunto por el administrador de allí, me mandaron a una oficina, en esa oficina me cogieron tres personas, en la cual en vez de ayudarme me hicieron mofa, me sentí vulnerada de mis derechos porque yo explicándole a un tercero, diciéndole cómo fueron las cosas el señor se empezó a reír, entonces yo salí, en aquel entonces con una amiga que en paz descansa, ella era una activista trans de la libertad, y ella me mandó con una licenciada en una fundación de Salinas, con una abogada allá, entonces con esa abogada nos fuimos a juicio con el administrador, porque me faltó al respeto, en la cual fueron los medios locales, entrevistándome cómo había sido el relato sobre la discriminación.

Bueno, después de sufrir esa discriminación, me hizo llenarme de valentía y ahora ser parte de un grupo en el cual soy activista de derechos. No he estudiado, pero lo que he aprendido lo demuestro. En la cual ahora viene alguien que quiere faltar el respeto a la comunidad trans, yo defiendo, así sea un funcionario, porque yo le hago entender los derechos de cada quien. Eso de ahí no me reprimió, más bien me hizo más fuerte en tener coraje y valentía de enfrentarme con quien sea, por ser una persona trans, no me hace diferente, la ropa no me hace diferente, el amar a mis compañeras de la comunidad, a mi prójimo, no me hace diferente, más bien me hace luchadora por mis derechos.

Persona F:

Bueno, esto pasó como hace cuatro años cuando fue la marcha del Orgullo, donde se realizó desde el parque central hasta el centro comercial Buenaventura, porque ahí era la concentración. Una compañera me dice acompáñame al baño, porque obviamente los baños del Buenaventura los pueden utilizar cualquier persona. Nos dirigimos al baño, cuando mi amiga dice no, no me quieren hacer entrar porque dice que tengo que entrar al baño de hombres. Entonces yo escuché y me acerqué porque yo, como sé un poco de los derechos, me dio coraje. Inmediatamente le dije a la señora, ¡perdón!, ¿qué dijo? Y ella respondió, sí, ustedes tienen que entrar allá, ustedes son hombres. Y le dije, ¿usted me ve vestida de hombre? ¿Dónde me ve vestida de hombre?, usted no me ve vestida de hombre, me ve vestida de mujer. Y me dijo, vaya a hablar con el administrador, que yo cumplo orden. Está bien, no hay ningún problema, tranquila, yo no me voy a poner a discutir, en ese momento fui a hablar con el administrador, pero no estaba y como era el día de la marcha, yo cogí el micrófono, ahí en el Buenaventura moreno, dije, como hoy estamos celebrando el Día del Orgullo, yo quiero dar una queja y que escuchen todos los que están aquí. Se supone que hay una administración que antes de entrar a un trabajo tienen que capacitarte y saber sobre los derechos de las personas y saber tratar. Porque yo tampoco puedo decir a esta persona, no porque tú eres blanca vas a este lado y porque tú eres negra vas acá. Ante los ojos de Dios todos somos iguales. Solo porque usamos ropa de mujer, porque nos sentimos mujeres. Aunque biológicamente hayamos nacido hombres, pero eso no tiene nada que ver. Entonces me dio coraje y yo grité a los cuatro vientos en este momento, ¿dónde está la administración? Porque hemos sido vulneradas de nuestros derechos y discriminadas mi amiga y yo, y queremos que aquí, por favor, en esta marcha todos gritemos y digamos sí a nuestros derechos, y comenzando por tratar bien a las personas, porque yo no les gustaría que cuando lleguen, por ejemplo, a ser adultos mayores, uno los trate mal

por ser adultos mayores. No podemos hacer eso, tampoco no nos traten así. Luego el administrador como escuchó que hablamos eso, él bajó y dice, por favor necesitamos que la chica que está hablando, ya deje de hablar porque nos está haciendo quedar mal, y yo dije, no voy a dejar de hablar, señor, voy a seguir hablando porque si usted escuchó, ¿por qué no bajó a hablar con nosotros?, se escondió, ¿verdad? O que le da vergüenza, y dije chicas hagamos defender nuestros derechos, y dije déjeme decirle, cójame odio, cójame de todo, pero yo soy directa y realista y concisa. Y yo estoy diciendo algo que pasó. ¿O quiere que yo vaya a hablar con el alcalde de la libertad que tome situaciones?, en ese tiempo estaba el señor Antonio Espinosa y él nos apoyó mucho a la comunidad GLBTIQ+, entonces yo hablé con él, encontramos una solución y él vino y se cambió la administración. Porque no tenía que discriminar a nadie, porque ahorita estamos en el siglo XXI donde nadie puede discriminar. Ahora en la actualidad en el Buenaventura ya dejan entrar sin ser discriminada ni estigmatizada. Quiero que la gente luche por sus derechos y que lean los artículos de derechos de la comunidad LGBTIQ+.

Persona A:

Mi experiencia fue hace un tiempo atrás, éramos discriminados con la policía, con militares, con toda clase de autoridad. Aquella vez yo me fui al centro de libertad, y en el centro nos cogieron a una amiga y a mí, y nos llevaron a la fuerza a una peluquería y nos cortaron el cabello, yo tenía el cabello bien largo, mi amiga también, y nos cortaron el cabello a las dos, sin ningún motivo alguno, porque no existió ningún motivo, nosotras solo estábamos en el centro, y nos llevaron así, solo por ir vestidas de mujer, nos cortaron el pelo aparte de cortarnos el pelo nos dejaron botadas, para mí fue un trauma, porque yo no era la misma, yo no me sentía bien con mi pelo corto.

Persona B:

En aquel entonces cuando mi amiga trans celebraba su cumpleaños tenía que hacerlo en silencio, por ejemplo, llegar a la casa, cerrar puertas, ventanas y quedarnos todas dentro, porque si lo hacía público llegaba la policía y en ese momento todo el mundo tenía que salir corriendo porque si no te caían a balas. Teníamos que trepar a los techos de las casas, tirarnos de un patio a otro, algunas de nuestras amigas se fracturaron un brazo. Saltábamos a la maleza donde había hormigas y terminábamos picadas, pero teníamos quedarnos allí escondidas, sin gritar, la mayoría teníamos que quedarnos agachados en algún lugar escondido con tal de que no nos

agarren, porque si nos agarraban era fatal. Muchas veces cuando salíamos a la calle vestidas de mujer, llegaba la policía preguntando porque están vestidas de esa forma, diciendo que vestirse de esa forma era un delito, se enojaban comenzaban a tirar gas lacrimógeno y se retiraban del lugar, estos actos los recibíamos en nuestro diario vivir por estas personas homofóbicas. Cuando tenía la edad de 14 años, trabajé en un hotel del centro y me gustaba salir de noche, después de mi jornada laboral me quedaba en el centro paseando, Entonces como las personas me veían vestida de mujer, me llamaban el manito quebrada, en aquel entonces daban un programa llamado “sin ánimo ofender” donde actuaba un personaje que le decían el palito maraca, entonces con ese mismo nombre la gente se burlaba de mí, recuerdo que aquel día se acercó un guardia de seguridad y por solo estar con otra compañera conversando nos tiró gas lacrimógeno en los ojos y yo como no sabía que era eso en ese entonces, me ardían los ojos. Me tuvieron que fumar la cabeza para que se pasara el ardor en la vista. Al ver siempre estas mismas escenas de discriminación y estigmatización, una compañera del cantón Salinas tomó la iniciativa de crear una fundación para las personas trans de la península, la cual muchas de mi compañera hemos asistido a talleres sobre derecho humanos, sobre la discriminación, de cómo estar preparadas ante estas situaciones de violencia.

Persona G:

En ese tiempo era jugarse la vida, porque si te agarraba un policía eran capaces de darte la golpiza del siglo y dejarte fracturada y si es posible matarte, porque en aquel entonces yo viví eso con muchas compañeras en guayaquil que por ejemplo por estar en la calle trabajando, se acercaban personas homofóbicas las agradecían o las mataban, las chicas ya no salían por temor a que la mataran, a ser violentada, ya que cuando nos llevaban presas los policías, en las cárceles los reclusos nos violaban y los policías presenciaban esos actos y no hacían nada, ni nos defendían, al contrario, después de haber sido violadas los mismos policías también venían a usarnos, en ese tiempo nadie podía reclamar porque si te acercabas a un funcionario a poner la denuncia ellos se burlaban de nosotras, e intentando cubrir la violencia que habíamos recibido nos respondían “ya si eso lo que le gusta a ustedes porque se quejan, si están contentas” pero eso no era la solución, era que si te violaban tenían que hacer prevalecer tus derechos Como ahora. En la actualidad la discriminación está latente por mucha gente que está errada en los años antiguos, es por eso que tenemos que seguir luchando para que este malestar se acabe.

6. ¿Experiencias de discriminación y abandono que percibiste de alguna compañera trans?

Persona A:

Algunas de mis amigas me dicen, mira que tu mamá te dice hija, en mi casa me tratan mal, en mi casa mi papá se molesta, llega borracho, me comienza a pegar y me dice salte de mi casa, a veces no tengo donde dormir, tengo que estar en una esquina, en un parque donde no es seguro porque hasta en los parques te violentan, entonces yo las recibo aquí en mi casa y se quedan conmigo y escucho sus historias. A mí se me enchina el corazón de pensar como hay padres que son errados y piensan que la transexualidad es una enfermedad, hay algunos padres que las encierran a clínicas para supuestamente sacarle lo homosexual, cuando la identidad de género no es una enfermedad mujer, esto es algo y remediable, yo les he dicho algún día te van a entender. Y esa amiga, me trae con el tiempo, otra amiga que vive las mismas situaciones de violencia en casa.

Persona C:

Yo sí he acogido algunas compañeras, me dicen que tenían un papá que le quemaba los pies cada vez que ella llegaba borracha, porque ella fuera de su casa se vestía como mujer y salía de fiestas y en medio de la borrachera se olvidaba de quitarse el maquillaje y la ropa y el papá le encontraba Le pegaba, le quemaba los pies y le golpeaba con regla en la mano para que sea hombre y que el no trajo al mundo una mujer, sino un hombre, pero ella se sentía mujer entonces a mí me daba pena y entonces le dije ven a la casa, pero después su papá la vino a buscar a la casa y se la llevaba con maltratos.

7. ¿Tienes motivación de estudiar una carrera universitaria?

Persona F:

Me gustaría ser una gran periodista, una persona que lleve la comunicación entera, no solo aquí en Ecuador, sino internacionalmente, porque a mí me gusta mucho la comunicación, siento que tengo ese don de comunicarme con la gente, de llevar las noticias. A mí me gustaría ser una periodista reconocida aquí en el Ecuador y que digan ¡wow! una chica trans es periodista que gran logro, tomo como ejemplo el países México, allá muchas chicas trans forman parte de programas, porque la comunidad trans, allá es tomada en cuenta, para ser parte de cualquier

tipo de programa de televisión, y ellas a veces están al mando dirigiendo, muchas son líderes de los programas, y a mí me gustaría, o sea, es un sueño que yo sé que con la ayuda de Dios todo se puede lograr, y ser periodista es mi anhelo. A veces me detengo porque tengo que estudiar tres años más de colegio, y aparte tengo que estudiar la carrera de periodismo, influye también la situación actual y aparte el periodismo no es como en otras universidades que puedes estudiarlo gratis, sino que tienes que pagar para poder estudiar la carrera de periodismo, y a eso agrégale mi situación económica, pero sería bueno que el gobierno también se dé cuenta de esas situaciones, que las chicas trans también deben tener los mismos derechos como los niños, jóvenes y adultos mayores, de darle educación en esa parte, y decir, va a haber una universidad para que las chicas trans, o grupos LGBTI, sería bueno que haya una universidad solo para grupos LBTIQ+, para que puedan ejercer su profesión. Pero hay situaciones que me detienen al pensar en entrar a la universidad y eso es debido a que podría estar recibiendo la misma discriminación, etiquetas, burlas, así como la recibimos en las calles y eso hace que uno se sienta incómoda, y sería un motivo para abandonar los estudios universitarios, por esa razón veo la importancia de universidades para personas LGBTI porque ya estando en una universidad donde solamente están personas de mi entorno, nos da como un poco más de ganas de seguir, porque sé que no voy a tener discriminación, confianza, y podemos avanzar.

Persona B:

Ahora cómo estamos viviendo muchas diferencia ahora muchos cambios me gustaría que mi nombre quedase plasmado, mi propósito sería estudiar derechos porque me encanta el activismo, hablar de derechos de las personas, de cómo deben ser tratadas, también me gusta albergar a mucha gente, yo lo he hecho en mi casa sin ser un activista, de mi sueldo sacaba para darles de comer a 7 o 8 personas y me gustaría un albergue para ayudar a muchas chicas que deben migrar a nuestro cantón y no hay a veces donde acogerlas, muchas se pierden en las drogas porque no tienen un lugar, dónde vivir, vale una ayuda de esas, eso es humanidad que muchas veces no existe. Lastimosamente yo terminé la escuela, pero no el colegio, entonces eso sería para mí difícil por los años que tengo sin estudiar, pero cuando uno quiere lograr su sueño lo logra.

8. ¿Qué mensaje le dejarías a las instituciones educativas, para que estas promuevan inclusión universitaria de las personas trans?

Persona B:

Creo que es el compromiso de padres y deberes de maestro en formar los alumnos de hoy en día, que aprendan sobre identidad de género, que sepan que significa, que cada docente pueda explicarle a sus alumnos, darle clases de humanidad y decirles qué significa la comunidad LGBTIQ+, ya que esos aprendizajes quedan plasmados aunque sea en una alumna y ella comunica a los demás que no por vestir, por ser diferente, por actuar diferente o por agarrar la mano con alguien de tu mismo género no te hace menos, tampoco es motivo para que te señalen, sino que más bien digan, la chica que va allá, mi profesor me enseñó que hay que respetar.

Persona F:

A mí me gustaría que haya una capacitación a los maestros para que se capaciten de que como profesores o directores de cada universidad, colegio o escuela puedan saber cómo tratar a las personas, que vean más allá de ellos porque en algún momento van a tener sus hijos y no saben cómo sus hijos pueden salir más adelante y ahí donde se van a dar golpe de pecho y van a decir por qué discrimine a tal persona diciéndoles que son una enfermedad; también que todas las entidades públicas y privadas capaciten a sus trabajadores, a sus empleados, porque eso nos afecta aunque digamos que no, estamos pensando el que porque somos rechazadas si no hemos hecho nada, solamente venimos al mundo para amar, para querer, para ser respetadas, me gustaría que todo se capaciten y que las universidades, colegios y escuelas nos vean normales y más que todo enseñen desde pequeño a los niños para explicarle que hay personas con identidad de género distintas al de hombre y mujer, pero tienes que tratarla como tal para que ellos cuando crezcan, no sea con otra mentalidad sino que vayan teniendo conocimientos y respetos desde pequeños.

Persona A:

Mi consejo sería que las autoridades les den más capacitación a todos los trabajadores, docentes, universitarios, entre otros. A los niños en las casas se les deberían comentar de esos temas, porque en la casa misma de ahí viene la comunicación. Porque por ejemplo a mi sobrino no le da vergüenza decirme tía, ven a verme la escuela, yo lo tengo que ir a ver a la escuela, pero a veces los compañeros dicen ese bicho raro, porque así nos trata y por eso se debería capacitar a todo el mundo, de que nosotros somos personas normales, no somos como dicen

“una enfermedad”, no somos bichos raros, todos somos seres humanos, por lo tanto, todos somos iguales.

CATEGORIZACIÓN

En la presente sección se realizará una categorización de los datos cualitativos obtenidos a través de la entrevista, con el fin de identificar patrones, tendencias y tema relacionados con la inclusión educativa universitaria de las personas trans. Las respuestas proporcionadas por las personas entrevistadas se han agrupado en temas claves que reflejan aspectos importantes de la inclusión educativa en el contexto universitario de las personas trans.

Percepción sobre la inclusión educativa:

La inclusión educativa emerge como un tema fundamental en las narrativas de las personas trans entrevistadas, destacando la importancia de promover espacios académicos inclusivos, que sean respetuosos hacia la diversidad de género, considerando la importancia de garantizar igualdad de oportunidad y acceso a una educación de calidad a todas las personas, sin importar su identidad de género.

Discriminación:

La discriminación y el rechazo son acciones recurrentes en la vida estudiantil de las personas entrevistadas, enfrentando discriminación por parte de docentes, compañeros de clases, es por ello que consideran relevante el crear espacios seguros dentro de las instituciones educativas, espacios libres de discriminación y rechazo, promoviendo la inclusión en todas sus generalidades.

Obstáculos educativos:

Los obstáculos en el ámbito educativo más frecuentes enfrentados por las personas entrevistadas son: la discriminación, el acoso, la violencia, falta de apoyo por parte de las instituciones educativas, estas barreras son limitantes para su desarrollo y participación en el contexto educativo, afectando negativamente su rendimiento académico y su bienestar emocional, es por ello la eliminación de este tipo de barreras que impiden lograr una educación inclusiva y equitativa.

Violencia por identidad de género:

La violencia por identidad de género es un problema grave que muchas personas trans enfrentan en el ámbito educativo y social, siendo esto una razón por la cual muchas de ellas han abandonado sus estudios, por lo tanto, se debería implementar políticas educativas que proporcionen seguridad a toda la comunidad estudiantil, brindando espacios seguros y libres para el desarrollo pleno académicamente.

Aceptación personal:

La autoaceptación es un proceso relevante para las personas trans, ya que el saber aceptarse y reconocerse por cómo se identifican es fundamental para alcanzar todo lo que se propongan en la vida, y es aquí donde las universidades y toda institución educativa cumple un rol fundamental en el proceso de transición de género, puesto que es donde se brinda apoyo y comprensión para que la persona trans no se cohíba y sienta el respaldo total de la institución donde se está formando profesionalmente.

Aceptación familiar:

El apoyo familiar es un factor predominante para enfrentar los múltiples desafíos personales y profesionales en la vida de las personas trans, sin embargo, es claro que no todas viven las mismas experiencias, es por ello que recalcan la importancia de educar y sensibilizar a las familias sobre identidad de género.

Desarrollo personal:

Es claro que la preparación educativa ha permitido que muchas de las personas entrevistadas se hayan podido desarrollar profesional y personalmente, brindándoles herramientas de empoderamiento y deseos por alcanzar sus metas, por lo tanto, se destaca que la educación es importante para el desarrollo de una persona ofreciendo oportunidades y futuros más prometedores en la vida de cada una de ellas.

Aspiraciones profesionales:

Las personas entrevistadas tienen muchas aspiraciones profesionales, las mismas que se ven influenciada por sus experiencias educativas, la inclusión de las personas trans en las universidades es un objetivo a alcanzar, permitiéndoles mejor calidad de vida, mejores oportunidades laborales y sobre todo ser la profesional que tanto desean.

5. DISCUSIÓN

Esta sección de discusión se enfoca en la inclusión educativa universitaria de las personas trans de la Asociación Unidas por Siempre. A continuación, presentaremos un resumen de los resultados y lo relacionaremos con la literatura ya existente.

El estudio nos permitió identificar que la mayoría de las personas transexuales encuestadas tienen edades entre 23 a 27 años, lo cual representa un 26,7% de la población encuestada, así mismo un 96,7% de las personas encuestadas no poseen ningún tipo de discapacidad, por lo que Bagnato (2017), menciona que la inclusión educativa en la enseñanza superior, la discapacidad ha sido motivo de exclusión y que dificulta las posibilidades de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, haciendo referencia a los datos obtenidos en el levantamiento de información, se evidencia que la discapacidad no es un impedimento, dado que la mayoría de personas encuestadas no poseen discapacidad alguna que imposibilite su acceso a la educación universitaria. Por lo tanto, haciendo referencia a lo que indica Pérez et al. (2021), quien considera que las personas trans en edades entre 10 y 62 años, son quienes sufren mayor tipo de maltrato y discriminación en el contexto educativo, es por ello que, considerando las edades de las personas encuestadas, se puede evidenciar que la edad es un impedimento para que estas tengan la plena confianza de acceder a la educación superior debido al maltrato o discriminación que estas puedan recibir.

Por otro lado, Prince (2022), considera que las personas dentro de un grupo vulnerable son propensas a sufrir discriminación por causas del estado civil, relacionando esta teoría con los datos obtenidos, refleja que, de las personas encuestadas, el 26,7 % están en unión libre y el 20% viven con parejas, por lo que se considera que el estado civil sí influye en el acceso a educación superior. Es así como lo relata la persona E en la pregunta número 3 de la entrevista, donde menciona que abandonó sus estudios universitarios a causa de su pareja, ya que esta le prohibía relacionarse en este ámbito y con personas de la universidad por celos. Esta persona, siguiendo sus emociones y sentimientos, tomó la decisión de abandonar los estudios influenciada por su pareja.

El 50% de las personas trans encuestadas cuentan con un título de bachiller y quienes cuentan con educación básica, educación secundaria y universitario reflejan un 16,7%, así mismo un 83,3% indica que no cuentan con estudios universitarios y un 13,3% sí, así lo menciona el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2017), mismo que hace referencia que las

personas trans es la población que cuenta con menos niveles de educación, llevándolas a considerar el bachillerato como el último estudio necesario y los datos reflejados nos demuestra que existe esta problemática dentro de la población de estudio, es por ello que nuestro tercer objetivo busca identificar los aspectos de mayor relevancia que limitan la inclusión educativa universitaria de nuestra población de estudio.

De los 30 encuestados, el 22,2% señala que están en total desacuerdo en que el proceso de admisión en las universidades es inclusivo y equitativo, de la misma forma el 27,8% indica que está en desacuerdo en que hayan recibido la información necesaria para estos poder postularse y matricularse en la universidad. Coincidiendo con la teoría, una de las formas de discriminación e impedimentos del acceso a la educación es la falta de información por parte de las autoridades de la institución. (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2017). Este tipo de experiencia nos relata la persona D en la pregunta 4 de la entrevista, quien afirma no haber recibido la información necesaria para poder acceder a la educación superior y es esta la razón por la cual solo cuenta con un título de bachiller.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2019), señala que las instituciones de formación educativa universitaria deberían garantizar el acceso y el desarrollo igualitario, proporcionando entornos seguros y brindando apoyo a las personas trans para su permanencia en los mismos. El 16,7% están en desacuerdo en haber recibido apoyo universitario que les haya facilitado su permanencia en las mismas, de la misma forma 11,1% de la población se encuentra en desacuerdo en haber recibido apoyo académico que le haya permitido superar los desafíos durante su carrera universitaria, Comisión Europea (2020), indica que efectivamente las personas trans enfrentan múltiples de desafíos estando en espacios poco tolerantes al género por lo cual las universidades deberían facilitar todas las herramientas que permitan una formación de calidad para las personas trans.

Como cita Pérez (2022), es común encontrar personas transgéneros en un aula de clases, sin embargo, la igualdad no se refleja cómo debería de prevalecer, por esa razón considera que la expresión y la libre comunicación ayudaría a mejorar las experiencias de este grupo selectivo. Ante esto, según el levantamiento de información, el 16,7% están totalmente de acuerdo a diferencia de un 11,1% quienes están en desacuerdo en que dentro de los salones de clases sus ideas y opiniones han sido valoradas y respetadas, es decir, no siente libertad de expresión dentro de las aulas.

El 55,6% afirman sentirse motivadas para querer participar en actividades académicas y extracurriculares, sin embargo, un 11,1% se encuentra en total desacuerdo, y esta desmotivación puede ser a causa de la exclusión que muchas ocasiones no es directamente, pero se puede llegar a notar cuando los compañeros de clases o docentes no involucran a personas trans en actividades académicas, Durán (2019) afirma que las educaciones superiores requieren de cambios, adaptación y transformación que permitan el aprendizaje, la motivación y la participación de toda la comunidad estudiantil, brindando mejor calidad educativa.

Un 50% de las personas encuestadas están de acuerdo en haber experimentado relaciones positivas con profesores y con compañeros dentro de la universidad, lo cual se considera importante, ya que el tener una buena relación con las personas de tu entorno ya sea este educativo, laboral, familiar, ayuda a la estabilidad emocional, a la inclusión, mejora las relaciones interpersonales favoreciendo un mejor rendimiento, por otro lado, un 11,1% están en desacuerdo en haber experimentado relaciones positivas con profesores y compañeros, así es como Molina y Herrera (2016), afirman que 2 de cada 5 estudiantes han intentado suicidarse a causa del bullying que proviene de los propios compañeros, es decir, en este caso de investigación la teoría se cumple, ya que hay una parte de la población trans la cual se ha enfrentado a situaciones en las cuales resalta la mala relación con compañeros y profesores en la universidad.

Sobre el impacto positivo en su desarrollo personal y profesional, el 16,7% afirma estar en total acuerdo, a diferencia de un 11,1% quienes no lo están, a esto un 44,4% están de acuerdo en que la universidad cuenta con políticas claras que fomenten la inclusión educativa de las personas trans, por el contrario, el 22,2% se encuentran en desacuerdo con la pregunta, ya que consideran que a las universidades les falta implementar políticas educativas en donde se refleje la participación activa de la comunidad trans en las diferentes actividades académicas, así lo menciona Transgender Europe (2019), donde afirma que la falta de políticas y programas en el ámbito educativo son las causas del difícil acceso a la educación superior.

En el mismo contexto, de las personas encuestadas, el 38,9% indican estar de acuerdo en que las universidades ofrecen programas y actividades que promuevan la igualdad de oportunidades y la diversidad en el ámbito educativo, a diferencia del 22,2% quienes están en desacuerdo con la pregunta, a esto Gutiérrez (2018), garantizar que las personas trans deben realizar sus estudios en ambientes de aceptación y sensibilización y de la misma forma ofertar programas académicos para las personas trans y general.

La mayoría de las personas encuestadas empezaron a vivir su identidad de género desde los 12 a los 18 años con un porcentaje de 63,3%, seguido de un 16,7%, quienes a la edad de 6 a 11 años empezaron a vivir según su identidad de género, siguiendo el contexto, hay quienes respondieron con un 25% del total de los encuestados haber vivido bullying escolar cuando empezaron a vivir su identidad de género, acordando con lo que indica Álvaro (2017), quien afirma que los sistemas educativos no están preparados para recibir a una persona trans, es por ello que se dan casos de bullying escolar desde las escuelas, es decir, la edad en la que los encuestados han empezado a vivir su identidad de género en relación con las situaciones que tuvieron que vivenciar después de ese proceso, esos resultados nos manifiesta las causas o barreras que pudieron provocar el abandono escolar, otra de las situaciones que mencionan es el acoso, abandono o expulsión de las escuelas y de los hogares, entre otras formas de violencias, alegan que sufrieron abusos sexuales, golpes y maltratos es decir se coincide con teorías antes mencionadas en las que afirman que edades entre 10 a 62 años es donde reciben discriminación, acoso, maltrato entre otras.

Para identificar por parte de quienes recibían discriminación en la escuela o universidad, el 70% afirma que, por parte de sus compañeros y amigos, seguido del 16,7% quienes afirman haber recibido discriminación por parte de profesores, considerándose una agravante para la continuidad de las personas trans en el ámbito educativo, y es así como lo menciona Molina y Herrera (2016), indicando que 1 de cada 3 personas trans sufren discriminación y rechazo por parte de la comunidad educativa, incluyendo los docentes, quienes muchas veces son los que propician actos discriminatorios y otras veces son cómplices de estudiantes o autoridades quienes lo propician. A esto un 30% afirmaron haber abandonado sus estudios a causa de ese tipo de experiencias negativas, lo cual no les permitió avanzar con sus estudios.

En el mismo contexto, dentro de las experiencias de violencia vividas en el ámbito educativo, el 73.3% asegura haber recibido gritos, insultos, amenazas y burlas, además de un 10% quienes han recibido golpes y otras agresiones físicas, causando impactos como traumas psicológicos, estrés, ansiedad por el cual el 30% asegura que este fue el impacto causado por la discriminación vivida dentro de las instituciones educativas, así mismo un 27% indica haber tenido dificultades en el ámbito educativo y laboral debido a la discriminación y la estigmatización, limitando las oportunidades de desarrollo y crecimiento personal. A esta problemática, Altamirano (2020), afirma que la violencia de género en estudiantes universitarios es alta y se presenta de diferentes formas, ya sea psicológica, física o sexual,

afectando la salud mental y la calidad de vida de este grupo de personas. Es decir, el tipo de violencia que un estudiante transexual reciba dentro de una unidad educativa puede ser un detonante directo no solo para que este abandone sus estudios, sino para dejar secuelas por el resto de sus vidas, ya sean estas emocionales, psicológicas, físicas entre otras.

Haciendo referencia a la estigmatización más común que las personas encuestadas han recibido en una institución educativa, y como esta puede llegar a afectar su rendimiento académico, los resultados obtenidos fueron burlas y comentarios despectivos, a esto el 37,1% afirma haber tenido disminución del interés por participar en actividades educativas a causa de las burlas y comentarios despectivos recibidos por compañeros, amigos y profesores. Como es evidente los malos tratos, los diferentes tipos de comentarios y burlas pueden generar en una persona el desinterés provocando el retiro o abandono de sus estudios, estos resultados son alarmantes e incentiva a buscar alternativas que ayuden a reducir estas brechas discriminatorias y de exclusión, lo cual acorta las metas profesionales de las personas trans.

Después de haber identificado todos aquellos aspectos que limitan la inclusión educativa de las personas trans se proponen medidas de las cuales las personas encuestadas señalan con un 29,6% las campañas sociales sobre el respeto a la diversidad sexual y de género, queriendo generar el respeto por parte de la sociedad en general, pero empezando desde las instituciones educativas, ya que son los espacios donde se brindan aprendizajes, conocimientos, por lo cual, es donde se debería empezar por socializar a la comunidad estudiantil, docentes, personal administrativo, padres de familia, e inculcar la importancia de manejarse bajo un entorno inclusivo, a esta medida Paz (2020), afirma en que las unidades educativas deben centrarse en ámbitos de aprendizaje y enseñanza, a su vez tendrán que centrarse en temas de diversidad en las aulas universitarias, de la misma forma el 18,5% indica la importancia de programas educativos que incluyan respeto a la diversidad sexual y de género. Es decir que dentro de las planificaciones académicas se apliquen programas con un enfoque inclusivo y de cero discriminaciones, estos programas ayudarían a incluir en aquellas actividades académicas y extracurriculares a las personas trans y que los resultados sean de una comunidad educativa que acoge de manera universal a todos sus estudiantes sin importar, género, sexo, etnia o clase social, es así que Gutiérrez (2018), el garantizar que los estudios universitarios en un ambiente de aceptación y sensibilización no depende completamente de la institución, sino de la capacidad de organización, es por ello que ve la importancia de ofertar programas académicos para las personas trans y en general. Y por último un 13,6% consideran que la formación y

sensibilización de personas servidoras públicas (por ejemplo, policía, profesorado) en temas de diversidad sexual, de género y no discriminación es una de las medidas más importantes que ayudarían a promover el respeto, la aceptación y la no discriminación de las personas trans en los entornos educativos, coincidiendo con la teoría de los Derechos Humanos (2019), quienes respaldan la importancia de que las unidades educativas cuenten con personal capacitado para tratar a este grupo de personas con sensibilidad, respeto y que a su vez estos estén informados sobre las barreras que enfrentan las personas trans.

Este levantamiento de información permitió adentrar a las experiencias más profundas por medio de la entrevista, la misma que fue un complemento para la mejor comprensión de la información recaudada por medio de la encuesta, para poder identificar las diferentes limitaciones que han impedido que la mayoría de las encuestadas hayan abandonado sus estudios universitarios, identificando que muchas de sus experiencias nacen desde la educación primaria, en donde se registra la poca comprensión por parte del profesorado y la forma en la que estos abordaban los temas de identidad de género, mostrando un completo rechazo e impulsando ofensas y exigencias que van en contra de la salud emocional y física, también podemos comprender que hay miedos que impiden la continuidad de los estudios, miedos que arraigan desde años atrás los cuales se evidencia en sus expresiones y el rechazo que reflejan por aquellas personas que los juzgan, los estigmatizan, los discriminan, los abusan, los violentan, sin embargo, hay quienes pese a sus experiencias negativas, aún tienen ganas de continuar con sus estudios, considerando la única dificultad el tiempo que llevan sin estudiar, asumiendo que esto puede generar un retraso académico en estas personas, así mismo, muchas de ellas guardan aspiraciones profesionales donde buscan ser la voz y aspiración para todas aquellas personas transexuales que piensan que es imposible que alguna de ellas puedan llegar a ocupar puestos importantes en nuestros países, por lo que las entrevistadas dejan un mensaje a cada una de las entidades educativas indicando que todas aquellas personas trans tienen exactamente los mismos derechos y oportunidades que las del género heterosexual, que se brinde espacios educativos inclusivos, donde se busque integrar a toda la comunidad estudiantil, promoviendo buenas comunicaciones, buenos tratos, y sobre todo el respeto por cómo se ven, se visten, se expresan, se comportan, etc.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La inclusión educativa universitaria de las personas trans de la Asociación Unidas por Siempre del cantón La Libertad, enfrentan múltiples desafíos como discriminación social,

estigmatización, violencia, falta de políticas inclusivas dentro de las universidades, ambiente poco acogedor.

Por medio de la investigación se logró obtener una teoría sustantiva que refleja los factores que afectan la inclusión educativa universitaria de las personas trans, esta teoría permitió una comprensión profunda en los desafíos y limitaciones que sufren estas personas al acceder a la educación superior.

A través de la teoría se logró identificar las limitantes y se constató que las personas trans se encuentran en situación de exclusión social y discriminación en entornos universitarios, es la falta de aceptación y la estigmatización asociada a la identidad de género trans, lo que dificulta su integración y su rendimiento académico, además se detectó aspectos preocupantes como los prejuicios y la discriminación por parte de docentes y compañeros lo cual repercute en su rendimiento académico.

La presente investigación se concluye identificando los aspectos con mayor limitación en la inclusión universitaria de las personas trans quien se encuentran en edades adecuadas para ingresar a una educación superior, sin embargo, quienes están en estado civil casada o unión libre son quienes no han podido acceder a la educación superior, otro de los aspectos con mayor limitación es la ausencia de políticas inclusivas y programas que respalden a las personas trans y que contribuyan a que estas puedan enfrentar los desafíos académicos y personales, así mismo la falta de conocimientos y sensibilización sobre la identidad de género, empezando por el personal docente y administrativo que contribuyan a la perpetuación de estereotipos y prácticas académicas excluyentes.

Recalcando que una parte de las personas encuestadas, no han accedido a la educación superior y las razones son preocupantes, ya que un 25% asegura haber recibido bullying escolar, en donde señalan que fueron gritos, insultos, amenazas y burlas las experiencias recibidas de ese bullying propinado, provocando traumas psicológicos, dificultades de aprendizajes y permanencia en el ámbito educativo, efectos negativos emocionalmente, aislamiento social, daños físicos, es decir estas problemáticas no empiezan desde las universidades, son barreras que nacen desde la educación básica, donde las personas forjan sus conocimientos y personalidades.

RECOMENDACIONES

- Implementar políticas inclusivas promoviendo la igualdad de oportunidades de las personas trans en espacios educativos universitarios, creando ambientes educativos respetuosos, seguros y libres de discriminación que garanticen el acceso y la permanencia de este colectivo en la educación superior.
- Sensibilizar y capacitar llevando a cabo programas de capacitación sobre el respeto y la diversidad sexual, mismo que estaría dirigido al personal administrativo, docentes y estudiantes, con el objetivo de aumentar el conocimiento sobre la identidad de género, promoviendo una cultura de respeto y aceptación ayudando a reducir prejuicios y estigmatización dentro de las instituciones educativas.
- Creación de espacios seguros y de aceptación donde las personas trans se sientan seguras y respaldadas, incluyendo servicios psicológicos, grupos de apoyo y actividades que promuevan la participación y visibilidad de este colectivo en el ámbito educativo.
- Investigación continua, considerando que las personas trans de la asociación unidas por siempre están en la predisposición de seguir participando en estos espacios de investigación en donde se busque mejorar la calidad de vida de las mismas y donde se pueda seguir investigando y promoviendo lineamientos que ayuden a construir una sociedad igualitaria.

REFERENCIAS

- Mollo Torrico , J. (2019). *Bullying Lgtb-Fóbico En Adolescentes De Bolivia: Prevalencia Y Efectos En La Salud Mental*. Donostia-San Sebastián: Universidad del país Vasco. Obtenido de https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/44241/TESIS_MOLLO_TORRICO_JUAN%20PABLO.pdf
- Aguinaga, D. S., Velázquez, T. M., & Rimari, A. M. (2018). Modelo contextualizado de inclusión educativa . *Educación* .
- Álava, R. N., & Cedeño, B. M. (2021). Educación y transgenero: Abordaje de la realidad desde una historia de vida. *Educare*. Obtenido de <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1576/1543>
- Altamirano, G. Z. (2020). Violencia de género en estudiantes universitarios: una mirada desde la determinación social. *Tesis (Maestría en Epidemiología y Salud Colectiva)*, 191. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Salud. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7582/1/T3295-MESC-Altamirano-Violencia.pdf>
- Álvaro, C. V. (2017). Transexualidad y transfobia en el sistema educativo. *Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica* *Transexualidad y transfobia en el sistema educativo* *Todos los derechos reservados. Universidad de Costa Rica. Esta revista se encuentra licenciada con Creative Commons. Reconocimiento-NoComercial-Sin.* Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades/article/view/31467/32164>
- Aravena, A. S., Contretas, B. J., & Palacios, T. M. (2018). personas trans y sus discursos respecto a ocupaciones. *Ocupación Humana*. Obtenido de <https://latinjournal.org/index.php/roh/article/view/270/211>
- Arizabaleta Dominguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Scielo*, 41-56. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Arteaga, Y., & Begnini, L. (2022). Inclusión educativa en Ecuador: Análisis de la educación superior para estudiantes con necesidades educativas en Ecuador. *Revista*

- científica mundo de la investigación y el conocimiento*, 308-318. Obtenido de <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/1882/2257>
- Azorín, A. M. (2018). Percepciones docentes sobre la atención a la diversidad: propuestas desde la práctica para la mejora de la inclusión educativa. *Facultad de educación de Albacete*. Obtenido de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/214551>
- Badía, V. C. (2020). *El cine LGBTI como herramienta de sensibilización en Trabajo Social con adolescentes en los dos últimos años de la E.S.O. y bachillerato*. Universidad Saragoza. Obtenido de <https://zagan.unizar.es/record/101944/files/TAZ-TFG-2020-1491.pdf>
- Bagnato, J. M. (2017). La inclusión educativa en la enseñanza superior: retos y demandas. *Curitiba, Brasil*. doi:10.1590/0104-4060.51050
- Bareiro, L. (2016). La exclusión de las personas trans del sistema educativo: Un análisis de la experiencia en la educación de personas jóvenes y adultas en Paraguay. *Clacso*. Obtenido de <http://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar:8080/bitstream/CLACSO/11196/2/informefinaldeinvestigacionlaurabareiro.pdf>
- Bartolomé, D., Martínez, L., & Garcia, V. (2021). La inclusión en la educación superior ecuatoriana: algunas iniciativas. *Espacios*. doi:10.48082/espacios-a21v42n09p05
- Basterrechea, J., Bonilla, N., Borrero, L., Bottaro, G., & Fuentes, L. (2017). *Concepciones sobre transexualidad en estudiantes de Medicina de la Universidad de Carabobo* (Vol. 21). Bárbula, Venezuela: Salus. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375952385003>
- Bello, R. A. (2018). *Hacia una trans-pedagogía: reflexiones educativas para incomodar, sanar y construir comunidad*. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/dfem/v55/2594-066X-dfem-55-108.pdf>
- Biglia, B., & Cagliero, S. (2019). Abordajes y ‘respuestas’ de las universidades catalanas frente a las violencias LGTBIQ+fóbicas. *Quaderns de Psicologia*. Obtenido de <https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/v21-n2-biglia-cagliero/452130>

- Blanco, G. G., & Delgado, S. H. (2015). Acercando la brecha entre la equidad y la igualdad en las oportunidades. La inclusión educativa. *Nacional e internacional de educación inclusiva*. Obtenido de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/91>
- Bravo, M. P., & Santos, J. O. (2019). Percepciones respecto a la atención a la diversidad o inclusión educativa en estudiantes universitarios. *Sophia* 26. doi:10.17163
- Carvajal, V. Á. (2017). Transexualidad y transfobia en el sistema educativo. *Escuela de estudios generales*. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php//humanidades/article/view/31467/32164>
- Castro, R. (2017). *Revisión y Análisis Documental para Estado del Arte: Imaginarios Sociales sobre Inclusión Educativa*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Obtenido de <file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Dialnet-RevisionYAnalisisDocumentalParaEstadoDelArte-5979543.pdf>
- Cedeño, A. L. (2019). *La estigmatización; una forma normalizada de la violencia intragenero*. Universidad Metropolitana. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n4/2218-3620-rus-11-04-77.pdf>
- Cervantes Medina, J. (2019). *Derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travesti*. Mexico : Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Obtenido de https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/34_DH-TRANS-TRANSEX-TRAVES.pdf
- Chávez, H. K. (2019). *TIC para la inclusión educativa universitaria en la UPS Sede Guayaquil*. Guayaquil: INNOVA research journal. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7475540>
- Coll, P. G., & Missé, M. (2018). Identificación de los factores de inserción laboral de las personas trans. Exploración del caso de la ciudad de Barcelona. *Ciencias Sociales*. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/76851/6/OBETS_13_1_2.pdf
- Comisión Europea. (12 de Noviembre de 2020). Un Plan de Acción de la UE para la igualdad de las personas LGBTIQ 2020-2025. Bruselas. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020DC0698&from=EN>

- Consejo Nacional Para La Igualdad De Género. (2018). *Guía de orientaciones técnicas para prevenir y combatir la discriminación por diversidad sexual e identidad de género en el sistema educativo municipal*. Quito: VVOB Educación para el desarrollo. Obtenido de https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/GU%C3%8DADIVERSIDADES_FINAL.pdf
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género, C. (2017). Estudio Trans en Ecuador. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/ESTUDIO-TRANS-EN-ECUADOR-CNIG.pdf>
- Constance, T., & Weber, C. (2019). *Documento de información sobre la protección contrala discriminación basada en la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género y las características sexuales (SOGIESC)*. Suiza: Departamento de Normas Internacionales del Trabajo. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_700556.pdf
- Corbetta, P. (2007). *Metodologías y técnicas de investigación social* (primera ed.). España: McGraw-Hill. Obtenido de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigacic3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf>
- Díaz, G. E. (2020). Liderazgo transformación y equidad de género: el caso de estudiantes de posgrado. *Universidad y Empresa*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/unem/v22n39/2145-4558-unem-22-39-69.pdf>
- Durán Sánchez, J. (2019). *Aspectos necesarios para la inclusión de las personas trans en la educación superior. Apoyo a la creación de políticas públicas*. Bucaramanga: Unab. Obtenido de https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/12471/2019_Tesis_Juliana_Vanessa_Duran_%20Sanchez.pdf?sequence=1
- Espada, C. R., Gallego, C. M., & González, M. R. (2019). Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la Educación Básica. *Alteridad*. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/alteridad/v14n2/1390-325X-alteridad-14-02-000207.pdf>

- Espinoza, R. A., & Rodríguez, J. J. (2020). Estudiantes LGBTQ+ y profesores universitarios. Prácticas de inclusión y exclusión en la educación superior. *Latinoamericana de educación*. doi:10.18175/VyS11.2.2020.1
- Fernández, H. M., Tristán, M. G., & Heras, S. D. (2020). Actitudes hacia la transgeneridad y la transexualidad en el ámbito universitario. Un estudio preliminar. *Revista de psicología, N°1*. doi:0214-9877
- Fernando González Luna, Dolores Gutiérrez Rico. (2015). *Más allá de la inclusión educativa: Elementos para su desarrollo en una institución de educación superior*. (Vol. Primera edición). (I. U. Español, Ed.) México, México: Instituto Universitario Anglo Español.
- Fuentes, M. J. (2015). Educación física y deporte en personas trans: una aproximación cualitativa. *Universidad de Valencia*.
- Garabal, B. J., Pousada, G. T., Clemente, E. B., & Saleta, C. J. (2018). Las actitudes como factor clave en la inclusión universitaria. *Revista española de discapacidad*. doi:10.5569/23405104.06.01.09
- Garcés, E., Alcívar, O., & Garcés, E. (2022). La educación inclusiva en la universidad: reclamos y propuestas. *Revista Universidad y Sociedad, 14(2)*, 336-346. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000200336
- García, M. R., Penna, T. M., Sánchez, S. M., Salguero, J. y., & Moreno, H. I. (2018). Análisis de los itinerarios de éxito de estudiantes migrantes y estudiantes trans que alcanzaron estudios universitarios, desde una perspectiva educativa inclusiva. *Complutense de Educación*. Obtenido de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/196742/Garc%c3%ada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guevara, A., Verdesoto, A., & Castro, M. (julio de 2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *4(3)*, 163-173. Obtenido de <file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Dialnet-MetodologiasDeInvestigacionEducativaDescriptivasEx-7591592.pdf>
- Gutiérrez, P. (2018). Aceptación, reconocimiento y acciones afirmativas para las personas trans en la Uacj. *revista del centro de investigación y docencia*, 20. Obtenido de

<http://cathi.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/5746/Art%C3%ADculo%20Acoyauh%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gutiérrez, S. P. (2018). Aceptación, reconocimiento y acciones afirmativas para las personas trans en la UACJ. *Revista del centro de investigación y docencia*, 57. Obtenido de <http://cathi.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/5746/Art%c3%adculo%20Acoyauh%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta ed.). México. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hernández, C. P. (2018). Arteterapia y educación artística para la inclusión educativa en Ecuador. *Nacional e internacional de educación inclusiva*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6542204>

Hernández, Q. B. (2020). La diversidad sexual: Aplicaciones didácticas para su inclusión en el aula a través de textos literarios. *Educación inclusiva*. Obtenido de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/458/545>

Hernández-Sampieri, R & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. Sexta). México D.F., México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., & Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión. 9(5), 49-64. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>

Incheon. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO.

- Janet Camilo. (2020). *Plan Nacional de igualdad y equidad de género*. República Dominicana: PLANEG III.
- Larrea, G. D. (2020). *Trans-Mitiendo Actitudes: Los Efectos De Los Prejuicios Sexuales Y Del Apoyo Social En El Bienestar Psicológico De Personas Trans Y Jovenes*. Lima: Facultad de estudios generales letras. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/67340221/Monografia_Larrea_Garcia_David_Gilberto-libre.pdf?1621202321=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTRANS_MITIENDO_ACTITUDES_LOS_EFECTOS_DE.pdf&Expires=1688875821&Signature=BkhD-U-pQiNTWGUwy0uQDAAb
- Maldonado, D. P., Alarcón, H. P., Venegas, C. C., & Urritua, M. M. (2021). Ingreso de estudiantes trans a establecimientos educacionales chilenos: Análisis de topoi en comentarios de facebook. *Revista del Pacífico*. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-51762021000200105&script=sci_arttext
- Maldonado, E. (2020). Revisión sistemática: inclusión educativa de estudiantes universitarios en situación de discapacidad en América Latina. *Estudios Pedagógicos Scielo*, 413-429. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v46n1/0718-0705-estped-46-01-413.pdf>
- Maureira, C. F., Escobar, R. N., Flores, F. E., Bahamonde, A. V., Hadweh, B. M., & Serey, A. D. (2022). Actitudes hacia la homosexualidad y personas trans en estudiantes de educación física de Chile. *Retos*. Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/88969/65670>
- Mayorga, K. (2018). Igualdad de género en la educación superior en el siglo XXI. *Universidad de Cuenca*. Obtenido de https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/pbr18/PBR_18_07.pdf
- MINEDUC. (2018). *Ley 21091. Sobre educación superior*. Obtenido de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1118991&f=2018-05-29&p=>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *Todos Conformamos La Comunidad Educativa*. Quito: Santillana. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/TODOS-CONFORMAMOS-LA-COMUNIDAD-EDUCATIVA.pdf>

- Mocha, C. (2019). Personas trans y educación en argentina, la experiencia educativa de Mocha Celis. *Docencia e Cibercultura*. Obtenido de <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/re-doc/article/view/42449/29704>
- Molina, C., & Herrera, J. (2016). *Dejémonos de Vainas: Justicia LGBT*. Quito: Universidad San Francisco De Quito Usfq. Obtenido de <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/5946/1/129049.pdf>
- Muñoz Loayza, B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas*. Machala: Repositorio digital Utmach. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>
- Núñez, S., Donoso, C., & Parra, V. J. (2018). Significado que otorgan las personas trans a sus experiencias en la atención en el sistema de Salud Chileno. *Chil Salud Pública*. Obtenido de <https://analescfm.uchile.cl/index.php/RCSP/article/view/53235/55923>
- OHCHR, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (02 de Octubre de 2019). La inclusión de personas LGBT en entornos educativos de suma importancia para “no dejar a nadie atrás”. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020. Obtenido de <https://www.ohchr.org/en/statements/2019/10/inclusion-lgbt-people-education-settings-paramount-importance-leaving-no-one?LangID=E&NewsID=25094>
- Olivencia, L. J., Isequilla, A. E., & Terrón, M. A. (2019). La universidad de Málaga ante la inclusión educativa de los estudiantes con diversidad funcional: ideas y actitudes del alumnado universitario. *Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27466853001>
- Orcasita, P. L., Tamayo, I. M., & Díaz, L. E. (2021). Significados de la identidad de género en un grupo de mujeres trans en la ciudad de Cali-Colombia*. *Latinoamericana de Estudios de Familia*. Obtenido de <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/4256/3914>
- Parra-Villarroel. (2018). Significado Que Otorgan Las Personas Trans A Sus Experiencias En La Atención En El Sistema De Salud Chileno. *Chil Salud Pública*. Obtenido de <https://analescfm.uchile.cl/index.php/RCSP/article/view/53235/55923>

- Paz, M. E. (2020). Inclusión educativa de estudiantes universitarios en situación de discapacidad en América Latina. Honduras: Universidad Nacional de Honduras. doi:10.4067/S0718-07052020000100413
- Paz, M. E., & Silvia, P. I. (2021). Políticas de inclusión educativa: el desafío de las universidades públicas hondureñas. CS. doi:10.18046/recs.i34.4227
- Perez, d. N., Vizcarra, M. T., & López, V. A. (2022). La realidad trans en el sistema educativo: una revisión sistemática. *Revista de Psicodidáctica*. Obtenido de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1136103423000011?token=15107B1A0EF8CB7FB561F6B386C45E52835AFAF2B80DFFE70A9D49C4997E97D2A36DC7E0791D4C85DD3D4DF290677781&originRegion=us-east-1&originCreation=20230520042552>
- Pérez, P., Fernández, M., García, E., & Guerra, P. (2021). Acoso escolar y autoconcepto en personas trans. *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 189-208. Obtenido de <https://revistas.um.es/rie/issue/view/19741/2731>
- Pichardo, G. J., & Puche, C. L. (2019). Universidad y diversidad sexogenérica: barreras, innovaciones y retos de futuro. *Ciencias Sociales*. doi:10.17502/m.rcs.v7i1.287
- Pinedo, G. R., Arroyo, G. M., & Berzosa, R. I. (2018). Género y educación; Detección de situaciones de desigualdad de género en contextos educativos. *Contextos Educativos*. Obtenido de <file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Dialnet-GeneroYEducacion-6363884.pdf>
- Polo, S. M. (2017). Innovación para la formación en inclusión: actitudes de la comunidad universitaria. *International Journal of Developmental*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853537019>
- Prince, T. Á. (2022). El tratamiento de las desigualdades contra personas trans en la internacionalización de la educación superior en latinoamérica. *Educación superior y sociedad*. doi:10.54674/ess.v34i1.582
- Radi, B. (2021). Las personas trans en la ontología social oficial: políticas de números con perspectiva de género. *Revista Argentina de Ciencias Políticas*. Obtenido de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaargentinacienciapolitica/article/view/6658/5587>

- Ramón, R. P., Andino, E. S., & Padilla, B. E. (2022). Familias, género e inclusión educativa universitaria: aspectos conceptuales para su estudio. *Educación y Sociedad*. doi:10.53940/reys.v3i5.82
- Rivero Pino R. (2021). *Desarrollo de capacidades de intervención profesional comunitaria, familiar y de género para la inclusión educativa*. Santa Elena.
- Rivero Pino, Ramón. (2021). *Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación "Desarrollo de Capacidades de Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género para la Inclusión Educativa Universitaria*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- Rivero, R. A. (15 de Junio de 2022). Familias, género e inclusión educativa universitaria: aspectos conceptuales para su estudio. *Revista Educación y Sociedad*, 3(5), págs. 59-68. Obtenido de <https://doi.org/10.53940/reys.v3i5.82>
- Rivero, R., Cobos, E., Montenegro, V., Andino, S., Suárez, B., Salomón, O., . . . Gómez, O. (2022). Características generales del estudio. Los enfoques cuantitativo y cualitativo de la investigación. En R. R. Pino, *Desarrollo de capacidades para la inclusión educativa universitaria* (págs. 182 - 248). Feijóo. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/365129911_Libro_Desarrollo-de-Capacidades
- Rodríguez, P. A., & Rivera, C. J. (2020). Diversidades sexuales e identidades de género: entre la aceptación y el reconocimiento. Instituciones de Educación Superior (IES). CS. doi:10.18046/rece.i31.3261
- Rubio, A. V., Miranda, M. P., Tiayna, P. G., Hidalgo, F. E., & Tuna, V. C. (2021). Diversidad sexual y de género en comunidades educativas de Arica, Chile: Fisura de la heteronorma desde la multiculturalidad. *Latinoamericana de Educación Inclusiva*. doi:10.4067/S0718-73782021000200247
- RUNAE. (24 de Diciembre de 2022). El quehacer docente en la educación inclusiva de las orientaciones sexuales de estudiantes adolescentes. (ISSN 2550-6846.119E1), pág. 14. Obtenido de <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/runae/article/view/744/684>

- Salguero Juan, y. S., & Penna, T. M. (2017). Protocolo de actuación en los centros educativos ante la incorporación de alumnado trans. *Educación inclusiva*. Obtenido de <http://www.revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/226>
- Sancho, M. J. (2018). Inclusión de personas con diversidad sexual y de género en el ámbito educativo. *Escuela universitaria de Magisterio de Bilbao*. Obtenido de https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/31765/TFG_Sancho_Miranda_Rev.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.
- Stryker, S. (2020). *Historia de lo trans: las raíces de la revolución de hoy*. España: Continta Me Tienes (Errementari S.L.). Obtenido de https://www.google.com.ec/books/edition/Historia_de_lo_trans/EEBQEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&printsec=frontcover
- Tauber, F., & Cruz, V. (2019). *El Proyecto Político-Académico De La Universidad Nacional De La Plata Y Los Desafíos De Fortalecer La Política Institucional De Géneros Y Feminismos*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/90410/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. *Investigación, Desarrollo, Innovación*, 6, 179-190. doi:<http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>
- Transgender Europe. (2019). *La educación superior inclusiva para personas trans*. Berlín.
- Vain, P. D. (2010). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de Educación*. Obtenido de http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83/146

- Valdés, M. R., López, V., & Jiménez, V. F. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar. *Educación y Educadores*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v22n2/0123-1294-eded-22-02-187.pdf>
- Vásquez, E. P. (2018). Inclusión educativa universitaria para personas en condición de discapacidad intelectual y la visión social de las neurociencias (teoría informacional). *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas*. doi:10.18800
- Watts, C. E. (2017). Las TIC como herramientas de inclusión educativa. *Unicordoba*, 95. Obtenido de <https://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/asinf/article/view/1167/1443>

ANEXOS

Anexo 1. Solicitud dirigida a la presidenta de la Asociación Unidas por Siempre para la aplicación de los instrumentos de investigación



Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud
Gestión Social y Desarrollo

La Libertad, 23 de junio de 2023

Para : Sra. Britany Merchán Morales
Presidente de la asociación Unidas por Siempre

De : Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D.
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de la dirección de la carrera de *Gestión Social y Desarrollo* adscrita a la *Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud* de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE)**.

Por medio de la presente, tengo a bien informar y solicitar lo siguiente:

En el actual periodo 2023-1, los estudiantes del octavo semestre están elaborando sus trabajos de titulación bajo la modalidad de Proyectos de Investigación, para la obtención del título de **Licenciado(a) en Gestión Social y Desarrollo**.

En dicho proceso, se requiere aplicar técnicas e instrumentos de levantamiento de información, con el fin de analizar y discutir los resultados obtenidos para la mejora científica de un problema de investigación determinado.

Por lo que, apelando a su buen criterio y predisposición, solicitamos la apertura para que el estudiante **Henry Ismael Giler Suárez** con cédula de identidad **2450017617** aplique los instrumentos de levantamiento de información, para el proyecto de investigación de título **“Inclusión educativa universitaria de personas trans de la Asociación Unidas por Siempre del cantón La Libertad, 2023”** con base a la evolución del planteamiento metodológico que dictamine su docente tutor.



Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud
Gestión Social y Desarrollo

Cabe indicar que, la información será única y exclusivamente empleada para el desarrollo de la investigación dentro del ámbito académico y científico, cuyo resultado será el trabajo de titulación que será subido de manera digital al repositorio de la UPSE.

Esperando una respuesta favorable a la presente solicitud, me despido augurando los mejores éxitos tanto en sus actividades personales como profesionales.

Con estima y consideración,

LILIAN
SUSANA
MOLINA
BENAVIDES

Firmado digitalmente por
LILIAN SUSANA
MOLINA BENAVIDES
Fecha: 2023.02.03
19:34:23 -05'00'



Dra. Lilian Molina Benavides PhD.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

Evoluciona a otro nivel, UPSE crece sin límites...

Anexo 2. Encuesta

La presente encuesta se les realizara a las personas trans que forman parte de la asociación “Unidas por siempre” del cantón La Libertad, con el único fin de recopilar información y conocer las limitaciones para la inclusión educativa universitaria de las personas trans, a continuación, encontrara una breve lista de pregunta la cual deberá leer y marcar la opción más adecuada.

Esta encuesta es absolutamente anónima y busca centrarse en el objetivo principal ya explicado en la parte superior por lo que requiero de su entera sinceridad al momento de responder. Por lo tanto, al llenar esta encuesta usted me autoriza el uso de su información para dicha investigación. Muchas gracias.

1. ¿Seleccione su rango de edad?

18 - 22	
23 - 27	
28 - 32	
33 - 37	
+ de 38	

2. ¿Posee algún tipo de discapacidad?

Si	
No	

3. Actualmente usted está:

Unión libre	
Casada	
Soltera	

4. Actualmente ¿con quién(es) vive?

Papa	
Mama	
Pareja	
Sola	
Otros familiares	

5. ¿Cuál es tu nivel de educación?

Educación primaria	
Educación secundaria	
Bachiller	
Universitario	
Maestría	
Doctorado	
Otros	

6. ¿Está actualmente cursando una carrera universitaria?

Si	
No	

Si tu respuesta fue Si continua la siguiente pregunta, pero si tu respuesta fue No continua a la pregunta número 17.

7. ¿Consideras que el proceso de admisión en la universidad es inclusivo?

Totalmente en desacuerdo	
En desacuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
De acuerdo	
Totalmente de acuerdo	

8. ¿Has tenido acceso a la información necesaria para matricarte en la universidad?

Totalmente en desacuerdo	
En desacuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
De acuerdo	
Totalmente de acuerdo	

9. ¿Sientes que recibes acompañamiento adecuado por parte de la universidad que te faciliten tu permanencia y éxito académico?

Totalmente en desacuerdo	
En desacuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
De acuerdo	
Totalmente de acuerdo	

10. ¿Consideras que la universidad brinda suficiente apoyo académico para ayudarte a superar los desafíos y dificultades durante tu carrera?

Totalmente en desacuerdo	
En desacuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
De acuerdo	
Totalmente de acuerdo	

11. ¿Sientes que tus ideas y opiniones son respetadas en el aula y otros espacios educativo?

Totalmente en desacuerdo	
En desacuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
De acuerdo	
Totalmente de acuerdo	

12. ¿Sientes motivación para participar activamente en actividades académicas y extracurriculares?

Totalmente en desacuerdo	
En desacuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
De acuerdo	
Totalmente de acuerdo	

13. ¿Has experimentado relaciones positivas con tus compañeros y profesores en la universidad?

Totalmente en desacuerdo	
En desacuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
De acuerdo	
Totalmente de acuerdo	

14. ¿Sientes que la experiencia en la universidad ha tenido un impacto positivo en tu desarrollo personal y académico?

Totalmente en desacuerdo	
En desacuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
De acuerdo	
Totalmente de acuerdo	

15. ¿Considera que la universidad cuenta con políticas específicas para fomentar la inclusión educativa?

Totalmente en desacuerdo	
En desacuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
De acuerdo	
Totalmente de acuerdo	

16. ¿La universidad ofrece actividades que promueven la igualdad de oportunidades y la diversidad en el ámbito educativo?

Totalmente en desacuerdo	
En desacuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
De acuerdo	
Totalmente de acuerdo	

17. ¿En qué edad empezaste a vivir según tu identidad de género?

6 – 11 años	
12 – 18 años	
19 – 25 años	
+ 25 años	

18. ¿A partir de vivir según tu identidad de género, viviste alguna de estas situaciones?

El abandono o la expulsión de tu hogar familiar	
---	--

El abandono o la expulsión de la localidad en la que vivías	
El abandono o la expulsión de la escuela/universidad	
La pérdida de amistades	

19. ¿En la escuela o universidad recibiste discriminación de parte de?

Compañeros y amigos	
Profesores	
Director	
Inspector y Personal de limpieza	

20. ¿Esas experiencias de discriminación te llevaron a abandonar tus estudios escolares/universitarios?

SI	
NO	

21. ¿Experiencias de violencia vividas en la escuela/universidad?

Gritos, insultos, amenazas y burlas	
Golpes u otras agresiones físicas	
Daños o apropiaciones de sus pertenencias	
Acoso sexual	
Relaciones sexuales obligadas	

22. ¿Cuál fue el impacto que causó ese tipo de violencia?

Daño físico y lesiones que pueden requerir atención médica y tener consecuencias a largo plazo para la salud.	
---	--

Trauma psicológico, estrés postraumático y trastornos de salud mental como depresión, ansiedad y trastornos de estrés.	
Aislamiento social y pérdida de redes de apoyo debido al temor a futuros actos de violencia.	
Efectos negativos en el bienestar emocional y la autoestima, generando sentimientos de vergüenza, culpa y autodesvalorización.	
Riesgo de exclusión social y rechazo familiar, lo que puede resultar en falta de apoyo emocional y económico.	
Dificultades en el ámbito educativo y laboral debido a la discriminación y la estigmatización, limitando las oportunidades de desarrollo y crecimiento personal.	
Mayor riesgo de suicidio y comportamiento autodestructivo como resultado del impacto acumulativo de la violencia y la discriminación.	

23. ¿Cuáles son las formas más comunes de estigmatización que has recibido en la escuela/universidad?

Burlas y comentarios despectivos.	
Uso incorrecto del nombre y pronombres preferidos.	
Comentarios o preguntas invasivas sobre la identidad de género.	

24. ¿Cómo afecto esa estigmatización en tu rendimiento y desarrollo educativo en la escuela/universidad?

Disminución del interés por participar en actividades educativas.	
---	--

Aislamiento social y falta de integración en actividades extracurriculares y grupos de pares.	
Dificultades para concentrarse	
Mayor estrés y ansiedad	
Riesgo de abandono escolar	

25. Indique las tres medidas más importantes para promover el respeto, la aceptación y la no discriminación de las personas trans en el ámbito educativo.

Campanas sociales sobre el respeto a la diversidad sexual y de género	
Programas educativos que incluyan respeto a la diversidad sexual y de género	
Estrategias de inclusión y no discriminación en las instituciones educativas.	
Formación y sensibilización a personas servidoras públicas (por ejemplo, policía, profesorado) en temas de diversidad sexual, de género y no discriminación.	
Desarrollar proyecto de transformación social con el protagonismo de las personas LGBTI+Q	
Reconocimiento de la identidad de género en documentos oficiales	
Perfeccionar normatividad jurídica	
Servicios de atención integral a personas trans.	
Monitoreo y evaluación de las condiciones de vida de las personas trans.	

Anexo 3. Fotografías



Ilustración 1 entrevista grupal a las líderes de los diferentes clubes que conforman en la Asociación Unidas por Siempre



Ilustración 2 aplicación de la encuesta a las diferentes integrantes de la Asociación Unidas por Siempre



Ilustración 3 integrantes de la Asociación Unidas por Siempre



Ilustración 4 grupo folclórico de la Asociación Unidas por Siempre